POR ESTO!

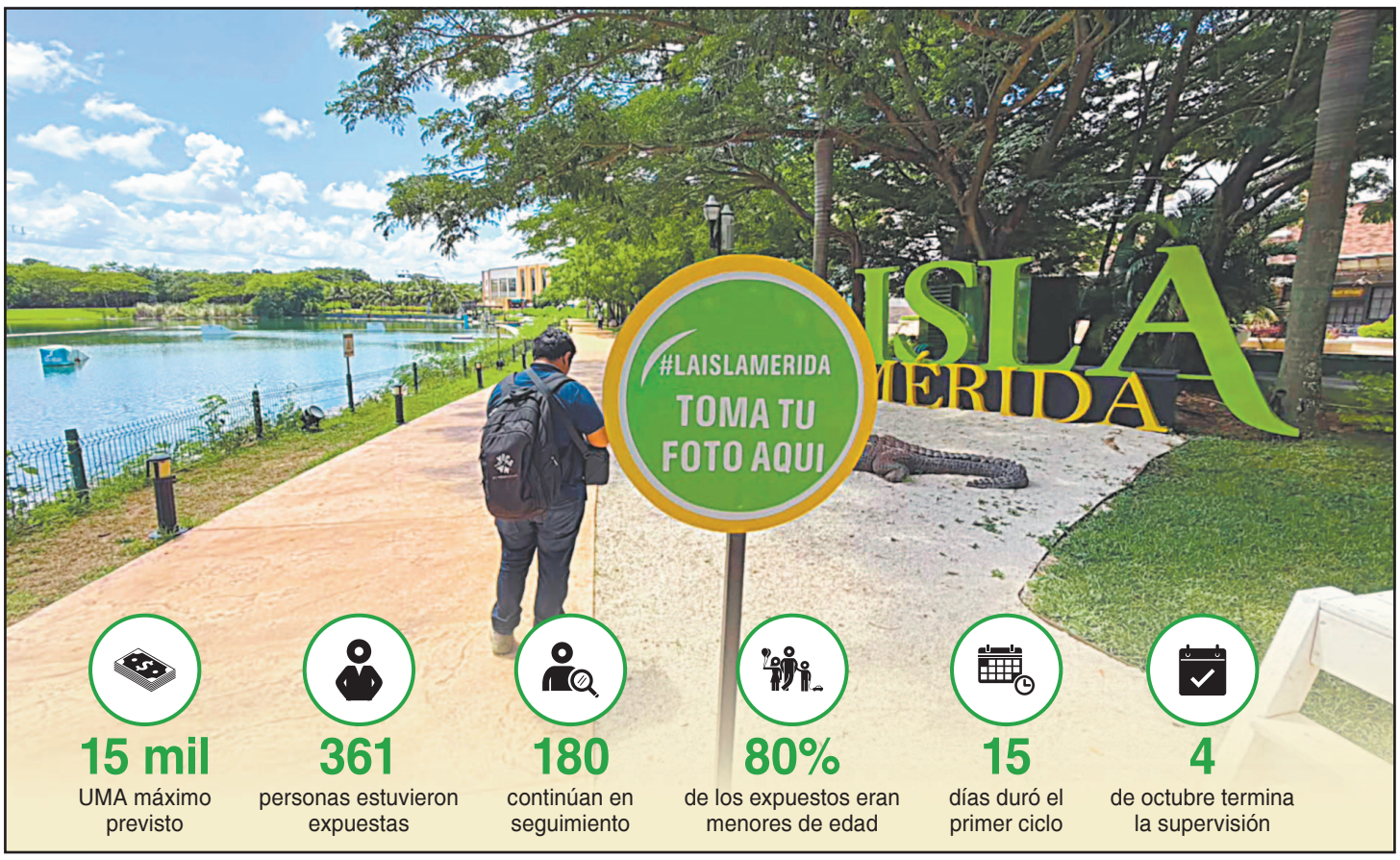
Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, sábado 19 de septiembre del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 36 No. 12948

Irregularidades

La empresa responsable del lago de Plaza *La Isla* podría recibir una multa de hasta 1.76 mdp por anomalías sanitarias; 180 personas siguen bajo vigilancia epidemiológica / *Protección Civil* activa ocho días de monitoreo preventivo por lluvias que podrían superar 100 mm / Yucatán registra la tercera inflación más alta del país, con 4.28% anual en agosto; arriba del promedio nacional

☞ *Ciudad* ***15, 18 y 19***



LA *Secretaría de Salud* informó que la reapertura quedará condicionada al saneamiento del cuerpo de agua, la toma de nuevas muestras y la confirmación de que cumple las condiciones necesarias para actividades recreativas; hasta entonces permanecerá suspendido su uso.- (Luis Pérez)



LAS tormentas se concentrarán durante tardes y noches; calles con poca capacidad de drenaje y comunidades rurales figuran entre los puntos más vulnerables.- (POR ESTO!)



JULIO fue el único mes del 2026 en que el indicador estatal bajó de 4%; en siete de los primeros ocho meses del año permaneció por encima de ese nivel.- (POR ESTO!)



Aseguran buque en Progreso por presuntas infracciones ambientales

☞ *Municipios* ***26***



Renuncia regidor de Hunucmá tras denuncia por agresión a una mujer

☞ *Municipios* ***27***



Más de 60 madres buscadoras de Q.Roo rastrean Peto en busca de desaparecidos

☞ *Municipios* ***31***



Suspenden clases en Chan Cenote a causa de 12 casos de hepatitis A

☞ *Municipios* ***35***

Frena riña transporte público

Suspenden servicio tras un enfrentamiento entre pobladores en Guerrero

CHILPANCINGO, Gro.- El encontronazo entre pobladores de los municipios de Mochitlán y Quechultenango, en Guerrero, contra elementos del Ejército y la Guardia Nacional, provocó ayer la suspensión del servicio del transporte público que va de Chilpancingo hacia Tixtla, Chilapa y Mártir de Cuilapan.

Desde muy temprano, los sitios de la urvan que salen de Chilpancingo hacia los municipios de Tixtla, Chilapa, Mártir de Cuilapan y a la comunidad de Atliaca estaban cerrados. Los sitios casi estaban vacíos, sin unidades ni choferes.

La falta del transporte provocó la cancelación de la apertura de una exposición de artesanos del municipio de Mártir de Cuilapan que se realizaría en el zócalo de Chilpancingo.

El jueves, durante casi cinco horas, pobladores de Mochitlán y Quechultenango -el bastión de la organización criminal *Los Ardillos*- retuvieron a 29 soldados del Ejército y la Guardia Nacional y agentes de la Policía Estatal.

Todo comenzó después del mediodía del jueves. Un grupo de pobladores detuvo a un convoy del Ejército, Guardia Nacional y de la Policía Estatal. Bloquearon la carretera que conecta a Quechultenango con Chilpancingo y que cruza el municipio de Mochitlán. Los pobladores atravesaron camiones repartidores, carros particulares, urvan del transporte público y maquinaria pesada. Los bloqueos comenzaron en Mochitlán.

El objetivo de los pobladores era que los soldados y agentes no arribaran a la cabecera municipal de Quechultenango. Pero de inmediato se enfrentaron: los pobladores encapuchados con palos, tubos y piedras los atacaron, luego quemaron patrullas de la de la Guardia Nacional y los retuvieron.

A los soldados y agentes los desarmaron y los metieron al comedor comunitario. El lugar fue rodeado por los pobladores, mientras que otro convoy de militares y policías intentaba llegar a la cabecera municipal para rescatar a sus compañeros.



El jueves, habitantes de Quechultenango y Mochitlán retuvieron a soldados.

Mientras más avanzaba el convoy del Ejército y la Policía Estatal, más aumentaba la tensión. Alrededor de las 16:00 horas, de Chilpancingo salió un convoy conformado por unas 50 patrullas del Ejército, la Guardia Nacional y de la Policía Estatal para rescatar a los retenidos. También sobrevoló un helicóptero del Ejército toda esa zona.

El subsecretario de Desarrollo Político y Social del Gobierno del estado, Francisco Rodríguez Cisneros, aseguró que los militares y policías retenidos estaban haciendo un recorrido de rutina y no se trataba de una operación especial para detener a los presuntos líderes de *Los Ardillos*.

El 5 de septiembre, fue hallado el cadáver desmembrado del soldado de la Guardia Nacional, Eduardo Bustos, sobre la comunidad de *Plan de Lima*, en el municipio de Juan R. Escudero, por lo que se implementó una operación en ese municipio y en las comunidades de *El Ocotito*, en Chilpancingo, y en *Xaltianguis*, en Acapulco, para detener a los responsables. El cadáver del soldado estaba junto con otros tres más.

En esas operaciones han detenido a unos 24 presuntos integrantes de *Los Ardillos* y al comisario de Xaltianguis, Said Sánchez Sandoval, acusado por el asesinato del soldado.

De acuerdo con informes oficiales, Quechultenango es el bastión de *Los Ardillos*. Ahí desde hace años mantienen un control férreo y se ha convertido en un territorio casi impenetrable.

(Agencias)

Deja ataque tres muertos y dos heridos

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, Chis.- Tres hombres murieron y dos más resultaron gravemente heridos anoche durante un ataque armado perpetrado en la colonia *Las Granjas*, en Tuxtla Gutiérrez, capital de Chiapas.

El gobernador del estado, Eduardo Ramírez Aguilar, dio a conocer que ha instruido a las "instituciones de seguridad para que brinden atención inmediata respecto a los hechos delictivos en la colonia Las Granjas, a fin de dar con los responsables".

"En breves momento, el gabinete de seguridad dará detalles de lo ocurrido. Tenga la certeza de que actuaremos con cero impunidad y con todo el peso de la ley", dijo Ramírez Aguilar a través de un mensaje en sus redes sociales.



La agresión ocurrió en Tuxtla Gtz.

De acuerdo con testigos, hombres armados llegaron hasta las calles Zacatecas y México, en la colonia *Las Granjas*, para disparar sus armas de fuego, contra un grupo de personas, pero debido como consecuencia de la agresión, tres perdieron la vida y dos más, entre ellas un menor de edad, resultaron con graves lesiones.

Vecinos se organizaron para trasladar a los lesionados a un hospital, para que recibieran atención médica de urgencia.

Al lugar llegaron elementos de la Policía Estatal, Municipal y soldados de la VII Región Militar para instrumentar un operativo de búsqueda de los agresores que huyeron en motocicletas.

Se desconoce los motivos de la agresión armada, pero en las próximas horas se conocerán los avances de la investigación.

(Agencias)

Logran acuerdo para regular el uso de celulares

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, informó ayer que se alcanzó un acuerdo unánime para regular el uso de celulares en las aulas, durante la Tercera Reunión Nacional Plenaria Extraordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu).

En una publicación en *X*, el funcionario anunció también la entrega de más de 16 millones de guías a estudiantes, familias y docentes como parte de las acciones para difundir la estrategia de salud mental *El ABC de las Emociones*.

"Durante la Tercera Reunión Nacional Plenaria Extraordinaria del #Conaedu logramos un acuerdo unánime para regular el uso de celulares en las aulas", escribió.

Asimismo, el titular de la SEP no precisó en su mensaje las reglas acordadas, los niveles educativos en los que se aplicarán ni la fecha de entrada en vigor.

Delgado señaló que, junto con la regulación de los dispositivos, se fortalecerá el cuidado de la salud mental de adolescentes y jóvenes de 14 a 18 años mediante *El ABC de las Emociones*, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

(Agencias)



El titular de la SEP anunció la entrega de 16 millones de guías a alumnos.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:
Conmutador: 999 930 2760
Redacción: 999 930 2767
Publicidad: 999 930 2782 y 999 930 2771 e-mail: publicidad@poresto.mx
Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 horas

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 19 de septiembre del 2026
Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez
Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813055000-101
Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17101
Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar $10.00 todos los días

Abren bienes de extitular de Semar

Anticorrupción desclasifica declaraciones patrimoniales del exsecretario de Marina José Rafael Ojeda

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno autorizó ayer la desclasificación de las declaraciones patrimoniales del almirante José Rafael Ojeda Durán, titular de la Secretaría de Marina durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, junto con las de otros marinos y exfuncionarios federales

La Unidad de Transparencia de la Secretaría de Marina solicitó el pasado 16 de septiembre a la Secretaría Anticorrupción, la desclasificación de diversas declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses, derivado de que su Comité de Transparencia aprobó formalmente la desclasificación de la información reservada de las declaraciones patrimoniales de 69 funcionarios públicos, militares en activo pertenecientes a la Semar, así como de nueve exfuncionarios públicos que pertenecieron a esa dependencia.

La decisión de la Secretaría Anticorrupción pone fin a una reserva que originalmente se mantenía hasta el 2030 y abre el acceso a información sobre patrimonio, ingresos y cargos públicos del exsecretario de Marina. Entre los documentos liberados destaca la última declaración del Almirante en retiro y detalla sus percepciones económicas anuales y su actual percepción dentro de la Secretaría de Marina.

Dichas declaraciones, actualmente se encuentran desclasificadas y pueden ser consultadas en su versión pública en el sitio *Declaranet*, indicó la dependencia en un comunicado.

La información contenida en las declaraciones de situación patrimonial y de intereses constituye una acción orientada a fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en el servicio público, al promover y consolidar los principios de transparencia y acceso a la información pública y los mecanismos de participación ciudadana.

TRANSPARENCIA

69

marinos activos y nueve exfuncionarios tienen ahora sus historiales públicos.

Ayer por la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum rechazó que exista una carpeta de investigación por *huachicol* contra el almirante retirado Rafael Ojeda, exsecretario de Marina, ni que se esté escondiendo.

Durante su conferencia matutina, Sheinbaum explicó que Ojeda fue solicitado como testigo dentro del proceso relacionado con los hermanos Farías Laguna, quienes enfrentan acusaciones por delitos vinculados con delincuencia organizada en materia de hidrocarburos, contrabando y defraudación fiscal.

Acotó que la solicitud para que el exsecretario declare fue presentada por la defensa de una de las personas detenidas y corresponde a la FGR y al Poder Judicial determinar cómo continuará dicho procedimiento.

Además, aclaró que Ojeda Durán no funge actualmente como asesor de la Marina, sino que se encuentra formalmente retirado y percibiendo la jubilación correspondiente a su grado.

(Agencias)



La Presidenta rechazó que haya alguna investigación por *huachicol* contra el Almirante retirado. (Agencias)



Carlos Torres Piña será aspirante a la gubernatura. (Agencias)

Renuncia Fiscal de Michoacán

MORELIA, Mich.- Carlos Torres Piña, fiscal general del estado, con licencia, presentó ayer su renuncia al cargo, luego de asumir la coordinación estatal de Defensa de la Transformación y la Soberanía.

En un oficio dirigido a Baltazar Gaona García, presidente del Congreso de Michoacán, el coordinador morenista solicitó a los legisladores la aprobación de su renuncia.

"Esta decisión responde a una reflexión personal y responsable sobre la siguiente etapa de mi vida pública y a la voluntad de dedicar mis esfuerzos a nuevos proyectos que me permitan contribuir, desde un ámbito más amplio, al bienestar de la ciudadanía michoacana", señaló el Fiscal con licencia.

Torres Piña consideró que, por respeto a la autonomía de la FGE y a la naturaleza de sus funciones, debe separarse definitivamente del cargo.

En el documento, explicó que estar al frente de la Fiscalía "me permitió conocer, desde una dimensión distinta y profundamente humana, el dolor que enfrentan muchas familias de Michoacán. Escuchar a las víctimas, conocer sus historias y comprender las dificultades que atraviesan, fortaleció mi convicción de que toda institución debe poner en el centro de sus decisiones la dignidad de las personas".

Tras su periodo en la FGE, consideró que detrás de cada denuncia existe una vida afectada, una familia que espera respuestas y una legítima exigencia de ser atendida.

(Agencias)

Advierten por mercado ilegal de fármacos

CIUDAD DE MÉXICO.- La Unión Nacional de Empresarios de Farmacias (Unefarm) prevé que el mercado ilegal de medicinas e insumos, con productos caducados, robados y falsificados, llegue a 38 mil 500 millones de pesos al cierre de 2026.

En ese sentido, Juvenal Becerra Orozco, presidente de la Unión Nacional de Empresarios de Farmacias (Unefarm), señaló que una de las vías de incursión de medicamentos falsificados es la frontera Sur, con productos irregulares que incluso llegan desde China e India.

Pero el mercado irregular se abastece también con el robo de medicamentos, por lo cual resaltó los resultados de distintos operativos implementados por las autoridades federales, en donde se desmanteló una red de robo de transporte de carga, ya que la vía México-Veracruz, era una de las rutas donde más robo de mercancías se registraron.

También alertó sobre el uso de la inteligencia artificial para fortalecer redes de comercialización de medicamentos irregulares, con publicaciones donde suplantan la identidad de especialistas o contenido donde se simulan sitios de dispensa de productos.

(Agencias)



Empresarios prevén pérdidas por cerca de 38 mil 500 mdp. (Agencias)

SORTEO ESPECIAL No. 316

Con premio principal de **$27,000,000.00** EN DOS SERIES DE $13,500,000.00 CADA UNA

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

LOTERÍA NACIONAL

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 2 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (2 SERIES), OBTIENE 2 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS - PREMIOS

CENTENAS

00014 t 3,000.00
00114 t 3,000.00
00214 t 3,000.00
00262 . 10,000.00
00314 t 3,000.00
00321 . 6,000.00
00337 . 6,000.00

00392 $20,000.00

00414 t 3,000.00
00483 . 6,000.00
00505 . 6,000.00
00514 t 3,000.00
00614 t 5,000.00
00714 t 3,000.00
00806 . 6,000.00
00814 t 3,000.00
00823 . 6,000.00
00866 . 6,000.00

00873 $30,000.00

00914 t 3,000.00
00916 . 10,000.00

1 MIL

01014 t 3,000.00
01074 . 6,000.00
01114 t 3,000.00
01136 . 6,000.00
01140 . 6,000.00
01214 t 3,000.00
01226 . 10,000.00
01314 t 3,000.00
01414 t 3,000.00
01514 t 3,000.00
01612 . 6,000.00
01614 t 5,000.00
01663 . 6,000.00
01670 . 6,000.00
01714 t 3,000.00
01737 . 6,000.00
01790 . 6,000.00
01814 t 3,000.00
01886 . 6,000.00
01914 t 3,000.00

01938 $30,000.00

01987 . 7,000.00

2 MIL

02014 t 3,000.00
02063 . 6,000.00
02110 . 6,000.00
02114 t 3,000.00
02188 . 6,000.00
02214 t 3,000.00
02310 . 6,000.00
02314 t 3,000.00
02376 . 6,000.00
02379 . 6,000.00
02414 t 3,000.00
02451 . 6,000.00
02505 . 6,000.00
02514 t 3,000.00
02518 . 6,000.00
02601 c 4,000.00
02602 c 4,000.00
02603 c 4,000.00
02604 c 4,000.00
02605 c 4,000.00
02606 c 4,000.00
02607 c 4,000.00
02608 c 4,000.00
02609 c 4,000.00
02610 c 4,000.00
02611 c 4,000.00
02612 c 4,000.00

02613 $100,000.00

02614
13
MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Fue remitido para su venta en su Serie 1, a la Agencia Expendedora en Cuernavaca, Mor. La Serie 2, fue dispuesta para su venta a través de CANALES ELECTRONICOS.

02615 $100,000.00

02616 c 4,000.00
02617 c 4,000.00
02618 c 4,000.00
02619 c 4,000.00
02620 c 4,000.00
02621 c 4,000.00
02622 c 4,000.00
02623 c 4,000.00
02624 c 4,000.00
02625 c 4,000.00
02626 c 4,000.00
02627 c 4,000.00
02628 c 4,000.00
02629 c 4,000.00
02630 c 4,000.00
02631 c 4,000.00
02632 c 4,000.00
02633 c 4,000.00
02634 c 4,000.00
02635 c 4,000.00
02636 c 4,000.00
02637 c 4,000.00
02638 c 4,000.00
02639 c 4,000.00
02640 c 4,000.00
02641 c 4,000.00
02642 c 4,000.00
02643 c 4,000.00
02644 c 4,000.00
02645 c 4,000.00
02646 c 4,000.00
02647 c 4,000.00
02648 c 4,000.00
02649 c 4,000.00
02650 c 4,000.00
02651 c 4,000.00
02652 c 4,000.00
02653 c 4,000.00
02654 c 4,000.00
02655 c 4,000.00
02656 c 4,000.00
02657 c 4,000.00
02658 c 4,000.00
02659 c 4,000.00
02660 c 4,000.00
02661 c 4,000.00
02662 c 4,000.00
02663 c 4,000.00
02664 c 4,000.00
02665 c 4,000.00
02666 c 4,000.00
02667 c 4,000.00
02668 c 4,000.00
02669 c 4,000.00
02670 c 4,000.00
02671 c 4,000.00
02672 c 4,000.00
02673 c 4,000.00
02674 c 4,000.00
02675 c 4,000.00
02676 c 4,000.00
02677 c 4,000.00
02678 c 4,000.00
02679 c 4,000.00
02680 c 4,000.00
02681 c 4,000.00
02682 c 4,000.00
02683 c 4,000.00
02684 c 4,000.00
02685 c 4,000.00
02686 c 4,000.00
02687 c 4,000.00
02688 c 4,000.00
02689 c 4,000.00
02690 c 4,000.00
02691 c 4,000.00
02692 c 4,000.00
02693 c 4,000.00
02694 c 4,000.00
02695 c 4,000.00
02696 c 4,000.00
02697 c 4,000.00
02698 c 4,000.00
02699 c 4,000.00
02700 c 4,000.00
02714 t 3,000.00
02814 t 3,000.00
02828 . 6,000.00
02867 . 6,000.00
02914 t 3,000.00
02941 . 6,000.00
02958 . 10,000.00

3 MIL

03014 t 3,000.00

03071 $63,500.00

03114 t 3,000.00
03214 t 3,000.00
03265 . 6,000.00
03314 t 3,000.00
03414 t 3,000.00
03440 . 6,000.00
03514 t 3,000.00
03599 . 6,000.00
03614 t 5,000.00

03627 $30,000.00

03655 . 6,000.00
03714 t 3,000.00

03719 $50,000.00

03721 . 6,000.00
03790 . 6,000.00
03814 t 3,000.00
03914 t 3,000.00
03953 . 6,000.00
03998 . 6,000.00

4 MIL

04014 t 3,000.00
04040 . 6,000.00
04114 t 3,000.00

04149 $50,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

04214 t 3,000.00
04280 . 6,000.00
04302 . 6,000.00
04303 . 7,000.00
04314 t 3,000.00
04341 . 6,000.00
04414 t 3,000.00
04415 . 6,000.00

04435 $20,000.00

04444 . 6,000.00

04491 $20,000.00

04514 t 3,000.00
04548 . 6,000.00
04614 t 5,000.00
04639 . 6,000.00

04650 $30,000.00

04714 t 3,000.00
04724 . 6,000.00
04726 . 6,000.00
04812 . 6,000.00
04814 . 7,000.00
04814 t 3,000.00
04914 t 3,000.00

5 MIL

05014 t 3,000.00
05114 t 3,000.00
05214 t 3,000.00
05254 . 6,000.00
05313 . 6,000.00
05314 t 3,000.00
05361 . 10,000.00
05414 t 3,000.00
05514 t 3,000.00
05614 t 5,000.00
05623 . 6,000.00
05639 . 6,000.00
05696 . 6,000.00
05714 t 3,000.00
05719 . 6,000.00
05814 t 3,000.00
05870 . 6,000.00
05914 t 3,000.00
05943 . 10,000.00
05979 . 8,000.00
05993 . 6,000.00

6 MIL

06014 t 3,000.00
06114 t 3,000.00
06143 . 6,000.00
06164 . 6,000.00
06178 . 6,000.00
06214 t 3,000.00
06314 t 3,000.00

06376 $20,000.00

06414 t 3,000.00
06499 . 6,000.00
06514 t 3,000.00
06531 . 6,000.00
06600 . 6,000.00
06614 t 5,000.00
06684 . 7,000.00
06714 t 3,000.00
06727 . 8,000.00
06753 . 6,000.00
06759 . 6,000.00
06814 t 3,000.00
06870 . 6,000.00
06893 . 10,000.00
06914 t 3,000.00

7 MIL

07007 . 6,000.00
07014 t 3,000.00
07100 . 6,000.00
07114 t 3,000.00
07168 . 7,000.00
07181 . 6,000.00
07192 . 6,000.00
07214 t 3,000.00
07314 t 3,000.00
07386 . 6,000.00
07414 t 3,000.00

07426 $50,000.00

07514 t 3,000.00
07614 t 5,000.00

07673 100 MIL PESOS

07714 t 3,000.00
07814 t 3,000.00
07914 t 3,000.00

8 MIL

08014 t 3,000.00

08022 $63,500.00

08045 . 7,000.00
08114 t 3,000.00
08127 . 6,000.00
08214 t 3,000.00

08215 $20,000.00

08314 t 3,000.00
08345 . 6,000.00
08349 . 8,000.00
08414 t 3,000.00

08431 $20,000.00

08514 t 3,000.00
08614 t 5,000.00
08644 . 6,000.00
08714 t 3,000.00
08814 t 3,000.00
08885 . 7,000.00
08914 t 3,000.00

08928 100 MIL PESOS

08953 . 6,000.00
08997 . 6,000.00

9 MIL

09014 t 3,000.00
09114 t 3,000.00
09202 . 6,000.00
09214 t 3,000.00
09314 t 3,000.00
09414 t 3,000.00
09514 t 3,000.00
09543 . 6,000.00
09614 t 5,000.00
09714 t 3,000.00
09767 . 6,000.00
09790 . 6,000.00
09814 t 3,000.00
09820 . 6,000.00
09914 t 3,000.00

10 MIL

10014 t 3,000.00
10114 t 3,000.00
10214 t 3,000.00
10314 t 3,000.00

10343 $20,000.00

10414 t 3,000.00
10464 . 6,000.00
10514 t 3,000.00
10521 . 6,000.00

10557 $20,000.00

10614 t 5,000.00
10678 . 6,000.00
10714 t 3,000.00
10814 t 3,000.00
10828 . 6,000.00
10864 . 6,000.00
10914 t 3,000.00

11 MIL

11014 t 3,000.00

11092 $20,000.00

11097 . 6,000.00
11114 t 3,000.00
11195 . 6,000.00
11214 t 3,000.00
11281 . 6,000.00
11314 t 3,000.00
11414 t 3,000.00
11460 . 7,000.00
11514 t 3,000.00
11535 . 10,000.00

11598 $20,000.00

11614 t 5,000.00
11714 t 3,000.00
11786 . 6,000.00
11814 t 3,000.00
11914 t 3,000.00
11915 . 6,000.00

12 MIL

12014 t 3,000.00
12031 . 10,000.00
12114 t 3,000.00
12129 . 6,000.00
12131 . 6,000.00
12214 t 3,000.00
12262 . 6,000.00
12298 . 6,000.00
12314 t 3,000.00
12414 t 3,000.00

12476 $63,500.00

12514 t 3,000.00
12521 . 6,000.00

12614 $100,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

12621 . 6,000.00
12692 . 6,000.00
12714 t 3,000.00
12751 . 8,000.00
12762 . 6,000.00
12814 t 3,000.00
12914 t 3,000.00
12997 . 6,000.00

13 MIL

13014 t 3,000.00
13030 . 6,000.00
13114 t 3,000.00
13116 . 6,000.00
13214 t 3,000.00
13314 t 3,000.00
13366 . 6,000.00
13400 . 6,000.00
13414 t 3,000.00
13514 t 3,000.00

13598 $20,000.00

13614 t 5,000.00
13642 . 6,000.00
13714 t 3,000.00
13766 . 6,000.00
13806 . 6,000.00
13814 t 3,000.00

13872 $20,000.00

13906 . 8,000.00
13914 t 3,000.00
13970 . 6,000.00

14 MIL

14014 t 3,000.00
14063 . 6,000.00
14106 . 6,000.00
14114 t 3,000.00
14128 . 10,000.00
14135 . 6,000.00

14149 $50,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

14165 $30,000.00

14214 t 3,000.00
14216 . 6,000.00
14254 . 6,000.00
14314 t 3,000.00

14384 $50,000.00

14414 t 3,000.00
14443 . 6,000.00
14486 . 6,000.00
14514 t 3,000.00
14536 . 6,000.00
14614 t 5,000.00
14714 t 3,000.00
14814 t 3,000.00
14841 . 6,000.00
14914 t 3,000.00
14941 . 6,000.00

15 MIL

15014 t 3,000.00
15105 . 6,000.00
15114 t 3,000.00
15173 . 6,000.00
15214 t 3,000.00

15267 100 MIL PESOS

15273 . 6,000.00
15314 t 3,000.00

15372 $20,000.00

15414 t 3,000.00
15511 . 6,000.00
15514 t 3,000.00
15608 . 6,000.00
15614 t 5,000.00
15692 . 6,000.00
15714 t 3,000.00
15719 . 6,000.00
15814 t 3,000.00
15828 . 7,000.00
15880 . 6,000.00
15885 . 6,000.00
15914 t 3,000.00
15939 . 6,000.00
15946 . 6,000.00

16 MIL

16005 . 6,000.00
16014 t 3,000.00
16057 . 6,000.00
16075 . 6,000.00
16114 t 3,000.00
16130 . 8,000.00
16214 t 3,000.00
16244 . 6,000.00

16295 $20,000.00

16314 t 3,000.00
16414 t 3,000.00
16426 . 6,000.00
16435 . 6,000.00

16498 200 MIL PESOS

16514 t 3,000.00
16529 . 6,000.00
16614 t 5,000.00
16618 . 6,000.00
16652 . 10,000.00
16714 t 3,000.00
16736 . 6,000.00
16814 t 3,000.00
16822 . 6,000.00
16852 . 6,000.00
16914 t 3,000.00

16995 $20,000.00

17 MIL

17009 . 6,000.00
17014 t 3,000.00
17027 . 6,000.00
17114 t 3,000.00
17138 . 6,000.00
17144 . 6,000.00
17201 . 6,000.00
17214 t 3,000.00
17276 . 6,000.00
17314 t 3,000.00
17414 t 3,000.00

17503 $20,000.00

17514 t 3,000.00
17560 . 6,000.00
17614 t 5,000.00
17680 . 6,000.00
17714 t 3,000.00
17725 . 7,000.00
17811 . 6,000.00
17814 t 3,000.00
17849 . 6,000.00
17914 t 3,000.00
17950 . 6,000.00

18 MIL

18014 t 3,000.00
18033 . 6,000.00
18053 . 6,000.00
18114 t 3,000.00
18214 t 3,000.00
18219 . 7,000.00
18296 . 6,000.00
18314 t 3,000.00
18414 t 3,000.00
18447 . 6,000.00
18473 . 6,000.00
18497 . 6,000.00
18514 t 3,000.00
18535 . 8,000.00
18545 . 6,000.00

18600 200 MIL PESOS

18609 . 6,000.00
18614 t 5,000.00
18695 . 6,000.00
18714 t 3,000.00
18728 . 6,000.00
18814 t 3,000.00
18830 . 6,000.00
18850 . 6,000.00
18914 t 3,000.00

19 MIL

19014 t 3,000.00
19030 . 7,000.00

19064 $50,000.00

19114 t 3,000.00
19141 . 6,000.00

19147 $63,500.00

19197 . 6,000.00
19214 t 3,000.00
19314 t 3,000.00
19369 . 6,000.00
19414 t 3,000.00
19465 . 6,000.00
19496 . 6,000.00
19514 t 3,000.00
19525 . 6,000.00
19614 t 5,000.00
19639 . 7,000.00
19653 . 6,000.00

19688 $20,000.00

19714 t 3,000.00
19725 . 6,000.00
19789 . 6,000.00
19803 . 6,000.00
19814 t 3,000.00

19825 $30,000.00

19914 t 3,000.00

20 MIL

20014 t 3,000.00
20114 t 3,000.00
20141 . 8,000.00

20192 $50,000.00

20214 t 3,000.00
20297 . 7,000.00
20314 t 3,000.00
20338 . 6,000.00
20355 . 6,000.00
20414 t 3,000.00
20514 t 3,000.00
20515 . 6,000.00
20590 . 6,000.00
20614 t 5,000.00
20622 . 6,000.00
20703 . 6,000.00
20714 t 3,000.00
20722 . 6,000.00
20814 t 3,000.00
20914 t 3,000.00
20976 . 6,000.00
20984 . 6,000.00

21 MIL

21014 t 3,000.00
21114 t 3,000.00
21149 . 6,000.00
21214 t 3,000.00
21251 . 6,000.00
21294 . 6,000.00
21314 t 3,000.00
21315 . 6,000.00
21414 t 3,000.00
21514 t 3,000.00
21524 . 6,000.00
21614 t 5,000.00
21627 . 6,000.00
21644 . 6,000.00
21714 t 3,000.00
21731 . 7,000.00
21814 t 3,000.00
21914 t 3,000.00

22 MIL

22014 t 3,000.00
22114 t 3,000.00

22146 $20,000.00

22211 . 10,000.00
22214 t 3,000.00
22244 . 6,000.00
22260 . 6,000.00
22261 . 6,000.00
22314 t 3,000.00

22316 $30,000.00

22362 . 6,000.00
22414 t 3,000.00

22445 200 MIL PESOS

22503 . 6,000.00
22514 t 3,000.00

22516 $30,000.00

22533 . 6,000.00

22614 $100,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

22714 t 3,000.00
22814 t 3,000.00
22885 . 6,000.00
22914 t 3,000.00

23 MIL

23001 . 6,000.00
23014 t 3,000.00
23114 t 3,000.00
23214 t 3,000.00
23279 . 6,000.00
23281 . 6,000.00
23314 t 3,000.00
23321 . 8,000.00
23330 . 6,000.00
23336 . 6,000.00

23357 $50,000.00

23393 . 6,000.00
23414 t 3,000.00
23473 . 6,000.00
23514 t 3,000.00
23532 . 10,000.00
23549 . 6,000.00
23558 . 7,000.00
23614 t 5,000.00
23657 . 6,000.00
23714 t 3,000.00

23778 $20,000.00

23786 . 8,000.00
23814 t 3,000.00
23824 . 6,000.00

23872 $30,000.00

23914 t 3,000.00
23915 . 6,000.00
23927 . 6,000.00
23940 . 6,000.00

24 MIL

24007 . 6,000.00
24014 t 3,000.00
24032 . 6,000.00
24040 . 6,000.00
24114 t 3,000.00

24149 $50,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

24193 . 6,000.00
24214 t 3,000.00
24314 t 3,000.00
24387 . 6,000.00
24414 t 3,000.00
24514 t 3,000.00
24542 . 6,000.00
24614 t 5,000.00
24714 t 3,000.00
24789 . 6,000.00
24814 t 3,000.00
24870 . 6,000.00
24914 t 3,000.00
24923 . 6,000.00

25 MIL

25013 . 6,000.00
25014 t 3,000.00
25114 t 3,000.00
25214 t 3,000.00
25308 . 6,000.00
25314 t 3,000.00
25357 . 6,000.00
25383 . 6,000.00
25414 t 3,000.00
25415 . 6,000.00
25514 t 3,000.00
25524 . 6,000.00
25534 . 6,000.00
25572 . 6,000.00
25614 t 5,000.00
25712 . 6,000.00
25714 t 3,000.00
25735 . 6,000.00

25736 $20,000.00

25740 . 6,000.00
25785 . 6,000.00
25814 t 3,000.00
25914 t 3,000.00
25920 . 8,000.00
25922 . 6,000.00
25956 . 6,000.00

26 MIL

26014 t 3,000.00
26021 . 6,000.00
26043 . 6,000.00
26105 . 6,000.00
26114 t 3,000.00
26214 t 3,000.00

26231 $30,000.00

26245 . 6,000.00
26261 . 6,000.00
26314 t 3,000.00
26370 . 6,000.00
26414 t 3,000.00
26421 . 6,000.00
26514 t 3,000.00
26533 . 6,000.00
26571 . 6,000.00
26614 t 5,000.00
26615 . 6,000.00
26657 . 7,000.00
26685 . 6,000.00
26714 t 3,000.00

26743 $50,000.00

26814 t 3,000.00
26844 . 6,000.00
26896 . 6,000.00
26914 t 3,000.00

26981 $20,000.00

27 MIL

27014 t 3,000.00
27024 . 6,000.00
27043 . 7,000.00
27114 t 3,000.00
27143 . 6,000.00
27214 t 3,000.00
27265 . 6,000.00
27314 t 3,000.00

27372 $50,000.00

27405 . 6,000.00
27414 t 3,000.00
27442 . 6,000.00
27514 t 3,000.00
27614 t 5,000.00
27714 t 3,000.00
27728 . 6,000.00
27809 . 6,000.00
27814 t 3,000.00
27885 . 8,000.00
27914 t 3,000.00

28 MIL

28014 t 3,000.00
28114 t 3,000.00
28115 . 6,000.00

28134 $30,000.00

28160 . 10,000.00
28167 . 6,000.00
28214 t 3,000.00
28224 . 6,000.00

28284 $20,000.00

28314 t 3,000.00
28369 . 6,000.00
28414 t 3,000.00
28514 t 3,000.00

28564 $30,000.00

28614 t 5,000.00

28649 $50,000.00

28714 t 3,000.00
28719 . 6,000.00

28777 $30,000.00

28814 t 3,000.00
28914 t 3,000.00

29 MIL

29014 t 3,000.00
29114 t 3,000.00
29155 . 6,000.00

29180 $63,500.00

29214 t 3,000.00
29232 . 6,000.00
29236 . 6,000.00
29254 . 10,000.00

29274 $63,500.00

29314 t 3,000.00
29379 . 6,000.00
29414 t 3,000.00
29514 t 3,000.00

29530 $30,000.00

29607 . 6,000.00
29614 t 5,000.00
29714 t 3,000.00
29814 t 3,000.00
29846 . 6,000.00
29914 t 3,000.00

29920 $20,000.00

29924 . 6,000.00
29931 . 6,000.00

30 MIL

30014 t 3,000.00
30114 t 3,000.00
30184 . 7,000.00
30214 t 3,000.00
30314 t 3,000.00
30414 t 3,000.00
30514 t 3,000.00
30614 t 5,000.00
30647 . 6,000.00
30681 . 6,000.00
30702 . 6,000.00
30714 t 3,000.00
30743 . 6,000.00
30797 . 6,000.00
30814 . 6,000.00
30814 t 3,000.00
30851 . 6,000.00
30914 t 3,000.00
30928 . 8,000.00

30982 $30,000.00

31 MIL

31012 . 10,000.00
31014 t 3,000.00
31039 . 8,000.00

31092 $20,000.00

31114 t 3,000.00
31214 t 3,000.00
31241 . 6,000.00
31246 . 6,000.00
31282 . 6,000.00
31288 . 6,000.00
31314 t 3,000.00

31398 $30,000.00

31405 . 6,000.00
31414 t 3,000.00
31453 . 6,000.00
31514 t 3,000.00
31606 . 8,000.00
31614 t 5,000.00
31666 . 8,000.00

31700 $30,000.00

31714 t 3,000.00
31814 t 3,000.00

31847 $20,000.00

31858 . 6,000.00
31914 t 3,000.00

32 MIL

32014 t 3,000.00
32111 . 6,000.00
32114 t 3,000.00
32193 . 8,000.00
32214 t 3,000.00
32256 . 6,000.00
32314 t 3,000.00
32340 . 6,000.00
32344 . 6,000.00
32414 t 3,000.00
32514 t 3,000.00
32549 . 6,000.00
32586 . 6,000.00

32614 $100,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

32704 . 6,000.00
32714 t 3,000.00
32748 . 7,000.00
32814 t 3,000.00
32869 . 6,000.00
32914 t 3,000.00
32949 . 6,000.00
32994 . 8,000.00

33 MIL

33001 . 6,000.00
33014 t 3,000.00

33030 $20,000.00

33114 t 3,000.00
33196 . 7,000.00
33214 t 3,000.00
33234 . 6,000.00
33314 t 3,000.00
33414 t 3,000.00
33418 . 6,000.00
33514 t 3,000.00
33614 t 5,000.00

33616 $50,000.00

33679 . 6,000.00
33714 t 3,000.00
33814 t 3,000.00
33857 . 6,000.00
33874 . 6,000.00
33914 t 3,000.00
33934 . 6,000.00

34 MIL

34014 t 3,000.00
34022 . 6,000.00
34114 t 3,000.00

34149 $50,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

34180 . 6,000.00
34182 . 10,000.00
34214 t 3,000.00
34314 t 3,000.00

34317 $20,000.00

34345 $20,000.00

34356 . 6,000.00
34392 . 6,000.00
34414 t 3,000.00
34514 t 3,000.00
34614 t 5,000.00
34661 . 6,000.00
34714 t 3,000.00
34814 t 3,000.00
34878 . 6,000.00
34883 . 6,000.00
34892 . 7,000.00
34914 t 3,000.00
34977 . 6,000.00

35 MIL

35000 . 6,000.00
35014 t 3,000.00
35056 . 10,000.00
35072 . 6,000.00
35114 t 3,000.00
35139 . 6,000.00

35178 200 MIL PESOS

35214 t 3,000.00
35232 . 8,000.00
35293 . 6,000.00
35314 t 3,000.00
35354 . 6,000.00
35414 t 3,000.00
35504 . 6,000.00
35514 t 3,000.00

35586 $20,000.00

35614 t 5,000.00
35641 . 6,000.00
35655 . 6,000.00
35714 t 3,000.00
35766 . 6,000.00
35814 t 3,000.00
35863 . 8,000.00
35914 t 3,000.00
35933 . 6,000.00
35980 . 6,000.00

36 MIL

36014 t 3,000.00

36068 100 MIL PESOS

36114 t 3,000.00
36213 . 10,000.00
36214 t 3,000.00
36314 t 3,000.00
36414 t 3,000.00
36477 . 6,000.00
36514 t 3,000.00
36559 . 6,000.00
36601 . 7,000.00
36614 t 5,000.00
36714 t 3,000.00
36741 . 6,000.00

36763 $20,000.00

36811 . 6,000.00
36814 t 3,000.00

36826 $50,000.00

36849 . 6,000.00
36914 t 3,000.00

37 MIL

37014 t 3,000.00
37042 . 7,000.00
37104 . 6,000.00
37114 t 3,000.00
37214 t 3,000.00
37314 t 3,000.00
37414 t 3,000.00
37514 t 3,000.00
37614 . 6,000.00
37614 t 5,000.00
37714 t 3,000.00
37814 t 3,000.00
37838 . 6,000.00
37914 t 3,000.00
37935 . 6,000.00
37981 . 6,000.00

38 MIL

38001 . 6,000.00
38014 t 3,000.00
38058 . 6,000.00
38114 t 3,000.00

38131 $20,000.00

38147 . 8,000.00
38172 . 6,000.00
38214 t 3,000.00
38314 t 3,000.00
38357 . 8,000.00
38414 t 3,000.00
38464 . 6,000.00
38508 . 6,000.00
38514 t 3,000.00
38584 . 6,000.00
38614 t 5,000.00
38629 . 6,000.00
38660 . 6,000.00
38714 t 3,000.00
38765 . 6,000.00
38769 . 10,000.00
38778 . 6,000.00
38805 . 6,000.00
38814 t 3,000.00
38864 . 8,000.00

38871 $20,000.00

38908 . 6,000.00
38914 t 3,000.00
38926 . 6,000.00

39 MIL

39014 t 3,000.00
39051 . 6,000.00
39057 . 6,000.00
39114 t 3,000.00
39152 . 6,000.00
39214 t 3,000.00
39282 . 6,000.00
39314 t 3,000.00

39372 $20,000.00

39414 t 3,000.00
39439 . 6,000.00
39472 . 10,000.00
39494 . 6,000.00
39514 t 3,000.00
39563 . 6,000.00
39580 . 6,000.00
39602 . 6,000.00
39614 t 5,000.00
39638 . 6,000.00
39667 . 6,000.00
39669 . 6,000.00
39714 t 3,000.00
39792 . 6,000.00
39814 t 3,000.00
39842 . 6,000.00
39914 t 3,000.00
39935 . 6,000.00

40 MIL

40014 t 3,000.00
40093 . 6,000.00
40114 t 3,000.00
40205 . 6,000.00
40214 t 3,000.00
40271 . 6,000.00
40314 t 3,000.00
40338 . 6,000.00
40361 . 6,000.00
40414 t 3,000.00
40425 . 6,000.00

40442 $30,000.00

40514 t 3,000.00

40601 $30,000.00

40614 t 5,000.00
40671 . 6,000.00
40714 t 3,000.00
40814 t 3,000.00
40840 . 6,000.00
40914 t 3,000.00

40962 $20,000.00

40973 . 7,000.00

41 MIL

41014 t 3,000.00
41018 . 7,000.00
41114 t 3,000.00
41130 . 6,000.00
41136 . 6,000.00
41214 t 3,000.00
41259 . 8,000.00

41275 $20,000.00

41314 t 3,000.00
41414 t 3,000.00
41416 . 6,000.00
41455 . 6,000.00
41464 . 6,000.00
41508 . 6,000.00
41514 t 3,000.00
41530 . 6,000.00
41571 . 10,000.00
41614 t 5,000.00
41635 . 6,000.00
41714 t 3,000.00
41814 t 3,000.00
41914 t 3,000.00

41952 $63,500.00

41966 . 6,000.00
41992 . 10,000.00

42 MIL

42014 t 3,000.00
42114 t 3,000.00
42118 . 8,000.00
42172 . 6,000.00
42210 . 6,000.00
42214 t 3,000.00
42251 . 6,000.00
42303 . 6,000.00
42314 t 3,000.00

42316 $63,500.00

42360 . 6,000.00
42414 t 3,000.00
42420 . 8,000.00
42514 t 3,000.00

42614 $100,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

42714 t 3,000.00
42814 t 3,000.00
42914 t 3,000.00
42921 . 6,000.00

43 MIL

43014 t 3,000.00

43022 $30,000.00

43077 . 6,000.00
43114 t 3,000.00
43203 . 6,000.00
43214 t 3,000.00
43256 . 6,000.00
43308 . 6,000.00
43314 t 3,000.00
43414 t 3,000.00
43434 . 6,000.00
43514 t 3,000.00
43520 . 7,000.00
43609 . 6,000.00
43614 t 5,000.00

43637 $30,000.00

43714 t 3,000.00
43733 . 6,000.00
43814 t 3,000.00
43867 . 6,000.00
43906 . 6,000.00
43914 t 3,000.00

43998 $20,000.00

44 MIL

44014 t 3,000.00
44101 c 3,000.00
44102 c 3,000.00
44103 c 3,000.00
44104 c 3,000.00
44105 c 3,000.00
44106 c 3,000.00
44107 c 3,000.00
44108 c 3,000.00
44109 c 3,000.00
44110 c 3,000.00
44111 c 3,000.00

44112 $20,000.00

44112 c 3,000.00
44113 c 3,000.00
44114 c 3,000.00
44114 t 3,000.00
44115 c 3,000.00
44116 c 3,000.00
44117 c 3,000.00
44118 c 3,000.00
44119 c 3,000.00
44120 c 3,000.00
44121 c 3,000.00
44122 c 3,000.00
44123 c 3,000.00
44124 c 3,000.00
44125 c 3,000.00
44126 c 3,000.00
44127 c 3,000.00
44128 c 3,000.00
44129 c 3,000.00
44130 c 3,000.00
44131 c 3,000.00
44132 c 3,000.00
44133 c 3,000.00
44134 c 3,000.00
44135 c 3,000.00
44136 c 3,000.00
44137 c 3,000.00
44138 c 3,000.00
44139 c 3,000.00
44140 c 3,000.00
44141 c 3,000.00
44142 c 3,000.00
44143 c 3,000.00
44144 c 3,000.00
44145 c 3,000.00
44146 c 3,000.00
44147 c 3,000.00

44148 $50,000.00

44149
1
MILLON QUINIENTOS MIL PESOS

Fue remitido para su venta en su Serie 1, a la Agencia Expendedora en Tuxtla Gutiérrez, Chis. La Serie 2, fue dispuesta para su venta a través de CANALES ELECTRONICOS.

44150 $50,000.00

44151 c 3,000.00
44152 c 3,000.00
44153 c 3,000.00
44154 c 3,000.00
44155 c 3,000.00
44156 c 3,000.00
44157 c 3,000.00
44158 . 7,000.00
44158 c 3,000.00
44159 c 3,000.00
44160 c 3,000.00
44161 c 3,000.00
44162 c 3,000.00
44163 c 3,000.00
44164 c 3,000.00
44165 c 3,000.00
44166 c 3,000.00
44167 c 3,000.00
44168 c 3,000.00
44169 c 3,000.00
44170 c 3,000.00
44171 c 3,000.00
44172 c 3,000.00
44173 c 3,000.00
44174 c 3,000.00
44175 c 3,000.00
44176 c 3,000.00
44177 c 3,000.00
44178 c 3,000.00
44179 c 3,000.00
44180 c 3,000.00
44181 c 3,000.00
44182 c 3,000.00
44183 c 3,000.00
44184 c 3,000.00
44185 c 3,000.00
44186 c 3,000.00
44187 c 3,000.00
44188 c 3,000.00
44189 c 3,000.00
44190 c 3,000.00
44191 c 3,000.00
44192 c 3,000.00
44193 c 3,000.00
44194 c 3,000.00
44195 c 3,000.00
44196 c 3,000.00
44197 c 3,000.00
44198 c 3,000.00
44199 c 3,000.00
44200 c 3,000.00
44214 t 3,000.00
44239 . 6,000.00
44314 . 6,000.00
44314 t 3,000.00
44348 . 6,000.00
44377 . 6,000.00
44399 . 6,000.00
44414 t 3,000.00
44433 . 6,000.00
44508 . 6,000.00
44514 t 3,000.00
44614 t 5,000.00
44714 t 3,000.00
44754 . 7,000.00
44814 t 3,000.00
44850 . 6,000.00
44858 . 6,000.00
44860 . 6,000.00
44914 t 3,000.00
44946 . 6,000.00

44967 $50,000.00

44971 . 8,000.00

45 MIL

45014 t 3,000.00
45074 . 6,000.00
45114 t 3,000.00
45169 . 10,000.00
45214 t 3,000.00
45314 t 3,000.00

45411 $20,000.00

45414 t 3,000.00
45514 t 3,000.00

45546 $30,000.00

45614 t 5,000.00
45652 . 6,000.00
45714 t 3,000.00

45802 $30,000.00

45814 t 3,000.00
45829 . 6,000.00
45914 t 3,000.00
45988 . 6,000.00

45989 $63,500.00

45993 . 6,000.00

46 MIL

46005 . 6,000.00
46014 t 3,000.00
46029 . 6,000.00
46075 . 10,000.00
46114 t 3,000.00
46164 . 6,000.00
46196 . 10,000.00
46214 t 3,000.00
46218 . 6,000.00
46314 t 3,000.00
46374 . 6,000.00
46412 . 6,000.00
46414 t 3,000.00
46514 t 3,000.00
46606 . 8,000.00
46614 t 5,000.00
46714 t 3,000.00
46786 . 10,000.00
46814 t 3,000.00
46828 . 7,000.00
46863 . 6,000.00
46902 . 6,000.00
46914 t 3,000.00

47 MIL

47014 t 3,000.00
47114 t 3,000.00
47179 . 6,000.00
47214 t 3,000.00
47234 . 6,000.00
47314 t 3,000.00
47414 t 3,000.00
47514 t 3,000.00
47516 . 6,000.00
47522 . 8,000.00
47614 t 5,000.00
47650 . 10,000.00
47711 . 8,000.00
47714 t 3,000.00
47814 t 3,000.00
47914 t 3,000.00
47918 . 6,000.00

47977 $20,000.00

47991 $20,000.00

48 MIL

48014 t 3,000.00
48085 . 6,000.00
48098 . 6,000.00
48114 t 3,000.00
48118 . 6,000.00
48214 t 3,000.00
48314 t 3,000.00
48407 . 6,000.00
48414 t 3,000.00
48445 . 6,000.00
48514 t 3,000.00
48531 . 10,000.00
48614 t 5,000.00
48680 . 6,000.00
48714 t 3,000.00
48725 . 8,000.00
48791 . 6,000.00
48814 t 3,000.00
48873 . 6,000.00
48914 t 3,000.00
48991 . 6,000.00

49 MIL

49014 t 3,000.00
49114 t 3,000.00
49147 . 6,000.00
49214 t 3,000.00
49314 t 3,000.00
49414 t 3,000.00
49415 . 6,000.00

49506 $20,000.00

49514 t 3,000.00

49596 $20,000.00

49614 t 5,000.00
49682 . 10,000.00
49714 t 3,000.00
49814 t 3,000.00
49886 . 6,000.00
49914 t 3,000.00

50 MIL

50014 t 3,000.00
50114 t 3,000.00
50186 . 6,000.00
50214 t 3,000.00
50262 . 7,000.00
50303 . 6,000.00
50314 t 3,000.00
50414 t 3,000.00
50494 . 6,000.00
50514 t 3,000.00

50524 $30,000.00

50544 . 6,000.00
50614 t 5,000.00

50648 $63,500.00

50665 . 6,000.00
50690 . 6,000.00
50693 . 10,000.00
50714 t 3,000.00
50814 t 3,000.00
50838 . 6,000.00
50914 t 3,000.00

50994 $50,000.00

51 MIL

51014 t 3,000.00
51086 . 6,000.00
51101 . 6,000.00
51114 t 3,000.00
51205 . 6,000.00
51214 t 3,000.00
51314 t 3,000.00
51329 . 10,000.00
51408 . 6,000.00
51414 t 3,000.00
51514 t 3,000.00
51538 . 6,000.00
51580 . 7,000.00
51614 t 5,000.00
51671 . 6,000.00
51714 t 3,000.00
51789 . 6,000.00
51814 t 3,000.00

51825 $50,000.00

51903 . 6,000.00
51914 t 3,000.00
51945 . 6,000.00
51979 . 6,000.00
51986 . 6,000.00

52 MIL

52004 . 6,000.00
52014 t 3,000.00
52062 . 6,000.00
52085 . 6,000.00
52114 t 3,000.00
52214 t 3,000.00
52259 . 6,000.00
52314 t 3,000.00
52414 t 3,000.00
52437 . 6,000.00
52473 . 6,000.00
52496 . 6,000.00
52514 t 3,000.00
52527 . 6,000.00
52592 . 6,000.00
52602 . 6,000.00

52614 $100,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

52623 . 6,000.00
52711 . 6,000.00
52714 t 3,000.00
52796 . 6,000.00
52814 t 3,000.00
52834 . 6,000.00
52860 . 6,000.00
52914 t 3,000.00
52963 . 6,000.00

53 MIL

53014 t 3,000.00
53103 . 6,000.00
53114 t 3,000.00
53122 . 10,000.00
53214 t 3,000.00

53232 $50,000.00

53314 t 3,000.00
53414 t 3,000.00
53452 . 6,000.00
53514 t 3,000.00
53614 t 5,000.00

53680 $20,000.00

53714 t 3,000.00
53814 t 3,000.00
53827 . 7,000.00
53914 t 3,000.00

54 MIL

54014 t 3,000.00
54074 . 10,000.00
54100 . 6,000.00
54104 . 6,000.00
54114 t 3,000.00

54149 $50,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

54214 t 3,000.00
54266 . 7,000.00
54314 t 3,000.00
54414 t 3,000.00
54514 t 3,000.00
54614 t 5,000.00
54714 t 3,000.00
54814 t 3,000.00
54835 . 6,000.00

54845 $20,000.00

54897 . 6,000.00
54914 t 3,000.00

55 MIL

55014 t 3,000.00
55064 . 10,000.00
55114 t 3,000.00
55193 . 8,000.00
55214 t 3,000.00
55288 . 6,000.00
55314 t 3,000.00
55316 . 6,000.00
55319 . 6,000.00
55414 t 3,000.00
55416 . 6,000.00
55435 . 6,000.00
55514 t 3,000.00
55614 t 5,000.00
55714 t 3,000.00
55814 t 3,000.00
55914 t 3,000.00
55941 . 6,000.00

56 MIL

56014 t 3,000.00
56081 . 8,000.00
56094 . 6,000.00
56114 t 3,000.00
56210 . 6,000.00
56214 t 3,000.00
56314 t 3,000.00

56364 $20,000.00

56414 t 3,000.00
56514 t 3,000.00
56544 . 7,000.00
56614 t 5,000.00
56616 . 6,000.00
56714 t 3,000.00
56814 t 3,000.00
56914 t 3,000.00

57 MIL

57014 t 3,000.00
57045 . 6,000.00
57054 . 6,000.00
57114 t 3,000.00
57165 . 6,000.00
57190 . 6,000.00
57214 t 3,000.00
57294 . 6,000.00
57314 t 3,000.00
57414 t 3,000.00
57506 . 6,000.00
57514 t 3,000.00
57614 t 5,000.00
57714 t 3,000.00
57814 t 3,000.00
57840 . 6,000.00
57914 t 3,000.00

58 MIL

58014 t 3,000.00
58114 t 3,000.00
58165 . 6,000.00
58214 t 3,000.00
58272 . 6,000.00
58314 t 3,000.00

58355 $30,000.00

58414 t 3,000.00
58514 t 3,000.00
58614 t 5,000.00
58637 . 6,000.00
58661 . 6,000.00
58708 . 8,000.00
58714 t 3,000.00
58719 . 6,000.00
58814 t 3,000.00
58879 . 8,000.00
58914 t 3,000.00
58938 . 6,000.00

59 MIL

59014 t 3,000.00
59114 t 3,000.00
59214 t 3,000.00
59314 t 3,000.00
59332 . 6,000.00
59414 t 3,000.00
59514 t 3,000.00
59521 . 6,000.00
59610 . 6,000.00
59614 t 5,000.00
59714 . 6,000.00
59714 t 3,000.00
59805 . 6,000.00
59807 . 6,000.00
59814 t 3,000.00
59914 t 3,000.00

ESPECIAL 316

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. / **LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.**

PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx

PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: INSURGENTES SUR No. 1397, C.P. 03920 CIUDAD DE MEXICO.

AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **4** CON MONTO DE $1,200.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 2614, 614 Y 14 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **9** CON MONTO DE $1,200.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 4149 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

¡Premio Mayor! SORTEO ESPECIAL 316
Felicidades Cuernavaca, Mor.
Participa en nuestro siguiente sorteo
"Ganas tú, gana México"
SORTEO ZODIACO 1761
www.loterianacional.gob.mx
PARTICIPA EN LOS SIGUIENTES SORTEOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
MARTES SORTEO MAYOR 21 PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 3 series
VIERNES SORTEO SUPERIOR 17 PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 2 series
DOMINGO SORTEO ZODIACO 7 PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 1 serie
LOTERÍA NACIONAL

DIRECTORA GENERAL: MTRA. OLIVIA SALOMON VIBALDO. / INSPECTOR DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: LIC. GERARDO ROARO MARIN.

SORTEO ESPECIAL 316 CELEBRADO A PARTIR DE LAS 20:00 HRS. EL VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

Prevén *aumentos* en uso de vías

Hacienda propone incrementar la tasa por aprovechamiento de líneas ferroviarias de 1.25 al 3%

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) propuso elevar de 1.25 a 3% la tasa del Derecho por uso, goce o aprovechamiento de las vías férreas para las concesiones que se encuentren en el año 16 o más de vigencia, como parte de las modificaciones a la Ley Federal de Derechos incluidas en el Paquete Económico 2027.

La propuesta implica un incremento de 1.75 pesos por cada 100 pesos de ingresos brutos de las empresas concesionarias y, en términos relativos, representa un aumento de 140% respecto de la tasa vigente.

De acuerdo con Hacienda, el ajuste busca actualizar una contraprestación que no ha sido modificada desde la década de 1990, además de reconocer el valor actual del uso y explotación de infraestructura que forma parte del patrimonio de la Nación.

La dependencia sostuvo que el cambio pretende mantener un equilibrio entre la rentabilidad de las concesiones, la competitividad del transporte ferroviario y la recuperación de recursos para el Estado por el aprovechamiento de bienes públicos.

El esquema propuesto conservaría una tasa preferencial de 0.5% durante los primeros 15 años de las nuevas concesiones, con el fin de mantener incentivos para la inversión y el desarrollo de infraestructura ferroviaria.

Hacienda aseguró que la modificación no debería traducirse en un incremento significativo de las tarifas ferroviarias ni de los precios de las mercancías transportadas, debido a que el pago de este derecho representa una proporción reducida de los costos totales de las empresas concesionarias. Añadió que su ponderación dentro del Indice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) también es baja.

La Secretaría comparó el gravamen propuesto con otras concesiones de infraestructura federal y señaló que el 3% se mantiene por debajo de tasas aplicables en puertos marítimos y aeropuertos, donde los derechos para concesionarios privados pueden llegar hasta 9% sobre los ingresos brutos.

También afirmó que la tasa planteada se encuentra en niveles similares o incluso inferiores a los registrados en algunas concesiones ferroviarias de otros países latinoamericanos.

No obstante, la propuesta ya generó la atención de la industria ferroviaria. La Asociación Mexicana de Ferrocarriles (AMF) informó que analiza las modificaciones y manifestó su disposición a dialogar con las autoridades para encontrar alternativas que permitan fortalecer la recaudación sin afectar la competitividad del sector ni las condiciones necesarias para mantener las inversiones.

La organización destacó que el ferrocarril de carga es una industria intensiva en capital y con elevados niveles de reinversión. Señaló que durante los últimos 28 años las empresas del sector han destinado más de 16 mil millones de dólares a la modernización y ampliación de la infraestructura, incluyendo mantenimiento y rehabilitación de vías, renovación de locomotoras y carros especializados, terminales y tecnología.

La AMF agregó que las inversiones de capital del sector equivalen aproximadamente a 100% de su utilidad neta, lo que refleja la necesidad de mantener un flujo constante de recursos para infraestructura y operación. También señaló que el ferrocarril de carga mexicano mantiene una tarifa promedio de alrededor de 0.03 dólares por tonelada-kilómetro y representa 27% del mercado terrestre de mercancías frente al autotransporte.

(Redacción POR ESTO!)



El plan sugiere un alza de 1.75 pesos por cada 100 de ingresos brutos de las concesionarias. (Cuartoscuro)

PLANTEAMIENTO

0.5%

tasa preferencial durante los primeros 15 años de las nuevas concesiones.



El sitio brinda servicios gratuitos a mujeres embarazadas. (POR ESTO!)

Abre Centro de Excelencia en Partería en Guanajuato

CIUDAD DE MÉXICO.- El primer Centro de Excelencia en Partería y Bienestar del país, que integra la atención médica con los conocimientos de las parteras tradicionales, fue inaugurado ayer en San Miguel de Allende, Guanajuato, con el objetivo de brindar servicios gratuitos a las mujeres y colocar en el centro de la atención a las embarazadas y a la niñez.

Durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó la relevancia de este modelo para la atención durante el embarazo y el parto, al considerar que se trata de *algo histórico*, debido a que las mujeres podrán contar con las facilidades médicas necesarias y, al mismo tiempo, con la participación de parteras tradicionales.

A través de un enlace en vivo desde el nuevo centro, el director general del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, señaló que la inauguración representa un día histórico para los servicios públicos de salud del país, al incorporar un modelo de atención que reúne distintos conocimientos y especialidades.

(Agencias)

Afirma Sheinbaum que avanza acuerdo comercial con EE.UU.

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, reveló ayer que *va avanzando bien* la posibilidad de cerrar un acuerdo comercial con Estados Unidos, luego de revelar que sostuvo una llamada telefónica el miércoles con su homólogo estadounidense, Donald Trump.

Durante su conferencia de prensa matutina, desde Guanajuato, la mandataria federal evitó dar detalles sobre la conversación que sostuvo con Trump. "Lo que sí puedo decirles es que vamos avanzando, va avanzando bien la posibilidad de un acuerdo con nosotros, México-Estados Unidos", refirió.

Sheinbaum confirmó así la conversación con Trump, que había trascendido el jueves en medios estadounidenses, en momentos en que ambos países mantienen negociaciones para resolver sus diferencias comerciales de cara a la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

La mandataria mexicana afirmó que en la llamada "llegamos a algunos acuerdos, pero hasta que no esté el acuerdo final, pues no podríamos darlo a conocer" y señaló que se trató de "una muy buena llamada".



La Presidenta confirmó que sostuvo una llamada con Trump. (Cuartoscuro)

Sheinbaum explicó que la conversación estaba programada y aseveró que ambos mandatarios han mantenido otros contactos que no siempre se hacen públicos mientras avanzan las negociaciones. "Muchas veces hablamos entre el presidente Trump y su servidora sin darlo a conocer porque vamos avanzando en los temas comerciales", expuso.

En la conversación, apuntó la titular del Ejecutivo federal, participaron también el canciller mexicano, Roberto Velasco, y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

La llamada se produjo antes de una nueva ronda de negociaciones comerciales entre México y Estados Unidos, prevista para el 28 y 29 de septiembre en Washington.

Entre los principales asuntos pendientes se encuentran los aranceles estadounidenses al acero, aluminio y automóviles mexicanos, así como las reglas de origen y el fortalecimiento de las cadenas productivas norteamericanas.

(Agencias)



El cadáver de la universitaria fue cedido en instalaciones judiciales ubicadas en Temixco.



Se trata de la cuarta alumna de la UAEM asesinada en apenas siete meses. (Cuartoscuro)

Entregan cuerpo de joven española

Proporciona Fiscalía de Morelos a la familia los restos humanos de la estudiante Claudia Tacoronte

CUERNAVACA, Mor.- La Fiscalía del Estado de Morelos entregó ayer a su familia el cuerpo de la estudiante española Claudia Tacoronte Aguilera, quien fue asesinada el pasado sábado en el municipio de Cuautla, un día después de que fuera detenido el presunto feminicida, Francisco Javier "N", alias *El Trompas*.

Varios integrantes de la familia de la joven española de 21 años llegaron a las instalaciones de la Fiscalía estatal, ubicada en Temixco, a las afueras de Cuernavaca, y fueron acompañados del cónsul de España en México, Marcos Rodríguez, informaron fuentes de la Fiscalía estatal.

Estuvieron presentes representantes de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), así como el fiscal general de Morelos, Fernando Blumenkron Escobar, y el secretario de Gobierno, Edgar Maldonado.

"Hemos realizado la entrega formal del cuerpo de Claudia a su papá, el señor Valentín (...) Explicamos cómo es el procedimiento, la identificación correspondiente", indicó Blumenkron a medios de comunicación.

La entrega del cuerpo para su repatriación se realiza un día después de la detención de Francisco Javier "N", *El Trompas*, identificado como presunto responsable del feminicidio. El hombre fue capturado por las autoridades federales y estatales en Cuautla, lugar del crimen y ubicado a 120 kilómetros al Sur de Ciudad de México.

El Trompas fue trasladado e ingresado la noche del jueves al Centro Estatal de Reinserción Social (Cereso) de Cuautla, donde permanece a disposición de la autoridad judicial.

Las Fiscalía de Morelos anunció que imputará al sospechoso por el delito de feminicidio y buscará una pena máxima de 70 años de prisión.

Tacoronte, de 21 años había llegado a México a mediados de agosto para realizar un intercambio académico entre la Universidad de Granada y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

En ese sentido, el señor Valentín Tacoronte, padre de Claudia Tacoronte Aguilera, visitó y dejó una ofrenda floral en el sitio donde su hija fue asesinada el pasado sábado, cuando fue agredida presuntamente por Francisco Javier "N".

El asesinato de Claudia ha provocado indignación dentro y fuera de México después de conocerse que Tacoronte es la cuarta alumna de la UAEM asesinada en apenas siete meses, tras los casos de Kimberly Ramos, Karol Toledo y Michelle Itzayana Fuentes, que ya habían generado protestas y paros estudiantiles.

(Redacción POR ESTO!)



Docentes acusaron violencia institucional y hostigamiento. (Agencias)

Despide una universidad a cuatro maestras feministas

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, Chis.- Cuatro profesoras investigadoras adscritas al área de los posgrados en Estudios e Intervención Feminista del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (Cesmeca), de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach), fueron cesadas de la institución, hecho que fue calificado por las académicas como un intento para destruir la reputación académica construida en décadas de trabajo.

La Unicach informó que las cuatro maestras dejaron de formar parte de la comunidad académica, debido a que la institución logró fundamentar la reiterada presencia de conductas de acoso laboral (*mobbing*), racismo, exclusión e invisibilización ejercidas de manera coordinada y con impacto directo en la labor académico-administrativa de integrantes de esta comunidad académica.

La académica Carla Sosa Ibarra, una de las cuatro que fueron cesadas, con cuatro años de laborar en la institución, recordó que desde el mes de julio habían enfrentado violencia institucional, hostigamiento laboral, persecución política por la libertad de pensamiento, estigmatización y segregación, que llevaban a cabo varios funcionarios de la Unicach.

Aseguró que entre las causas de los despidos destaca haber ejercido el derecho de crítica en la institución.

(Agencias)

Cae presunto responsable del feminicidio de Karla Margarita

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía del Estado de Jalisco informó sobre la detención del presunto responsable del feminicidio de Karla Margarita Pérez Jiménez, joven originaria de Irapuato, Guanajuato, quien tenía 22 años y estudiaba la carrera de Medicina en la Universidad de Guadalajara.

A través de sus redes sociales, la dependencia informó que agentes de Investigación adscritos a la Comandancia de Feminicidios lograron localizar y detener a Eduardo Issac "N", señalado como presunto responsable del crimen. La Fiscalía indicó que conforme avancen las distintas etapas de la investigación proporcionará mayor información sobre el caso.

La joven Karla Margarita Pérez Jiménez había sido reportada como desaparecida el pasado 14 de septiembre, luego de que familiares perdieran contacto con ella. De acuerdo con la información difundida tras su desaparición, la joven fue vista por última vez cuando abordó una motocicleta de una plataforma de transporte.

La búsqueda se concentró en distintos puntos de Zapopan y concluyó con la localización del cuerpo de la estudiante en un sembradío ubicado en el camino a Nextipac, cerca del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) de la Universidad de Guadalajara, en la colonia *Las Agujas*.



La mujer fue encontrada en un sembradío de Zapopan. (POR ESTO!)

La víctima presentaba huellas de violencia, por lo que las autoridades iniciaron una investigación bajo el protocolo correspondiente para esclarecer las circunstancias de su muerte, establecer el móvil y determinar las responsabilidades penales.

La desaparición de la joven generó preocupación entre familiares y personas de la comunidad universitaria, debido a que cursaba sus estudios profesionales en Jalisco y se encontraba en la entidad por motivos académicos.

Tras la localización del cuerpo, personal ministerial y pericial realizó las diligencias correspondientes en el lugar, mientras que el Servicio Médico Forense llevó a cabo el traslado para los estudios que permitan establecer de manera oficial la causa y circunstancias del fallecimiento.

(Agencias)

Hallan a nueve migrantes en tráiler

Autoridades rescatan a un grupo de extranjeros que viajaban en la caja de un tractocamión en NL

MONTERREY, NL.- Nueve personas migrantes, entre ellas dos adolescentes, fueron localizadas dentro de la caja de un tractocamión cuando eran trasladadas en condiciones de hacinamiento por la carretera Libre Monterrey-Nuevo Laredo, a la altura del municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León.

El conductor de la unidad pesada fue detenido por elementos de Fuerza Civil y quedó a disposición de la autoridad federal.

El hallazgo ocurrió el miércoles 17 de septiembre, en el kilómetro 85 de dicha vía, donde policías estatales realizaban labores de vigilancia. Durante el operativo, los agentes detectaron un tractocamión *Freightliner*, con placas de circulación federal, que circulaba a exceso de velocidad, por lo que le marcaron el alto.

Los elementos entablaron diálogo con el conductor, identificado como Daniel "N", pero durante la intervención escucharon ruidos provenientes de la caja de carga. Ante esta situación, procedieron a inspeccionar el compartimento y encontraron en su interior a nueve personas de origen guatemalteco y hondureño.

De acuerdo con la información proporcionada por Fuerza Civil, los migrantes permanecían en un espacio reducido, en condiciones de hacinamiento y sin disponer de agua ni alimentos. Entre las personas localizadas se encontraban dos adolescentes, lo que incrementó la preocupación de las autoridades por las condiciones en que se efectuaba el traslado.



El conductor de la unidad fue detenido en Sabinas Hidalgo. (Agencias)

La corporación estatal informó que el conductor fue detenido y posteriormente puesto a disposición del Ministerio Público Federal, instancia que determinará su situación jurídica y llevará a cabo las investigaciones para establecer las circunstancias en que fueron trasladadas las personas migrantes y si existen otros involucrados.

Los nueve extranjeros fueron trasladados a instalaciones del Instituto Nacional de Migración (INM), donde recibirán atención y se realizarán los procedimientos correspondientes conforme a su situación migratoria y a las disposiciones legales aplicables.

La intervención ocurrió durante un despliegue de vigilancia en una de las principales rutas carreteras del Noreste del territorio nacional.

(Redacción POR ESTO!)

Cae implicado en delito de secuestro

CULIACÁN, Sin.- Un tercer implicado en la presunta privación de la libertad en un domicilio de *Aguaruto*, en la parte Norponiente de Culiacán, y posterior muerte del joven Juan "N", de 26 años de edad, fue detenido por elementos de la Fiscalía General del Estado, Víctor "N", de 21 años de edad.

Los elementos de la Unidad Especializada Antisecuestros, en coordinación con la Unidad Especializada en Homicidios Dolosos, ejecutaron la orden de aprehensión respectiva, por su probable responsabilidad en el delito de secuestro agravado.

De acuerdo con las autoridades judiciales, el pasado 11 de mayo, un grupo armado arribó al domicilio de la víctima, en la sindicatura de *Aguaruto*, donde presuntamente lo privaron de su libertad.

Ese mismo día, Juan "N", la víctima, fue encontrado muerto en la colonia *Santa Rocío*, de Culiacán, por lo que se abrió una carpeta de investigación por el delito de secuestro agravado.

Los informes periodísticos de este hecho reseñaron que la tarde del día 11 de mayo de este año, tres personas armadas llegaron al domicilio de la víctima a bordo de un vehículo *Nissan Sentra* y lo privaron de su libertad frente a familiares.

Una llamada anónima a las líneas de emergencia denunció el hecho, por lo que se desplegó un intenso operativo, lo que permitió ubicar un vehículo con las mismas características que se desplazaba por la calzada aeropuerto, por lo que se inició una persecución.

Los plagiarios enfilaron a exceso de velocidad por la avenida Tabor; en un punto se introdujeron a una especie de taller, bajaron de la unidad a su víctima, lo privaron de la vida y volvieron a huir en el mismo vehículo.

En una segunda persecución con intercambio de disparos, los ocupantes del *Nissan Sentra* se introdujeron a un predio con barda y enfrentaron a los elementos de la policía, los cuales lograron abatir a uno de los secuestradores y detener a un segundo participante.

(Agencias)



Fueron arrestados tres presuntos operadores de una facción. (Agencias)

Catean inmuebles de *La Unión Tepito*

CIUDAD DE MÉXICO.- Dos inmuebles presuntamente utilizados por una facción de *La Unión Tepito* para almacenar y comercializar armas de fuego fueron cateados en la colonia *Santa Cruz Meyehualco*, Alcaldía *Iztapalapa*, de la Ciudad de México.

Durante las diligencias fueron detenidos tres presuntos operadores y aseguradas seis armas y diversas cantidades de droga.

Los cateos fueron realizados por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ), con apoyo de la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de Marina (Semar).

El primer inmueble se localizó en la calle 67 y el segundo en Francisco Javier Mina, ambos en Santa Cruz Meyehualco. Según las autoridades, los domicilios eran utilizados presuntamente para actividades relacionadas con la célula delictiva.

En los dos inmuebles fueron aseguradas cuatro armas largas y dos cortas, además de 4 kilogramos de marihuana, una cantidad de la misma sustancia a granel y otra de metanfetamina.

Durante el operativo fueron detenidos Román Martín, de 63 años; Norma Alejandra, de 61, y Jonathan Obrayan, de 41, señalados por las autoridades como presuntos operadores de dicha facción.

Los tres fueron puestos a disposición del Ministerio Público, junto con los objetos asegurados, donde se determinará su situación jurídica.

(Agencias)

Sorteos celebrados el viernes 18 de septiembre de 2026

Melate Revancha Revanchita

Bolsa garantizada próximo sorteo

300.9 MILLONES

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4267

Melate: 1 4 25 43 46 51 5

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	--	-----
2°	5 Números naturales y el adicional	1	$202,982.34
3°	5 Números naturales	5	$76,682.21
4°	4 Números naturales y el adicional	17	$3,980.04
5°	4 Números naturales	364	$1,177.24
6°	3 Números naturales y el adicional	567	$161.29
7°	3 Números naturales	8,528	$43.01
8°	2 Números naturales y el adicional	7,748	$32.26
9°	2 Números naturales	78,998	$26.88
TOTALES		96,228	$3'914,226.86

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **58.3 MILLONES**

$15 PESOS

Revancha: 16 20 37 38 40 56

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	--	-----
2°	5 Números naturales	4	$127,611.41
3°	4 Números naturales	247	$1,918.96
4°	3 Números naturales	7,183	$26.88
5°	2 Números naturales	71,318	$10.75
TOTALES		78,752	$1'944,176.30

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **97.6 MILLONES**

$10 PESOS

Revanchita: 1 9 12 33 40 44

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	------	------

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **145 MILLONES**

$5 PESOS

Hispaz De las tres

SORTEO NO. 12259 — $10 PESOS

2 3 8 24 26

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	1	$201,555.48
2°	4 Números naturales	144	$1,320.00
3°	3 Números naturales	3,817	$54.78
4°	2 Números naturales	29,317	$10.00
TOTALES		33,279	$893,900.74

Hispaz Clásico

SORTEO NO. 12260

6 9 13 27 28

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	6	$52,934.54
2°	4 Números naturales	388	$771.97
3°	3 Números naturales	7,630	$43.18
4°	2 Números naturales	50,097	$10.00
TOTALES		58,121	$1'447,565.00

Tris / Multiplicador

Mediodía — SORTEO NO. 36653: 7 0 6 1 1 — MULTIPLICADOR SI — GANADORES 15,892 — TOTAL A REPARTIR $1'635,829.63 — GANADORES 6,246 — TOTAL A REPARTIR $2'236,652.76

De las tres — SORTEO NO. 36654: 4 7 4 8 0 — MULTIPLICADOR NO — GANADORES 11,580 — TOTAL A REPARTIR $3'166,610.35

Extra — SORTEO NO. 36655: 3 6 2 9 4 — MULTIPLICADOR NO — GANADORES 7,489 — TOTAL A REPARTIR $305,573.21

De las siete — SORTEO NO. 36656: 4 6 0 9 5 — MULTIPLICADOR NO — GANADORES 9,738 — TOTAL A REPARTIR $285,039.14

Clásico — SORTEO NO. 36657: 0 1 5 1 8 — MULTIPLICADOR NO — GANADORES 25,343 — TOTAL A REPARTIR $5'763,441.22

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Gobierno de México | Hacienda Secretaría de Hacienda y Crédito Público | LOTERÍA NACIONAL

Internacional

Mérida, Yucatán, sábado 19 de septiembre del 2026

Comienza ampliación del muro

Primera gran obra en una zona de la frontera entre Estados Unidos y México, en Big Bend, Texas

COMSTOCK.- Una empresa especializada inició la construcción de un tramo de muro fronterizo en la región de Big Bend 1, al Oeste de Texas lo que marca la primera gran obra en una zona de la frontera entre Estados Unidos y México, aprobada por el Gobierno Federal de Washington.

La decisión es considerada "un hito importante" en el plan de 46 mil millones de dólares del Gobierno estadounidense para cubrir el borde común con bardas, barreras, caminos y tecnología, una promesa que el presidente Donald Trump hizo en su campaña, y ocurre mientras la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus silgas en inglés) afirma que ha duplicado el ritmo al que construye el muro a lo largo del límite.

La CBP señaló en un comunicado remitido a *The Associated Press* que "la instalación de paneles del muro fronterizo está en marcha" en un tramo de 75.6 kilómetros del condado de Hudspeth, en el Oeste de Texas, conocido como Big Bend 1. En total hay cinco áreas de proyecto que conforman la región, de aproximadamente 804 kilómetros, que se extiende desde una zona del condado citado, al Sur de El Paso, hasta el lago *Amistad*.

En un mapa que aparece en el sitio web de la agencia de prensa estadounidense, donde se publican actualizaciones de la construcción del muro, una foto muestra una grúa levantando uno de los paneles de acero de la muralla, de 9 metros de altura, para colocarlo en su sitio mientras trabajadores de la construcción observaban.

La nueva actividad era independiente de un proyecto de infraestructura fronteriza en el cercano Parque Nacional Big Bend, donde el Gobierno suspendió temporalmente la construcción, en un intento de acercamiento a los opositores.

En toda la región de Big Bend, la CBP se ha topado con una oposición coordinada de propietarios de tierras, grupos ambientalistas, dueños de negocios y ganaderos, quienes sostienen que la remota región no es un área de alto tránsito para la inmigración ilegal.

Varios activistas afirmaron ayer que seguirían oponiéndose a los proyectos de infraestructura fronteriza en el resto de la región de Big Bend, incluso mientras se instalaban los paneles.

Clara Benson, una de las fundadoras de la coalición *No Big Bend Wall*, que lucha contra los planes de la CBP, comentó que la organización había recibido reportes de camiones que trasladaban suministros a la remota zona a lo largo del río *Grande*, conocido en español como río *Bravo*, y de que contratistas habían despejado patios para almacenar materiales.

Al hablar desde Washington, D.C., donde ella y otros integrantes de la coalición se reunieron con legisladores, manifestó que la organización y otros continuarían combatiendo los planes de construcción del muro en toda la región. "Seguiremos luchando por esta tierra sin importar cuál sea el resultado. Seguiremos luchando hasta el final", declaró Benson, y agregó: "Uno habla con la gente del Oeste de Texas y dicen que, aunque lo levanten, lucharemos para que lo derriben. Así que esta lucha no ha terminado".

(Agencias)



El Gobierno invertirá en total 46 mil millones de dólares para cubrir el borde común con bardas, barreras, caminos y tecnología. (AP)

Lidera Grynspan votación para secretaría de ONU

NACIONES UNIDAS.- La costarricense Rebeca Grynspan se impuso por estrecho margen en la tercera votación informal del Consejo de Seguridad de la ONU celebrada ayer para elegir al próximo secretario general de la organización, reveló una fuente diplomática. La exministra de Relaciones Exteriores de Guyana, Carolyn Rodrígues-Birkett, había tomado la delantera desde la segunda votación del Consejo, de 15 miembros.

Grynspan, exvicepresidenta de Costa Rica y quien solicitó una licencia de su cargo en la Organización de Comercio y Desarrollo de la ONU (UNCTAD) para hacer campaña, también encabezó la primera votación informal secreta.

Varios integrantes del órgano más poderoso de la ONU han manifestado su deseo de que, por primera vez, Naciones Unidas elija a una mujer para ocupar la secretaría general, en reemplazo del portugués Antonio Guterres, cuyo mandato expira a finales de diciembre.

Grynspan obtuvo nueve votos a favor y cinco en contra y una abstención, según la fuente, que confirmó informes de medios especializados. Rodrigues-Birkett recibió ocho votos de respaldo y seis de desaprobación, así como una abstención.

También compiten por el cargo el actual jefe del organismo de control nuclear de la ONU, Rafael Grossi; la expresidenta chilena y exalta comisionada de Derechos Humanos de la ONU, Michelle Bachelet; la excanciller ecuatoriana María Fernanda Espinosa; el diplomático ugandés Olara Otunnu; el expresidente senegalés Macky Sall, y la diplomática y exministra de Comercio de Ecuador Ivonne A-Baki.Grossi.

(Agencias)



La costarricense (izq.) recibió 9 votos a favor, uno más que Rodrígues-Birkett (der.). (Agencias)

Persiste guerra contra medios

Prohíbe Trump acceso a la Casa Blanca a *CNN, MSNOW* y *Politico* por difundir "noticias falsas"

WASHINGTON.- El presidente estadounidense, Donald Trump, anunció ayer la prohibición del acceso a la Casa Blanca a las cadenas televisivas *CNN* y *MSNOW*, así como al sitio de información *Politico*, a los que acusó de difundir "noticias falsas".

"Me enorgullece anunciar que, con efecto inmediato, prohíbo a la Falsa Cadena de Noticias *CNN*, a *MSNOW* (...) y a *Politico* (...) el acceso a la Casa Blanca como resultado de sus constantes 'informes' de NOTICIAS FALSAS" comunicó Trump en su red *Truth Social*.

"¡Los medios de comunicación no deberían poder escribir o informar constantemente FICCIONES y MENTIRAS cuando cubren al Presidente de los Estados Unidos, la Administración Trump o los Estados Unidos de América!", acusó el mandatario. "Otros Medios de Noticias Falsas se sumarán" a esta prohibición, advirtió. *CNN* reaccionó de inmediato al anuncio, que calificó como un "ataque ilegal" contra la libertad de prensa en Estados Unidos. La cadena afirmó que su cobertura es "justa y precisa", y añadió que una prohibición "sería un ataque ilegal contra ese derecho fundamental protegido constitucionalmente".

Trump ha hecho del enfrentamiento constante con los medios de comunicación uno de los rasgos de su carrera política. Las amenazas y los insultos a periodistas han sido constantes a lo largo de sus dos mandatos, según consignó la agencia francesa de prensa *AFP*.

De 80 años de edad, el presidente entrará en enero en la segunda mitad de su mandato de cuatro años, inmerso en una guerra con Irán que le ha llevado a niveles de impopularidad muy altos. Su base política, sin embargo, se muestra fiel a su estilo abrasivo, dicen analistas. Trump achaca a medios como *CNN* haber ayudado a propagar las acusaciones de que estaba confabulado con Rusia durante su primer mandato como presidente. También le irritó la divulgación de fotos y documentos que lo relacionaban con el magnate condenado por crímenes sexuales Jeffrey Epstein.

El presidente critica a menudo a los corresponsales de los medios que considera *fake news* (noticias falsas) cuando entran en el Despacho Oval y formulan preguntas. El año pasado, vetó a *The Associated Press* en algunos eventos, debido a la decisión de la agencia de noticias estadounidense de seguir refiriéndose al Golfo de México y no al Golfo de América, como había decretado Trump.

(Agencias)



Amenazas e insultos a periodistas han sido constantes a lo largo de sus dos mandatos, según consignaron diversos medios. (AP)



Los cortes se han prolongado por más de 30 horas en la capital. (AFP)

Séptimo apagón masivo del año en Cuba

LA HABANA.- El Sistema Electroenergético Nacional (SEN) de Cuba registró ayer un nuevo apagón masivo, el séptimo que ha afectado a todo el país en lo que va del 2026 y el duodécimo desde finales del 2024, informó el ministerio de Energía y Minas, sin precisar la causa, y agregó que comenzaron a "activarse los protocolos de recuperación" del servicio.

La isla, de 9.4 millones de habitantes, sufre constantes cortes de electricidad debido al estado obsoleto de sus plantas termoeléctricas, situación que se agravó desde enero, debido las restricciones a la compra de combustible por parte de Estados Unidos.

El bloqueo petrolero impuesto por Washington dificulta el suministro de combustible a las plantas y a los generadores de respaldo, que suelen funcionar con diésel importado. Los dos últimos apagones nacionales se produjeron a comienzos de agosto y se sumaron a otros en julio y marzo.

Los cortes de electricidad se han prolongado por más de 30 horas en la capital, mientras que en otras provincias suman más de 60 horas consecutivas, lo que afecta el abastecimiento de agua y la red de telefonía en todo el país.

El Gobierno de La Habana culpa a las medidas punitivas de Washington del grave estado de su red eléctrica, mientras que Estados Unidos sostiene que la responsabilidad recae en el Ejecutivo cubano y la mala gestión de la economía.

(Agencias)

Alarma aumento de suicidios en Argentina

BUENOS AIRES.- Familiares de personas que murieron por suicidio y especialistas en Salud Mental alertaron sobre el aumento de los casos de autoprivación de la vida en Argentina, tras la difusión de estadísticas que muestran una tendencia creciente en los últimos años.

Según datos del Observatorio de Política Criminal (OPC), el suicidio es actualmente la principal causa de muerte en el país entre los jóvenes de 15 a 34 años. Con 11.8 casos por cada 100 mil habitantes, Argentina aún está lejos de Uruguay (19.16), que históricamente lidera esta estadística. Sin embargo, llama la atención la tendencia: el OPC registró un aumento de 57.6% de muertes por suicidio respecto al 2017 y de 22.6% solamente comparado al año anterior.

Tras la divulgación de estos datos, decenas de familiares se manifestaron en el centro de Buenos Aires. La Asociación Argentina de Salud Mental también lamentó en un comunicado "una situación de gravedad sanitaria y social", y recordó que se trata de "un fenómeno complejo" que no debe ser reducido.

(Agencias)



Es la primera causa de muerte en personas de 15 a 38 años. (Agencias)

Atentado letal en Pakistán

Estalla potente artefacto explosivo en una mezquita, con saldo inicial de 21 muertos y 80 heridos

PESHAWAR.- Una potente bomba explotó ayer en una mezquita ubicada cerca de un edificio que alberga oficinas policiales en el noroeste de Pakistán, cuando hombres armados intentaban asaltar el complejo, y causó al menos 21 muertos y 80 heridos, según la Policía y rescatistas.

El ataque coordinado fue el más reciente en un repunte de la violencia insurgente cerca de la frontera con Afganistán, donde los milicianos del Talibán paquistaní han atacado cada vez más a la Policía y otras Fuerzas de Seguridad, a medida que el Gobierno intensifica las operaciones contra ellos. Entre los muertos y heridos se incluyen policías que asistían a las oraciones en la mezquita.



La mayoría de los fallecidos y lesionados eran policías, hacia los que se dirigió el ataque. (EFE)

El atentado ocurrió en Kohat, un distrito de la provincia de Khyber Pakhtunkhwa. Un agresor, al parecer, embistió con un vehículo cargado de explosivos contra la mezquita, explicó Zulfiqar Hameed, jefe de la Policía provincial.

Al menos siete hombres armados intentaron también entrar al complejo policial e intercambiaron disparos con los agentes. Seis de los agresores murieron, según la Policía, según la cual un agresor suicida atacó la oficina cercana de una agencia de Inteligencia. El complejo albergaba a la Policía de la Unidad Antiterrorista, que en los últimos años había llevado a cabo operaciones contra milicianos en toda la provincia.

La mayoría de los fallecidos eran policías, confirmaron autoridades hospitalarias. Bilal Faizi, un alto cargo de los Servicios de Rescate, dijo que la mayoría de los muertos y heridos asistían a las oraciones.

(Agencias)

Trasladan a mil 700 migrantes hacia Ceuta

MADRID.- Escoltados por la Policía, y con momentos de tensión, migrantes instalados en las playas de Ceuta comenzaron a ser trasladados ayer a carpas temporales en el puerto de este enclave español, adonde llegaron decenas de miles de personas a finales de julio.

En los primeros momentos de la operación -que inició a las 6:30 locales y pasado el mediodía ya había culminado-, la Policía actuó para contener carreras y aglomeraciones de personas que querían asegurarse una de las cotizadas mil 700 plazas del recinto, tras semanas subsistiendo principalmente en las playas.

Las nuevas estructuras, que se suman a otras ya existentes, deben servir para alojar a parte de los migrantes que siguen en la pequeña ciudad autónoma tras la entrada masiva de unos 70 mil desde Marruecos, y aflojar así la presión en algunas zonas.

Al inicio de la tarde, "todas las plazas habilitadas en carpas en las dos parcelas del puerto" habían sido ya ocupadas, informó a la *AFP* el Gobierno, que cifró en 6 mil el total de lugares habilitados en espacios temporales de acogida en la ciudad autónoma. Todavía se desconoce cuántas personas estaban en las playas del territorio.

(Agencias)

Jorge Gómez Barata

Flexibilidad estratégica

Los momentos civilizatorios, la evolución de las sociedades, las conmociones políticas y los sistemas sociales, llevan a los países y a la humanidad a cambios constantes, algunos espontáneos y otros electivos. Los más recientes han sido protagonizados por las ex colonias afroasiáticas y por la Unión Soviética y los países ex socialistas. Sumados estos procesos involucraron a unas 80 naciones. El inmovilismo es contrario a la naturaleza humana. Los países afroasiáticos que, a partir del 1945 -como resultado de la victoria sobre el fascismo protagonizaron la descolonización- pudieron elegir el sistema social en que preferían vivir. Paradójicamente, la confrontación ideológica y política de la *Guerra Fría*, les proporcionaron la oportunidad de optar entre el capitalismo y el socialismo. El momento histórico en que les tocó acceder a la independencia, caracterizado por el auge de la democracia generado por la victoria sobre el fascismo y el compromiso de las grandes potencias de entonces (las mismas de hoy) de no anexar territorios ni fomentar colonias, -aunque no fue cumplido al pie de la letra-, permitieron la liberación nacional y la fundación de cerca de 50 nuevos estados en un breve período. La evidencia histórica aportada por el colonialismo y la ocupación nazi, ratificaron la inviabilidad de la dominación extranjera, permitiendo a las vanguardias políticas, convertidas en gobernantes de los estados recién surgidos, muchos de ellos formados en Europa en los ambientes de renacimiento de las ideas democráticas y socialistas, entonces teñidas por fuertes acentos nacionalistas. Al respecto, aquellos ambientes internacionales políticamente positivos, dieron lugar al panafricanismo y el panarabismo que auspiciaron la unidad entre los países y la cohesión a escala continental. Ello favoreció la formación de importantes organizaciones regionales: primero la Liga Árabe (1945), la Unión Africana (1963), incluso la integración entre países como fue el nacimiento de la República Árabe Unida (1958-1961), que consistió en la unión entre Egipto y Siria que, aunque infructuosamente, trataron de convertirse en un solo país. Logros de aquel espíritu fue el nacimiento de una nueva o tercera opción ideológica y política conocida como *Vía no capitalista de desarrollo,* que intentó evadir la elección que trataban de imponer potencias occidentales y la Unión Soviética de elegir entre el capitalismo neocolonialista de entonces y el socialismo de estado de matriz leninista. Aquellas circunstancias, enturbiadas por la *Guerra Fría*, dieron lugar a fenómenos históricos de la jerarquía política del Movimiento de Países No Alineados que involucró a prácticamente todos los estados y movimientos africanos, varios asiáticos y, por intermedio de Cuba, a América Latina, donde se manifestaban intensamente movimientos entonces llamados de liberación nacional. Del proceso, con fuerte protagonismo, formó parte Yugoslavia, un país de orientación socialista, de la esfera soviética. Aunque ese movimiento ha perdido relevancia, sobrevive como evidencia de lo que pudo ser. Lo mismo ocurre con grandes organizaciones y movimientos de entonces

La idea que trato de rescatar en estas notas, es que aquellos estados, algunos de los cuales en la Antigüedad fueron imperios, entre ellos Egipto, India, Siria y Nigeria, y conservaban importancia global, tuvieron la oportunidad histórica de, aunque sometidos a intensas presiones políticas, económicas y diplomáticas, incluso militares, de elegir el rumbo político estratégico que querían tomar. Maniobrando de un modo que recordaba al movimiento de un péndulo, algunos de aquellos países como la India de Nehru, Egipto, liderado por Nasser, Siria, Argelia, Indonesia con Sukarno, así como los nuevos estados africanos con sus grandes líderes: Habib Burguiba, de Túnez, Sekou Touré y Kwame Nkrumah, de Guinea y Ghana ,respectivamente, y otros cuya conducción fue eficaz. Entonces, en Oriente Medio surgió la figura de Yasser Arafat, que orientó al movimiento de Liberación Nacional de Palestina, personificado primero en la OLP y más tarde en la Autoridad Nacional Palestina que, aunque a algunos les parece poco, alcanzó la autonomía y cerró el paso a tragedias como la que hoy ocurre en Gaza. Un dato sobre el que me gusta llamar la atención es que todos aquellos estados recién surgidos y sus líderes que hoy me parecen inmensos encaminaron procesos caracterizados por el laicismo occidental que, si bien respetó la fe de los pueblos, la separó de la política. El laicismo les proporcionó las oportunidades que les niega el Islam político, promotor del sectarismo, la violencia y el extremismo desbordado. Algunos de aquellos países, exitosos promotores del no alineamiento y precursores de la vía no capitalista de desarrollo, con comportamientos políticos que recordaron al péndulo, se aproximaron y alejaron de occidente y la Unión Soviética y, por sus propias razones y circunstancias no ajenas a presiones externas, rectificaron sus opciones originales. Algunos, como India, logró preservar su no alineamiento e independencia, así como su modelo de democracia liberal, fuertemente sostenido por el liderazgo autóctono ejercido por personalidades electas algunas de las cuales, como Indira Gandhi, hija de Nehru, tuvieron un destino trágico o infeliz, como ocurrió con Sukarno, Ben Bella, Anwar el-Sadat, Yasser Arafat y otros. Avanzando en *zigzag*, suspirando por la paz y la convivencia civilizada, confrontando riegos inducidos por las prácticas imperialistas y neocolonialistas con períodos de progreso y de retrocesos, afectados por prácticas religiosas impuestas por la tradición y los poderes fácticos, algunos mediante movimientos insólitos, no ajenos a influencias externas de potencias que desde el Este y el Oeste han entregado el poder a terroristas del Estado Islámico, como ocurre en Siria. Cayéndose y volviéndose a levantar, esos pueblos, unas veces de modo atinados y otras equivocados, buscan y encuentran caminos o atajos, casi siempre plagados de obstáculos, pero a la larga transitables. Ese tipo de elección histórica, por lo regular resultado de grandes cambios, es también expresión de la democracia. Bienaventurados los que eligen y eligen bien.

HIPERVIRAL Internacional



REPOSA REY EN SARCÓFAGO ESPECIAL

El sarcófago en el que reposan los restos del rey Harald V, fallecido el 28 de agosto, tiene forma de barco y está tallado en una roca capaz de absorber CO_2, reveló ayer el Palacio Real de Noruega.

El funeral del soberano, que murió a los 89 años, se celebró el 9 de septiembre en Oslo, pero hasta ahora prácticamente no se sabía nada sobre su última morada, un sarcófago sobre el que solía bromear.

Instalado en el Mausoleo Real de la *Fortaleza de Akershus*, el féretro de dos plazas -con un costo de 20 millones de coronas (1.95 millones de dólares)- está hecho de olivino, una roca de unos 400 millones de años de antigüedad procedente del Oeste de Noruega, reveló el Palacio.

"La piedra puede absorber y fijar el CO_2, propiedad que los diseñadores destacaron como símbolo del amor del rey Harald y de la reina Sonia (la viuda de Harald) por la naturaleza y de su preocupación por las generaciones futuras", precisó un comunicado. De color verde oliva, la tumba tiene la forma de un barco de fondo redondeado, un guiño a la pasión de Harald por el mar, pero también a las antiguas sepulturas, especialmente las vikingas.

(Agencias)



ROBOTS RECOLECTAN BASURA EN TOKIO

La estación de tren más transitada del mundo, en el corazón de Tokio, comenzó a probar robots de recolección de basura para aliviar la carga de trabajo del personal de limpieza, informó ayer un representante de la empresa ferroviaria *JR East*. La estación de Shinjuku recibe diariamente más de 2.7 millones de pasajeros y ostenta el *Récord Guinness* de la estación de tren más transitada del mundo. En la terminal, los contenedores de basura deben vaciarse manualmente más de diez veces al día. Para aliviar esa carga de trabajo, la compañía está probando tres contenedores robotizados, de poco más de un metro de altura, que se desplazan a una velocidad de 20 centímetros por segundo.

(Agencias)



APRUEBAN CREAR EN CALIFORNIA INTERRUPTOR DE APAGADO DE LA IA

El fracaso absoluto del Gobierno federal a la hora de establecer cualquier forma de supervisión o rendición de cuentas significativa en materia de IA debe alarmar a todos los estadounidenses: Newson.

El gobernador de California, Gavin Newsom, anunció ayer que firmó una orden ejecutiva para explorar la creación de un "interruptor de apagado" dentro de los programas avanzados de Inteligencia Artificial (IA), y acusó al presidente Donald Trump de no hacer nada al respecto. California alberga a Silicon Valley y a las empresas de IA líderes del sector.

"Acabo de emitir una orden ejecutiva para acelerar la implementación de controles de seguridad y avanzar en la creación de un 'interruptor de apagado' dentro de los programas avanzados de IA", anunció el demócrata en *X*. Newsom afirmó que tomó esta medida ante la omisión de Trump.

El mandatario republicano restó importancia esta semana a los temores sobre la IA, calificándolos de engaño y patraña, e instó a las empresas estadounidenses a seguir avanzando para mantener la ventaja frente a China.

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

"El fracaso absoluto del Gobierno federal a la hora de establecer cualquier forma de supervisión o rendición de cuentas significativa en materia de IA debe alarmar a todos los estadounidenses, especialmente cuando los propios directores ejecutivos de empresas de IA están pidiendo a gritos una regulación", escribió Newsom, y solicitó, asimismo, que consideren la obligación de notificar incidentes de pérdida de control, como los revelados recientemente por desarrolladores.

La orden del gobernador se produjo pocos días después de que expertos del sector lanzaran graves advertencias sobre la amenaza que esta tecnología supone para la humanidad.

Jacob Coxon, investigador que abandonó *Anthropic*, desató las alarmas al afirmar que quienes desarrollan esta tecnología "creen sinceramente que podría acabar con todos nosotros antes de que termine la década". Poco después, el jefe de *Anthropic*, Dario Amodei, publicó un artículo llamando a "ralentizar el ritmo al que mejoramos las capacidades de los modelos de IA".

Sam Altman, ejecutivo de *OpenAI*, y el magnate tecnológico Elon Musk respaldaron la idea, al igual que Demis Hassabis, de *Google DeepMind*, quien ha abogado por la creación de un organismo regulador mundial liderado por Estados Unidos.

(Agencias)

MUERE NADADOR ATACADO POR TIBURÓN



Un hombre murió ayer tras ser atacado por un tiburón mientras nadaba frente a una popular playa cercana a Perth, en el estado de Australia Occidental, informaron autoridades. Se trata de la quinta muerte causada por un ataque de escualo en esa nación este año.

"Se recibió el aviso de que un hombre había sido mordido por un tiburón mientras nadaba", indicó una portavoz de la Policía en un comunicado. Helicópteros y embarcaciones de la Policía rastrearon las aguas frente a la playa de Sorrento después de que los Servicios de Emergencia fueron alertados. Autoridades cerraron las playas de la zona hasta nuevo aviso.

La organización de salvamento marítimo *Surf Life Saving WA* señaló en redes sociales que un tiburón de especie aún no identificada estuvo implicado en el incidente, ocurrido a unos 50 metros de la costa.

Es el segundo ataque de tiburón registrado esta semana en Australia Occidental. El martes, un hombre perdió parte de una pierna tras ser mordido en la playa de Glenfield, al Norte de Perth. En enero, murió un niño de 12 años, tras ser agredido mientras nadaba en la bahía de Sídney. Según una base de datos especializada, desde 1791 se han registrado alrededor de mil 300 incidentes de este tipo en Australia, más de 260 de ellos mortales.

(Agencias)



BUSCAN ACREDITAR A COSTARRICENSE COMO EL HOMBRE MÁS LONGEVO

El costarricense José Flores ya había vivido más de medio siglo cuando *The Beatles* grabaron su primer álbum, en el 1963. Hoy tiene 119 años, según documentos oficiales, y una asociación busca demostrar que es el hombre más longevo de la historia.

"Dios es el secreto", afirmó Flores con dificultad en su casa de Sardinal, en la península de Nicoya, famosa por la capacidad de su gente para desafiar el paso del tiempo. Varios habitantes han superado los 100 años. La presidenta del país, Laura Fernández, lo visitó en julio y ordenó construirle una nueva vivienda "acorde para una persona de 119 años".

La cédula de identidad indica que nació el 11 de julio de 1907 en Las Lajas Cañas, provincia de Guanacaste, en la costa del Océano Pacífico. Su nieta Hellen Flores dijo a la *AFP* que, de joven fumaba, bebía licor y boxeaba. De vez en cuando aún toma whisky.

"En casa él está activo en las tardes, a veces nos ponemos a jugar dominó, él ve su programa y se echa un sueñito aquí en la silla", comentó. Para ella, el secreto de su longevidad es la alimentación y el cuidado familiar. Viudo desde hace 23 años, tuvo ocho hijos.

La Asociación Península de Nicoya Zona Azul busca que Flores ingrese al *Libro Guinness de los Récords* como "el hombre que más años ha vivido en la historia de la humanidad", declaró su presidente, Jorge Vindas.

Solo la francesa Jeanne Calment, quien murió en 1997 a los 122 años, vivió más tiempo. El japonés Jiroemon Kimura, fallecido en 2013, era el hombre más longevo, con 116 años. El mayor actualmente es el brasileño Joao Marinho Neto, con 113 años, según *Guinness*.

(Agencias)

POR ESTO!

Ciudad

Mérida, Yucatán, sábado 19 de septiembre del 2026

Crisis interminable

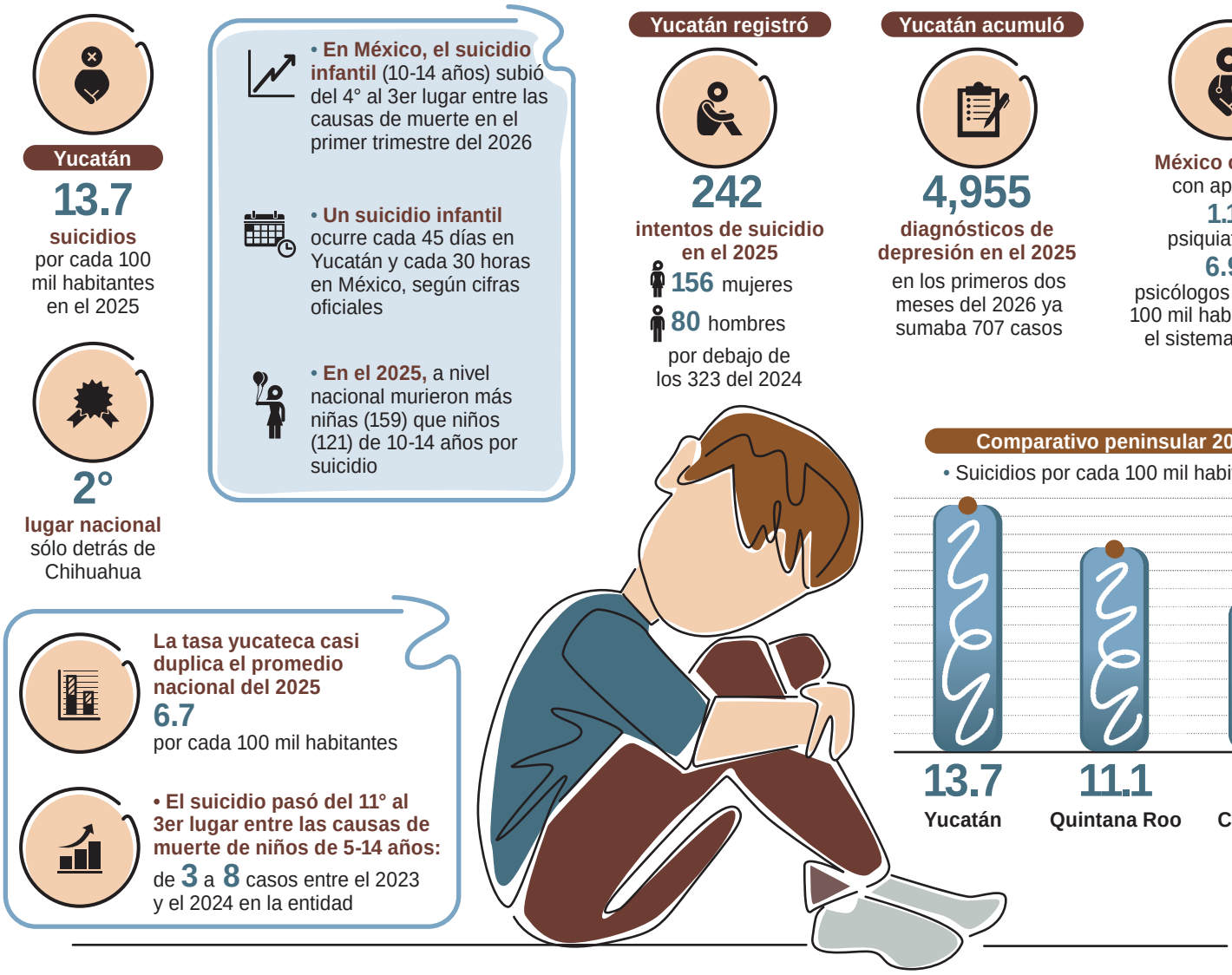
La tasa de suicidios en Yucatán casi duplica la media nacional; el estado busca frenar la crisis

Cada 45 días, en promedio, una niña o un niño muere por suicidio en Yucatán. Es el saldo de hace un par de años, cuando las lesiones autoinfligidas escalaron del onceavo al tercer lugar entre las causas de muerte de menores de 5 a 14 años en la entidad, al pasar de tres a ocho fallecimientos en apenas doce meses, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El pasado domingo 13 de septiembre, una niña de 12 años murió en su vivienda de Umán, municipio conurbado a Mérida; de manera extraoficial trascendió que se trató de un caso más en esa cadena que las autoridades aún no logran frenar.

Esa muerte no es un hecho aislado, sino el reflejo local de una tendencia que el propio Inegi confirmó a escala nacional: entre enero y marzo del 2026, el suicidio saltó de cuarta a tercera causa de muerte entre los mexicanos de 10 a 14 años de edad.

En el país fallecieron 72 menores por lesiones autoinfligidas durante el primer trimestre del año, 24.1% más que los 58 registrados en el mismo lapso del 2025, lo que equivale a un suicidio infantil cada 30 horas.



Segundo lugar, primer alarmante

El fenómeno no es nuevo en Yucatán ni un episodio aislado. La entidad cerró el 2025 con una tasa de 13.7 suicidios por cada 100 mil habitantes, la segunda más alta del país, apenas debajo de Chihuahua (13.8) y por encima de Aguascalientes (12), tercer lugar nacional.

La cifra prácticamente duplica el promedio del país, de 6.7 por cada 100 mil habitantes, y coloca al estado entre los que encabezan esta estadística desde hace más de una década, pese a una baja de casi 24% respecto al 2024.

Dentro de la Península, ningún otro estado se acerca a esa cifra: Quintana Roo registró en el 2025 una tasa de 11.1 suicidios por cada 100 mil habitantes y Campeche, de apenas 8.4, ambas muy por debajo de la yucateca.

El contraste regional agudiza una pregunta que especialistas y autoridades sanitarias llevan años sin lograr responder del todo: qué combinación de factores explica que Yucatán, uno de los estados con menor incidencia delictiva del país, concentre al mismo tiempo una de las tasas de suicidio más altas de México.

Más niñas que niños

Las cifras nacionales del 2025 –280 suicidios entre menores de 10 a 14 años– revelan un patrón que rompe el estereotipo de que el suicidio afecta sobre todo a hombres: 159 de las víctimas fueron niñas y 121, niños. La tendencia se repite en el arranque del 2026: entre enero y marzo, los suicidios de niñas de 10 a 14 años aumentaron 20% respecto al año anterior, de 35 a 42 casos, mientras que entre los niños del mismo grupo de edad el alza fue todavía mayor, de 30.4%, al pasar de 23 a 30 fallecidos.

Entre los casos documentados en Yucatán figuran un niño de 11 años que se ahorcó en su vivienda de la colonia Chuburná de Hidalgo y un adolescente de 14 años que se disparó con un arma de fuego en su casa de Ciudad Caucel, ambos residentes de Mérida, una de las capitales consideradas más seguras del país en materia delictiva.

Intentos a la baja, depresión al alza

Los boletines epidemiológicos de la Secretaría de Salud de Yucatán (SSY) ofrecen, en el corto plazo, una lectura menos alarmante: en enero y febrero del 2026 se contabilizaron 12 intentos de suicidio, muy por debajo de los 33 del mismo periodo del 2025, y el acumulado de ese año cerró en 242 intentos –156 en mujeres y 80 en hombres–, frente a los 323 registrados en el 2024. Pero el respiro es parcial.

En esos mismos dos primeros meses del actual 2026, la SSY diagnosticó 707 nuevos casos de depresión, 420 de ellos en mujeres, un salto frente a los 533 reportados un año antes, sobre una base de casi 5 mil diagnósticos acumulados en todo el 2025. Especialistas insisten en que las variaciones de corto plazo no deben leerse todavía como una tendencia consolidada, pero coinciden en que cada caso de depresión sin atención oportuna es, en potencia, un intento de suicidio que pudo evitarse.

La respuesta institucional, a prueba

Ante ese escenario, el gobierno estatal opera desde hace tiempo la estrategia "Aliados por la Vida", enfocada en la atención psicoemocional de niñas, niños y adolescentes, junto con los Centros Integrales de Salud Mental (Cecosamas) y los Centros Municipales Almanova, que ofrecen consulta psicológica gratuita. Yucatán forma parte, además, de un programa impulsado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (Conasama), que identifica al estado como uno de los focos prioritarios del país en materia de prevención del suicidio.

El problema, advierten quienes conocen el sistema de salud mental mexicano desde dentro, es de escala: el país dispone de apenas 1.1 psiquiatras y 6.9 psicólogos por cada 100 mil habitantes en el sector público, una cobertura que deja sin tratamiento oportuno hasta a ocho de cada diez personas con algún trastorno mental diagnosticado.

El gasto público en salud mental ronda apenas 1.3% del presupuesto sanitario nacional, muy lejos del 5% que recomienda la Organización Mundial de la Salud para países de ingreso medio como México. Mientras esa brecha estructural no se cierre, la reducción de casos que Yucatán presume tendrá que competir, año con año, con la sombra de seguir siendo, junto con Chihuahua, la entidad con la tasa de suicidio más alta del país.

(Laura Basulto)

Prevén recuperación del turismo

Cruceros, conectividad y 18 eventos apuntalan expectativas para los últimos meses del año

A pesar de registrar una disminución acumulada de 1.6% hasta julio respecto al mismo periodo del año pasado, el secretario de Fomento Turístico (Sefotur) de Yucatán, Darío de Jesús Flota Ocampo, previó un cierre positivo para el sector, impulsado por el repunte observado en agosto, la intensificación de las caravanas de promoción y la llegada de nuevas rutas aéreas, además de una alta actividad de congresos.

AFLUENCIA

40 mil

participantes se esperan en la entidad en los próximos congresos

En materia de conectividad y turismo internacional, señaló que se prevé superar la meta de 500 mil pasajeros de cruceros este año, principalmente por el inicio de la temporada fuerte en octubre.

La oferta aérea también aumentará hacia el cierre del año. En noviembre se reanudarán los vuelos de la ruta con Guatemala y, en diciembre, comenzarán las operaciones Toronto-Mérida de WestJet, además de las nuevas Toronto-Mérida de Air Canada y Calgary-Mérida de WestJet.

Repunte esperado

El funcionario atribuyó la desaceleración registrada previamente al incremento en los costos de los combustibles, que elevó las tarifas aéreas en distintos destinos turísticos del país. No obstante, confió en que la actividad de congresos contribuya a revertir la tendencia durante la temporada alta, de septiembre a noviembre.

En ese periodo se realizarán 18 eventos de gran escala, con una asistencia estimada de 40 mil participantes y una derrama económica cercana a 2 mil millones de pesos a lo largo del año.

Para reforzar la demanda vacacional de fin de año, la Sefotur mantendrá una agenda de promoción que contempla visitas a Houston, Dallas y Miami, en Estados Unidos, así como la participación en la Feria de Turismo de Argentina, donde se presentará el Sistema de Inteligencia Turística de Yucatán como caso de éxito.

También se realizarán caravanas en Monterrey, Guadalajara, Querétaro y León. De manera paralela, la dependencia continuará con acciones de turismo responsable mediante la capacitación de guías en el cuidado de áreas naturales protegidas.

Asimismo, hoy concluye el Summit Wellness 360° Mérida 2026, cita de tres días que reunió a especialistas, empresarios y prestadores de servicios del sector para avanzar en la construcción de una oferta con identidad yucateca.

(Víctor Lara)



Los visitantes siguen arribando a Progreso en barcos de recreo.



Refuerzan vacunación antirrábica

La jornada abarca todos los municipios para proteger a perros y gatos, y prevenir riesgos a la población

Con la meta de aplicar 97 mil 400 dosis gratuitas en zonas de riesgo y mantener la protección contra una enfermedad que puede ser mortal, Yucatán inició ayer la Semana Nacional de Reforzamiento de la Vacunación Antirrábica Canina y Felina 2026, que se desarrollará hasta el próximo 26 de septiembre.

El gobernador Joaquín Díaz Mena supervisó el inicio de la jornada, que beneficiará a más de 487 mil habitantes y permitirá avanzar hacia la meta de 414 mil 794 vacunas aplicadas al cierre del año.

Cobertura estatal

Durante el arranque, Verónica Gutiérrez Cedillo, subdirectora de Rabia y Otras Zoonosis del Centro Nacional de Prevención y Control de Enfermedades (Cenaprece), informó que a nivel nacional se pretende vacunar a 2.5 millones de perros y gatos durante esta jornada, por lo que llamó a las familias a llevar a sus animales de compañía a vacunar desde el primer mes de edad y mantener posteriormente su esquema de revacunación.

La funcionaria federal destacó que México logró eliminar desde el 2019 la rabia humana transmitida por perro, resultado de las campañas de vacunación realizadas durante las últimas décadas. Sin embargo, advirtió que el virus continúa circulando en la fauna silvestre, por lo que perros y gatos pueden estar expuestos si entran en contacto con animales infectados.

En Yucatán, el secretario de Salud y director general de los Servicios de Salud, Miguel Alberto Alcocer Gamboa, resaltó que el Estado suma 28 años sin casos de rabia humana transmitida por perro, lo que atribuyó al trabajo permanente de las instituciones y a la participación de la ciudadanía.



Vigilancia permanente

El funcionario señaló que preservar este logro requiere mantener la vacunación anual y la vigilancia epidemiológica. Para ello, durante la jornada se instalarán puestos y brigadas en los 106 municipios, con una meta estatal de 97 mil 400 dosis en áreas de riesgo, en beneficio de más de 487 mil habitantes.

En estas acciones participarán brigadistas y personal de los Servicios de Salud de Yucatán, los ayuntamientos y 70 voluntarios capacitados para aplicar las vacunas y manejar de manera segura a los animales.

De manera complementaria, el Centro Estatal de Bienestar Animal ofrecerá vacunación antirrábica y esterilización gratuitas para perros y gatos. El espacio recibió una inversión aproximada de 11 millones de pesos en recursos estatales y federales para su rehabilitación y equipamiento; contará con personal veterinario en turnos matutino y vespertino para brindar atención de manera permanente.

A partir de esta infraestructura, se proyecta realizar un promedio de 200 esterilizaciones por semana, con alrededor de 3 mil 400 procedimientos de septiembre a diciembre del 2026 y 10 mil 400 durante el 2027.

Salud compartida

En este contexto, el Gobernador expresó que "cuidar a los animales es también cuidar a las personas, pues Yucatán lleva ya 28 años sin un solo caso de rabia humana transmitida por perro. Ese logro pertenece a los trabajadores de la Secretaría de Salud. La vacunación anual es la mejor defensa que tenemos para nuestros animales".

"Una sola salud", planteó a su vez Verónica Gutiérrez Cedillo al señalar que la salud humana y la animal están vinculadas, por lo que proteger a perros y gatos también significa reducir riesgos para las familias y las comunidades.

(Alejandro Febles)



Wendy Méndez Naal resaltó el talento de los niños participantes.

La muestra *Un mundo que incluye* visibiliza el autismo en el aeropuerto

En el marco de 30 años de exposiciones artísticas y culturales, el Aeropuerto Internacional de Mérida inauguró su muestra número 583, *Un mundo que incluye*, realizada en colaboración con el Sistema DIF Yucatán y el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), con el propósito de visibilizar el autismo, reconocer sus distintas formas de expresión y contribuir a construir espacios públicos más sensibles y accesibles.

La muestra está integrada por 20 obras creadas por niñas, niños y adolescentes autistas del CREE y de varios municipios de Yucatán, entre ellos Valladolid, Chocholá, Ticul y Celestún. A través del color, las formas y diversas técnicas artísticas, cada pieza expresa emociones, intereses, sueños, experiencias y maneras particulares de comprender y relacionarse con el entorno.

La exposición incluye 10 huellitas de niñas y niños del CREE, una pieza de valor simbólico en la que cada una representa un paso, una historia y un camino que merece ser acompañado. En conjunto, las obras invitan a reconocer que no existe una sola manera de sentir, comunicarse, aprender o mirar el mundo.

Durante la inauguración, Héctor Navarrete Muñoz, director de Aeropuertos Regionales de Asur, destacó que la exposición número 583, después de 30 años de abrir las puertas del Aeropuerto de Mérida al arte, permite reflexionar sobre el propósito de estos espacios.

"Una forma distinta de mirar"

Por su parte, Wendy Méndez Naal, presidenta honoraria del Sistema DIF Yucatán, agradeció a directivos de la terminal aérea y a Grupo Asur la oportunidad de abrir sus galerías a esta muestra y dar visibilidad al talento, sensibilidad y creatividad de las niñas, niños y adolescentes participantes.

"Cada una de estas obras nos permite acercarnos a una forma distinta de mirar y comprender el mundo. A través de sus colores, trazos y creatividad, nuestras niñas, niños y jóvenes nos comparten lo que sienten, lo que imaginan y la manera particular en la que perciben aquello que los rodea", indicó y destacó que "la inclusión comienza cuando aprendemos a mirar desde otras perspectivas, con empatía y respeto".

En la inauguración participaron Shirley Castillo Sánchez, directora del DIF Yucatán; Óscar Carrillo Maldonado, administrador del Aeropuerto; por parte de la AFAC, el comandante de Mérida, Agustín Martínez; el presidente municipal de Ticul, Humberto Parra Sosa; y la directora del CREE, Lidieth Denis Alcocer, así como representantes de las familias de las niñas, niños y adolescentes participantes.

Un mundo que incluye permanecerá en exhibición durante dos meses en el Aeropuerto Internacional de Mérida, en la galería *Sara Millet*, ubicada en el pasillo de llegadas de la terminal aérea.

(Víctor Lara)

Crece riesgo por lluvias intensas

Protección Civil mantiene vigilancia debido a posibles afectaciones por fuertes precipitaciones



Yucatán entrará desde este sábado en un periodo de ocho días de vigilancia preventiva por un nuevo incremento de las lluvias, con acumulados locales que podrían superar los 100 milímetros y un riesgo mayor de encharcamientos e inundaciones debido a la saturación previa del suelo.

La vigilancia comprenderá del 19 al 26 de septiembre, periodo en el que se esperan precipitaciones principalmente durante las tardes y noches.

El riesgo no depende únicamente de cuánto llueva cada día.

La acumulación de agua registrada durante jornadas anteriores reduce la capacidad de absorción del terreno y aumenta la posibilidad de que precipitaciones fuertes provoquen anegamientos en calles, comunidades rurales y tramos carreteros.

Sin emergencia

Protección Civil mantiene seguimiento de las condiciones meteorológicas, aunque hasta ahora no se ha emitido una declaratoria de emergencia ni se han identificado públicamente los municipios con mayor nivel de exposición.

Los acumulados superiores a 100 milímetros contemplados en el pronóstico corresponden a registros puntuales y no significan que esa cantidad vaya a caer de manera uniforme en todo el territorio yucateco.

La intensidad y localización de las lluvias dependerán de la evolución de los sistemas atmosféricos que afecten a la Península durante los próximos días.

El programa estatal para la temporada de lluvias y ciclones tropicales señala que entre agosto y septiembre pueden presentarse precipitaciones fuertes o muy fuertes por la interacción de ondas tropicales, vaguadas y otros sistemas, capaces de generar acumulados importantes en periodos cortos.

Ese comportamiento incrementa particularmente el riesgo en zonas urbanas con limitada capacidad de drenaje o filtración.

La Coordinación Estatal de Protección Civil mantiene disponibles más de mil refugios municipales y submunicipales dentro de su esquema general para la temporada de lluvias y ciclones, aunque por el episodio actual no se ha anunciado la activación de albergues.

Por ahora, la principal recomendación es mantenerse atentos a los avisos oficiales, evitar calles inundadas y extremar precauciones al conducir durante lluvias intensas.

El seguimiento será particularmente importante durante las tardes y noches, cuando se prevé la mayor concentración de precipitaciones.

(Lucio Brito)



Confía en encontrar a su madre

A casi 10 meses de la desaparición de la maestra Mirna Socorro Barrera Vera, de 87 años, su hija Lizzeth Arce Barrera mantiene viva la esperanza de hallarla y por esa razón sigue recorriendo las calles de Mérida y pegando carteles con la imagen de su madre. Indicó que los agentes que investigan el caso no tienen mayor información. Le han enviado fotos y videos, pero sin resultados positivos. **(Víctor Lara)**

Promueven turismo y deporte con una carrera en un cenote

El *Cenote San Ignacio* será escenario de una nueva propuesta deportiva y turística con la primera carrera pedestre *Corre con el corazón, en el cenote del amor*, que se realizará el próximo domingo 25 de octubre en Chocholá.

Durante la presentación del evento, realizado en el vestíbulo *Ek Balam* del Centro Internacional de Congresos y Convenciones Siglo XXI, el empresario hotelero y promotor de la carrera, Carlos Reinaldo Aldana Herrera, señaló que el evento busca combinar actividad física, turismo y contacto con la naturaleza.

Acompañado por el secretario de Fomento Turístico de Yucatán, Darío Flota Ocampo, indicó que la competencia tendrá como punto de salida y meta las instalaciones del Parque Ecoturístico *Hotel Hacienda Cenote San Ignacio*, ubicado a unos 20 minutos del Periférico de Mérida, sobre la carretera a Campeche.

El recorrido de 10 kilómetros combinará calles de Chocholá con senderos en zonas naturales y estará dirigido a corredores con experiencia.

Para quienes prefieran una actividad menos exigente se habilitará una caminata recreativa de cinco kilómetros, dirigida a familias y participantes que deseen completar el trayecto a su propio ritmo.



El evento de 10 kilómetros abarcará senderos y caminos de Chocholá.

La carrera de 10 kilómetros contará con las categorías libre, submáster, máster, veteranos y veteranos plus, en ramas femenil y varonil, con premios para los tres primeros lugares de cada división.

El evento se realiza además como parte de las festividades por el reconocimiento federal otorgado al producto *Cena y noche romántica en Cenote San Ignacio*, distinguido como Innovación del Producto Turístico Mexicano 2026 en la categoría de Turismo de Romance.

Los ganadores absolutos de los 10 kilómetros recibirán, además de su premio y medalla, una noche para dos personas en una suite de lujo, mientras que entre todos los participantes que crucen la meta se rifará una estancia para dos personas y servicios de masaje deportivo en el spa *La Caverna*.

(Víctor Lara)

Mérida apuesta por su futuro

El Ayuntamiento destaca avances urbanos y herramientas digitales para ordenar el crecimiento

Mérida atraviesa una etapa de transformación en la que el orden urbano, la participación ciudadana, la innovación y la inversión son considerados ejes para impulsar su desarrollo, afirmó la presidenta municipal Cecilia Patrón Laviada durante la conferencia magistral *El Momento de Mérida*, realizada en la Universidad Anáhuac Mayab, como parte de la quinta edición de *MUUK, El Momento Mexicano*.

Ante estudiantes, docentes y representantes del *Harvard Club of México*, la alcaldesa destacó el crecimiento de la capital yucateca, cuya población supera el millón de habitantes, mientras que su zona metropolitana, integrada por 13 municipios, alcanza alrededor de 1.5 millones de personas. En este territorio se concentra cerca de 75 por ciento de la actividad económica estatal, lo que fortalece su papel como centro regional de oportunidades, educación, servicios, turismo e inversión.



La Alcaldesa expuso las acciones emprendidas para atender el desarrollo de la capital yucateca.

> *El eje de todas las decisiones que hacemos son las personas, y el que puedan vivir felices"*
>
> **CECILIA PATRÓN**
> PRESIDENTA MUNICIPAL

Participación ciudadana

Patrón Laviada sostuvo que el crecimiento de la ciudad debe tener como prioridad a las personas y traducirse en mejores condiciones de vida. En este sentido, señaló que la participación social es uno de los pilares de la administración municipal, pues más de nueve mil habitantes intervinieron en la actualización del ordenamiento urbano y se han destinado más de 178 millones de pesos mediante el presupuesto participativo para proyectos elegidos por la población.

La participación juvenil también forma parte de esta estrategia mediante el Laboratorio de Innovación Social, espacio en el que jóvenes intervienen en el diseño de políticas públicas dirigidas a este sector. La nueva edición del programa estará enfocada en el uso de inteligencia artificial, con el propósito de incorporar nuevas herramientas a la atención de las necesidades de la población joven.

En materia de infraestructura, la presidenta municipal informó que se han intervenido 200 kilómetros de calles y modernizado 80 mil luminarias con tecnología LED, mientras que la meta es llegar a 110 mil. También se destinan 350 millones de pesos a la renovación de 106 parques y 88 canchas de usos múltiples, además de trabajos en 11 glorietas y mejoras en la iluminación de espacios deportivos.

En las comisarías, agregó, se realizan acciones para mejorar el alumbrado y modernizar los sistemas de agua potable. Paralelamente, el Ayuntamiento impulsa un nuevo Programa de Desarrollo Urbano con criterios ambientales y medidas para preservar la identidad y las tradiciones de las comunidades rurales.

Entre las herramientas previstas están el expediente único, la digitalización de trámites y el Visor Urbano, que permite consultar información pública del territorio y busca ofrecer mayor transparencia y certeza a quienes pretenden invertir.

La alcaldesa planteó que el desarrollo de Mérida requiere responsabilidades compartidas entre autoridades y habitantes, por lo que llamó a mantener una ciudadanía activa que participe, cuide los espacios públicos y exija resultados. Bajo esta visión, dijo, la ciudad busca combinar infraestructura, innovación, inversión, identidad y participación para ampliar las oportunidades y mejorar el bienestar de sus habitantes.

(Redacción POR ESTO!)

Impulsan el arte contra la violencia

A una semana de que cierre la convocatoria, los Centros de Integración Juvenil (CIJ) llamaron a jóvenes, familias, estudiantes, colectivos y organizaciones de Yucatán a participar en el concurso nacional *Trazos, Voces e Historias por la Paz*, iniciativa que busca emplear el arte como herramienta para prevenir las violencias y fortalecer la convivencia comunitaria.

Anabel Caraveo, directora del CIJ Mérida, informó que el registro permanecerá abierto hasta el 25 de septiembre y que, a diferencia de ediciones anteriores, la convocatoria está dirigida al público en general. La participación será colectiva, con equipos integrados por un mínimo de tres y un máximo de 30 personas.

El certamen contempla las modalidades de mural, composición musical original y cuento. Los trabajos deberán desarrollar alguno de los tres ejes establecidos: bienestar emocional, cuidado del medio ambiente o cultura de paz. Las obras tendrán que ser inéditas y elaboradas sin herramientas de inteligencia artificial; además, cada equipo deberá presentar un video breve que documente el proceso creativo.



El concuso pretende promover la paz mediante la creatividad.

Caraveo señaló que el objetivo es generar mensajes preventivos mediante distintas expresiones artísticas, al tiempo que se fomenta el autocuidado, la responsabilidad colectiva sobre los recursos naturales y el diálogo como mecanismo para prevenir conflictos.

Destacó que el trabajo en equipo también forma parte de las estrategias de los CIJ para fortalecer el sentido de comunidad, prevenir adicciones y promover estilos de vida saludables.

En cada modalidad se entregarán 8 mil pesos al primer lugar, 5 mil al segundo y 3 mil al tercero, además de premios en especie. Las bases y requisitos pueden consultarse en el sitio oficial del CIJ.

(Alejandro Febles)

ASUR pronostica un favorable cierre de año con nuevas rutas

La conectividad aérea internacional de Yucatán tendrá un cierre de año con nuevas opciones para viajeros, principalmente con la incorporación de Calgary, Canadá, y la reanudación del vuelo hacia Guatemala, informó Héctor Navarrete Muñoz, director de Aeropuertos Nacionales de Grupo ASUR.

El directivo destacó que la nueva ruta hacia Calgary representa una oportunidad para ampliar el flujo de visitantes canadienses hacia el Estado, al permitir conectar a Yucatán no sólo con el mercado de la costa Atlántica de ese país, sino también con viajeros de la zona del Pacífico.

"Es muy importante porque los canadienses, ya no sólo del lado del Atlántico, sino del Pacífico, podrán venir a Yucatán y los yucatecos podrán ir a Calgary", señaló.

Navarrete Muñoz consideró que esta conexión tendrá relevancia también para los yucatecos interesados en viajar a esa ciudad canadiense, a la que calificó como un destino de importancia.

A esta nueva conexión se suma la reanudación del vuelo hacia Guatemala, anunciada por la Secretaría de Turismo, lo que permitirá recuperar una ruta que también contribuye a fortalecer la comunicación aérea internacional de Yucatán.



Habrá mayor conexión con destinos del Atlántico y el Pacífico.

El director de Aeropuertos Nacionales de ASUR señaló que, pese al encarecimiento que se ha registrado en algunos costos relacionados con los combustibles ante la situación del petróleo, las operaciones hacia Yucatán se mantienen estables.

En particular, destacó el comportamiento de las aerolíneas de bajo costo, que mantienen una actividad favorable en las rutas internacionales. Entre los vuelos que mencionó como ejemplos se encuentran las conexiones con Miami, Orlando y Dallas, las cuales, afirmó, mantienen un buen desempeño.

De acuerdo con Navarrete Muñoz, las nuevas conexiones y la continuidad de las rutas existentes colocan al cierre de año como un periodo relevante para la actividad aérea del Estado, con mayores alternativas tanto para la llegada de visitantes como para los yucatecos que buscan viajar al extranjero.

(Alejandro Febles)

Conociendo Yucatán

• DESDE VALLADOLID •



Descubre más Yucatán en 16 rutas

RUTA Ecos Bajo Tierra

RENACIMIENTO MAYA
GOBIERNO DE YUCATÁN | 2024 • 2030

YUCATAN®

yucatan.travel/conociendo-yucatan

Lago enfrenta multa millonaria

Salud detecta incumplimientos a la norma sanitaria aplicable al cuerpo de agua de Plaza *La Isla*

La empresa responsable del lago artificial de Plaza *La Isla* podría recibir una multa de hasta 15 mil Unidades de Medida y Actualización, equivalentes a alrededor de 1 millón 759 mil pesos, después de que la Secretaría de Salud de Yucatán detectó irregularidades en el cumplimiento de la norma sanitaria aplicable al cuerpo de agua donde fue encontrada *Naegleria fowleri*.

La resolución de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios ya fue elaborada y este viernes estaba prevista su entrega al representante de la empresa, junto con las medidas correctivas que deberá cumplir antes de solicitar una nueva verificación. No se ha hecho pública.

La sanción económica no será la única consecuencia. El dictamen también contempla acciones de seguimiento, medidas relacionadas con el impacto ambiental y corresponsabilidad en la vigilancia epidemiológica de las personas que estuvieron expuestas al lago.

El secretario de Salud estatal, Miguel Alberto Alcocer Gamboa, informó que las irregularidades están relacionadas con la NOM-245-SSA1-2010, que establece los requisitos sanitarios y de calidad del agua para albercas. La norma exige, entre otras medidas, circulación continua durante la operación y, cuando la temperatura del agua supera los 30 grados, vigilancia de amebas de vida libre, incluida *Naegleria fowleri*.

La resolución representa un giro en un caso que durante las últimas semanas se había mantenido principalmente en el terreno sanitario y epidemiológico, después de que un instructor acuático de 34 años murió por meningoencefalitis amebiana primaria y posteriormente se confirmara la presencia del microorganismo en el lago donde realizaba actividades.

De acuerdo con Alcocer Gamboa, las verificaciones realizadas por Salud identificaron incidencias que deberán ser corregidas antes de que el cuerpo de agua pueda volver a operar.



La empresa tendrá que atender cada una de las observaciones señaladas en el dictamen y, posteriormente, solicitar la intervención de Salud Ambiental para una nueva revisión.

La reapertura no será automática

Primero deberá realizarse el saneamiento del lago; después, personal sanitario tomará nuevas muestras y los resultados tendrán que confirmar que el agua cumple con las condiciones necesarias para actividades recreativas. La Red Nacional de Laboratorios Estatales de Salud Pública participará en esa verificación.

Hasta entonces permanecerá suspendido el uso del cuerpo de agua.

La NOM-245 establece requisitos específicos para reducir riesgos sanitarios en instalaciones acuáticas. Entre ellos se encuentran mantener las paredes libres de moho y biopelícula, garantizar circulación continua del agua, aplicar desinfección y vigilar microorganismos que pueden representar un peligro para los usuarios.

El dictamen estatal deberá precisar cuáles de esas obligaciones fueron incumplidas en La Isla y qué medidas deberá implementar la empresa.

Vigilancia epidemiológica

Mientras se desarrolla el procedimiento administrativo, Salud mantiene vigilancia epidemiológica sobre 180 personas que estuvieron expuestas al lago.

El registro total de usuarios identificados por la dependencia asciende a 361, de los cuales aproximadamente 80% eran menores de edad. Esa proporción se mantiene entre quienes continúan bajo observación.

Hasta ahora, ninguna de esas personas ha presentado síntomas compatibles con meningoencefalitis amebiana primaria.

Este viernes concluyó el primer periodo de 15 días de seguimiento, durante el cual, de acuerdo con el secretario de Salud, disminuye considerablemente la posibilidad de aparición de síntomas. El monitoreo, sin embargo, continuará hasta el 4 de octubre.

La dependencia mantiene contacto con las familias y pidió reportar cualquier manifestación compatible con la enfermedad durante esta segunda etapa de seguimiento.

El antecedente

El caso comenzó después de la muerte de un trabajador del Centro de Actividades Deportivas que realizaba actividades acuáticas en el lago artificial. El hombre desarrolló meningoencefalitis amebiana primaria, una infección grave relacionada con *Naegleria fowleri*. Posteriormente, análisis sanitarios detectaron el mismo microorganismo en el cuerpo de agua, lo que colocó al lago como la vía probable de exposición.

La presencia de la ameba no significa, por sí sola, que todas las personas que tuvieron contacto con el agua hayan enfermado.

El lago, además, se encuentra contenido mediante una geomembrana y no tiene conexión con otros cuerpos de agua, según Salud.

Alcocer Gamboa explicó que las amebas de vida libre pueden encontrarse en distintos ambientes acuáticos, por lo que pidió mantener precauciones durante actividades recreativas o laborales, especialmente cuando se desconoce la calidad sanitaria del agua.

Sin inspecciones específicas previas

La Secretaría de Salud reconoció que antes de este caso no había realizado revisiones específicas en el lago de Plaza *La Isla*. El argumento de la dependencia es que los prestadores del servicio son responsables de cumplir las disposiciones sanitarias y que la autoridad realiza vigilancia de forma aleatoria en distintos cuerpos de agua.

El dictamen sanitario establece irregularidades administrativas y abre la puerta a sanciones, pero no determina por sí mismo responsabilidades penales.

Hasta ahora, la Fiscalía General del Estado no ha informado de una investigación iniciada por denuncia relacionada con el fallecimiento, debido a la falta de denuncias.

La resolución de Salud sí aporta un nuevo elemento: por primera vez existe un documento oficial que identifica incumplimientos sanitarios en el cuerpo de agua donde ocurrió la exposición.

El siguiente paso será conocer qué infracciones concretas quedaron asentadas, cuál será la multa definitiva y qué acciones correctivas deberá ejecutar la empresa.

Por ahora, el lago seguirá cerrado. Su eventual reapertura dependerá de que la empresa sanee el cuerpo de agua, corrija las observaciones y que nuevos análisis confirmen que el sitio es seguro.

(Alejandro Febles)

Sanciones a partidos políticos financiarían 15 laboratorios

Quince laboratorios de universidades y centros de investigación de Yucatán recibirán recursos provenientes de sanciones económicas aplicadas a partidos políticos para renovar equipo e infraestructura científica.

La Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación informó que los proyectos seleccionados podrán obtener hasta 500 mil pesos cada uno, después de un proceso de evaluación entre instituciones académicas y centros de investigación del estado.

Si todos recibieran el monto máximo, los apoyos podrían alcanzar hasta 7.5 millones de pesos, aunque la dependencia todavía no ha dado a conocer cuánto corresponderá a cada proyecto ni el monto total que finalmente será distribuido.

Entre los espacios beneficiados se encuentran laboratorios de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), aunque la Secihti no difundió el listado completo de los 15 seleccionados.



Hasta 500 mil pesos obtendría cada institución que sea elegida.

Los recursos tienen un origen particular: provienen de multas impuestas a partidos políticos por incumplimientos administrativos, de fiscalización u otras infracciones electorales.

La legislación electoral establece que el dinero descontado a los partidos por sanciones debe destinarse a actividades científicas y tecnológicas. El INE mantiene mecanismos específicos para ejecutar esas deducciones del financiamiento público de las fuerzas políticas.

La medida permitirá que laboratorios con limitaciones presupuestales sustituyan o actualicen equipos empleados en investigación, además de realizar adecuaciones en sus instalaciones. La entrega de los apoyos está prevista para octubre.

Los recursos podrán utilizarse en adquisición de equipamiento especializado y mejoras de infraestructura vinculadas directamente con actividades científicas.

La convocatoria representa una fuente complementaria de financiamiento para instituciones que requieren actualizar instrumental costoso y que no siempre cuentan con recursos ordinarios suficientes para hacerlo.

Sin embargo, todavía falta conocer cuáles son los 15 laboratorios beneficiados, cuánto recibirá cada uno y qué equipos serán adquiridos.

Ese desglose será clave para medir el impacto real de las sanciones partidistas convertidas en inversión científica.

(Lucio Brito)



Yucatán es tercero en inflación

Aumento anual de precios superó en agosto el promedio nacional y volvió a estar entre los más altos

Yucatán cerró agosto con una inflación anual de 4.28%, la tercera más elevada entre las entidades del país y 1.02 puntos porcentuales por encima del promedio nacional, que se ubicó en 3.26%.

Sólo Quintana Roo, con 4.73%, y Jalisco, con 4.50%, registraron mayores incrementos anuales de precios durante el octavo mes del año.

El resultado representa además un repunte para Yucatán. En julio, la inflación estatal había descendido a 3.72%, por lo que en un mes aumentó 0.56 puntos porcentuales.

Con ello, agosto rompió la breve moderación registrada un mes antes. De acuerdo con el análisis de los datos del Índice Nacional de Precios al Consumidor, julio ha sido hasta ahora el único mes del 2026 en que Yucatán se colocó por debajo de 4%.

En términos comparativos, el estado acumuló siete de los primeros ocho meses del año por encima de ese nivel. A escala nacional, la situación fue distinta.

La inflación anual se ubicó en 3.26%, con lo que México acumuló cuatro meses consecutivos dentro del intervalo de entre 2% y 4% alrededor del objetivo de 3% establecido por Banco de México. El dato nacional del INPC para agosto está confirmado por Inegi.

Aunque ese rango corresponde al objetivo nacional de política monetaria y no establece metas específicas para cada estado, permite dimensionar la diferencia: Yucatán quedó 0.28 puntos por encima del límite superior de referencia de 4%.

Península, bajo presión

Quintana Roo presentó la mayor variación anual del país, con 4.73%, y acumuló nueve meses consecutivos arriba de 4%.

Yucatán ocupó el tercer sitio nacional. Campeche también mostró aceleración durante agosto, aunque permaneció debajo de ese nivel.

La combinación coloca nuevamente a la Península entre las regiones donde los precios muestran mayores presiones.

Banco de México señaló que durante agosto la inflación regional volvió a aumentar en el centro y el sur respecto de julio, aunque se mantuvo en niveles inferiores a los observados durante el segundo trimestre.

Durante la primera mitad del año, el organismo había identificado presiones derivadas de modificaciones al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y de aumentos en algunos productos agropecuarios. Posteriormente, la desaceleración de mercancías y la reducción de ciertos choques de oferta ayudaron a moderar la inflación.

Servicios mantienen tensión

A nivel nacional, la inflación subyacente -que elimina productos con precios particularmente volátiles- continuó moderándose durante agosto.

Sin embargo, los servicios permanecieron como uno de los componentes con mayor resistencia a bajar.

Banco de México reportó que la inflación subyacente pasó de 4.49% en el primer trimestre a 4.16% en el segundo, y siguió descendiendo durante agosto. Aun así, persisten riesgos relacionados con energéticos, servicios y el entorno internacional.

La diferencia entre Yucatán y el promedio nacional muestra que la moderación general de precios no se presenta con la misma intensidad en todo el territorio.

Mientras el indicador del país permaneció dentro del rango de referencia de Banco de México, los consumidores yucatecos enfrentaron un alza anual de precios superior a 4% por séptima vez en ocho meses.

(Lucio Brito)

Avanza inscripción de la CURP Biométrica en el Registro Civil

La ciudadanía puede acudir a los módulos instalados en Yucatán para realizar el registro de la CURP Biométrica y recibir orientación sobre el proceso. Este documento forma parte de un programa federal coordinado y normado por el Registro Nacional de Población (Renapo), que busca fortalecer los mecanismos de verificación de identidad.

Los módulos están instalados en la oficina central del Registro Civil, en la calle 65, entre 64 y 66, en el Centro de Mérida, y brindan atención de lunes a viernes, de 08:00 a 15:00 horas.

Para las personas mayores de 18 años, los requisitos son: CURP certificada y actualizada, dirección de correo electrónico e identificación oficial vigente con fotografía, en original. Las personas de cinco a 17 años, además de presentar los documentos mencionados, deberán acudir acompañadas por uno de sus padres, quien deberá contar previamente con su registro biométrico.

APOYO

144

Oficialías del Registro Civil brindan orientación para obtener la CURP certificada.

Quienes aún no cuenten con la CURP certificada y actualizada pueden acudir a cualquiera de las 144 oficialías del RC distribuidas en el estado, donde recibirán orientación y apoyo para realizar este procedimiento antes de continuar con el registro biométrico.

Durante el proceso de registro, el personal captura distintos elementos biométricos de la persona, entre ellos huellas dactilares, escaneo del iris, fotografía digital y firma electrónica, información que se incorpora al procedimiento de verificación de identidad conforme a los lineamientos del programa federal.

Los datos recabados están sujetos a las disposiciones legales aplicables y a los mecanismos de seguridad establecidos para su tratamiento, de manera que la información se utilice exclusivamente para los fines determinados por la autoridad federal competente.



La captura incluye huellas dactilares, iris, foto digital y firma electrónica.

La CURP Biométrica es un trámite voluntario que permite vincular la identificación de manera más segura con cada persona y contar con mecanismos de verificación y protección que reduzcan riesgos como duplicidades y suplantación de identidad.

(Redacción POR ESTO!)

Fatal caída en su casa de Motul

Familiares de un adulto acuden para verificar su estado, tras múltiples llamadas sin respuesta





La víctima estaba sola al momento de caer y golpearse la cabeza contra el piso y sufrir una herida, en su predio de la 16 entre 32 y 33.

Consternación entre vecinos de la cabecera municipal generó el fallecimiento de un hombre de la tercera edad, quien perdió la vida tras sufrir una caída dentro de su vivienda, ubicada en la calle 16 entre 31 y 33 de la ciudad de Motul.

De acuerdo con los primeros datos recabados, por causas que aún se desconocen, el hombre, quien estaba solo en ese momento, perdió el equilibrio y cayó, se golpeó la cabeza. La gravedad de la lesión le causó la muerte instantánea.

Fue encontrado por sus familiares, quienes llegaron al domicilio y, al no obtener respuesta a sus llamados, ingresaron al inmueble para buscarlo, lo vieron tendido en el suelo, inconsciente y sobre un charco de sangre. Solicitaron ayuda a través de los números de emergencias 9-1-1.

Arribaron elementos de la Policía Municipal de Motul y paramédicos, quienes se encargaron de la valoración correspondiente; sin embargo, únicamente pudieron confirmar que el adulto mayor ya no contaba con signos vitales.

Los agentes delimitaron el inmueble con cintas amarillas para preservar la escena y notificaron a las autoridades correspondientes. Posteriormente, representantes de la Fiscalía General del Estado (FGE) iniciaron las averiguaciones y recopilación de evidencias para establecer la forma como ocurrió el hecho.

Posteriormente, personal del Servicio Médico Forense (Semefo) se encargó de las labores para el levantamiento del cuerpo conforme al protocolo establecido. Lo trasladó a sus instalaciones para practicarle la autopsia de ley para determinar la causa exacta del deceso.

Intenta ultimar a su padre

Al concluir el juicio abreviado en su contra y la presentación de las pruebas periciales y documentales que hicieron especialistas de la Fiscalía General del Estado (FGE), Felipe de Jesús Ch.H. fue encontrado penalmente responsable del delito de homicidio en razón de parentesco en grado de tentativa. Se le impuso seis años y ocho meses de prisión.

Los hechos que originaron la causa penal 31/2024 señalan que el ahora culpable subió a su padre en calles de la localidad de Dzan, donde utilizó un arma punzocortante para atacarlo y causarle diversas heridas que, de acuerdo con los médicos forenses ponían en riesgo su vida.

Con la anuencia de las partes interesadas y luego de la validación de pruebas por parte de la autoridad judicial que presidió la audiencia, se determinó el grado de culpabilidad y se estipuló la pena privativa de la libertad como parte de la sentencia.

También se le impuso pagar la reparación del daño, amonestación pública, suspensión de sus derechos políticos y la prohibición de acercarse al afectado o el lugar de los hechos por un periodo de tres años, después de cumplir la pena en prisión.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Queda preso y pagará 50 mil a su ex

Mediante un procedimiento de juicio abreviado, la Fiscalía obtuvo una sentencia de dos años de prisión y el pago de 50 mil pesos por concepto de reparación del daño contra Jorge Adalberto N.A., tras comprobarse su responsabilidad en el delito de violencia familiar.

Según datos obtenidos durante las investigaciones y judicializadas bajo la causa penal 150/2024, el 17 de noviembre del 2023 el ahora sentenciado acudió a una vivienda del fraccionamiento San José, en Kanasín, donde habitó con su cónyuge y de quien estaba separado desde un año antes.

Como resultrado de las averiguaciones, los fiscales acreditaron que ingresó sin autorización al predio, revisó el teléfono celular de la afectada y comenzó a agredirla verbal y físicamente. Durante el ataque ocasionó que la mujer cayera al suelo mientras sostenía en brazos a su hija menor de edad, le causó lesiones que requirieron hospitalización.

En la audiencia desahogada de pruebas en el Juzgado Primero de Control del Segundo Distrito Judicial, con sede en Kanasín, y con la anuencia de las partes involucradas, se procedió a la apertura del procedimiento abreviado, en la que los fiscales de litigación acreditaron la comisión del ilícito.

Tras el análisis de los datos aportados, la Jueza de Control emitió el fallo condenatorio y fijó la pena privativa de la libertad de dos años, además de cubrir el pago para la reparación del daño a la agraviada.

(Redacción POR ESTO!)

Se desorienta en el monte; lo encuentran

Tras varias horas de búsqueda, agentes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), en coordinación con la Policía Municipal de Chemax, familiares y pobladores, localizaron con vida a un joven de 25 años de edad, quien fue reportado como extraviado en una zona de monte de ese municipio ubicado en el oriente del estado.

El joven, identificado como Valentín Pool Canché, ingresó desde el día anterior al área de monte y posteriormente se comunicó por teléfono con sus familiares para informar que estaba desorientado y no lograba encontrar la salida. Ante la situación se organizaron recorridos de búsqueda en distintos puntos de la zona, con la participación de autoridades y habitantes.



Paramédicos valoraron a Valentín, de 25 años, estaba en buen estado.

Desde el jueves se organizaron recorridos para tratar de ubicarlo. Las labores de búsqueda fueron reforzadas ayer con la participación de agentes estatales y municipales, además de vecinos y familiares que se sumaron a los recorridos por la zona.

Las labores fueron reforzadas con más elementos de la SSP y Policía Municipal, además de vecinos que se sumaron a los recorridos. Finalmente, Valentín fue localizado mientras caminaba por un camino de terracería, aparentemente en busca de una salida del área donde se había extraviado.

Técnicos en urgencias médicas de la Policía Estatal acudieron al sitio para proporcionar los primeros auxilios al joven y determinaron que, a pesar de las horas que permaneció en el monte, no requería traslado a un hospital, quedó bajo el cuidado de sus familiares. El hallazgo permitió poner fin a las labores de búsqueda y generó alivio entre sus familiares y habitantes que participaron en el operativo.

La corporación recordó a la ciudadanía la importancia de solicitar apoyo a través del 9-1-1 ante cualquier situación de extravío, a fin de facilitar la intervención de los cuerpos de seguridad y rescate.

(Víctor Ku / A. Collí)



El ahora sentenciado agredió y lesionó a una mujer en Kanasín.

Mantienen búsqueda en Maxcanú

Joven mujer de 24 años de edad desapareció el pasado 19 de agosto en el poniente del estado

Amplio operativo de búsqueda se mantiene activo en el poniente del estado para localizar a Fernanda Monserrat Perera Nah, de 24 años de edad, originaria del municipio de Maxcanú, de quien hasta el momento se desconoce su paradero.

Ante el reporte de desaparición desde el 19 de agosto pasado, autoridades estatales y municipales pusieron en marcha un operativo de rastreo en brechas, caminos secundarios y terrenos de difícil acceso de la demarcación, con recorridos que se han mantenido de manera ininterrumpida.

En las labores participan más de 43 elementos, entre agentes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), municipales, bomberos y personal especializado, además de binomios caninos entrenados en la búsqueda de personas. El dispositivo también cuenta con el apoyo de drones, mediante los cuales se hacen sobrevuelos de reconocimiento en áreas con abundante vegetación y sitios de complicado acceso.

Los grupos de búsqueda han efectuado intensos recorridos tanto por tierra como por aire; sin embargo, hasta el momento las labores no han permitido establecer el paradero de la joven.

Los mandos operativos señalaron que el despliegue continuará activo y que las zonas de rastreo podrían ampliarse gradualmente hacia otros puntos considerados estratégicos dentro del municipio y sus alrededores.

Mientras tanto, familiares y autoridades hicieron un llamado a la ciudadanía para aportar cualquier información que pueda ayudar a localizar a Fernanda Monserrat. Se solicitó que cualquier dato relacionado con su posible paradero sea reportado de inmediato al 9-1-1 o ante las autoridades correspondientes.



En el operativo participan 43 agentes, estatales y municipales, apoyados por drones y binomios caninos.

El pasado 10 de septiembre fue hallado sin vida Carlos Catzín Kumul, de 31 años de edad, el cuerpo estaba en una brecha que conduce a un rancho, en la zona de la colonia Pacachbinal, en Maxcanú, después de 20 días de búsqueda.

Fue reportado como desaparecido el 16 de agosto, cuando fue visto por última vez en la colonia San Román, del mencionado municipio. El cuerpo estaba en estado de descomposición y hasta ahora no se ha establecido la causa de muerte.

La zona fue asegurada para las diligencias de la Fiscalía General del Estado y agentes de la Policía Estatal de Investigación. El caso adquirió relevancia, ya que la expareja del ahora fallecido, Fernanda Monsserrat Perera Nah, también desapareció el mismo día.

Moserrat fue vista por última vez en el Centro de Maxcanú, vestía una sudadera de color negro sin estampados; short de mezclilla azul, sandalias negras lisas. Es de tez morena clara. Cara redonda, frente mediana, mentón tipo oval.

Cejas medianas tipo anguladas, ojos medianos y forma oval, iris color café oscuro. Nariz de tamaño mediana y recta; boca y labios medianos, orejas ovaladas de lóbulo separado. Cabello largo y lacio negro; complexión delgada, tiene dibujados diversos tatuajes en diferentes partes del cuerpo.

La cédula de búsqueda, con folio CBPY/048/2026 lo emitió la Fiscalía del Estado al día siguiente de su desaparición.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)



La semana pasada, un treintañero del poblado apareció muerto.

Procesados por poseer enervantes

Después de ser sorprendidos en posesión de narcóticos y un arma blanca en calles de la ciudad de Umán, Cristhian Eduardo M.M. e Israel M.M. fueron imputados por representantes de la Fiscalía General del Estado (FGE) por delitos contra la salud.

A Cristhian Eduardo se le atribuye el delito contra la salud en la modalidad de narcomenudeo en su variante de posesión con fines de suministro de cannabis, mientras que a Israel se le atribuyó posesión simple del mismo enervante, así como por portación de armas e instrumentos prohibidos.

De acuerdo con los datos recabados en la causa penal 104/2026, el pasado 14 de septiembre ambos sujetos se encontraban sobre la banqueta de la calle 26-F por 7 del fraccionamiento Villas de Umán Norte.

En el sitio, Israel presuntamente portaba un machete, mientras Cristhian sacó de su ropa una bolsa con hierba seca para entregársela a su acompañante, acción detectada por elementos policiales que procedieron a su revisión y aseguramiento.

En la audiencia celebrada en el Juzgado Primero de Control del Cuarto Distrito Judicial, con sede en Umán, la autoridad judicial calificó como legal la detención y los fiscales de litigación formularon los cargos correspondientes.

La defensa solicitó la duplicidad del término constitucional, por lo que la situación legal de los acusados se resolverá en los próximos días. La Jueza de Control impuso medidas cautelares diversas para ambos encausados. Entre ellas la firma mensual ante la agencia de Umán, prohibición de salir del estado y estar bajo vigilancia del Centro Estatal de Medidas Cautelares; disposiciones vigentes durante todo el tiempo del proceso.

(Redacción POR ESTO!)

Se costea tras colisionar contra patrulla



El percance ocurrió en la calle 171-B con 92 de la Emiliano Zapata.

Un accidente de tránsito entre una patrulla de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y un automóvil particular se registró en calles de la colonia Emiliano Zapata Sur, donde no se reportaron personas lesionadas, aunque ambos vehículos resultaron con daños materiales de consideración.

El percance ocurrió en el cruzamiento de la calle 171-B con 92, intersección que, de acuerdo con vecinos de la zona, ha generado preocupación debido a la frecuencia con la que se registran accidentes viales.

Según los primeros datos recabados, el accidente se originó cuando el conductor de un compacto de la marca *MG* presuntamente no respetó la señal de alto e ingresó al crucero sin la debida precaución.

Al hacerlo cortó la circulación de una patrulla de la SSP asignada al sector sur, que transitaba con preferencia, por lo que el impacto entre ambas unidades fue inevitable.

Como resultado de la colisión, otras unidades de la corporación estatal acudieron al sitio y sus tripulantes delimitaron el área para evitar otro accidente y encargarse de las diligencias correspondientes.

Técnicos en urgencias médicas proporcionaron los primeros auxilios a los involucrados, pero se confirmó que ninguno de los uniformados ni los ocupantes del automóvil particular presentó lesiones.

Posteriormente, los involucrados llegaron a un acuerdo mediante las respectivas compañías aseguradoras, cuyos ajustadores se encargaron del deslinde de responsabilidades y cubrir los daños ocasionados en ambas unidades, por lo que el caso no pasó a mayores.

El accidente puso bajo la lupa el cruce mencionado, donde habitantes del sector han solicitado mayor señalización y, en su caso, la instalación de medidas para reducir la velocidad de los vehículos y prevenir futuros percances que pudieran tener consecuencias más graves.

(Alejandro Collí)



Los indiciados fueron ubicados en el Fracc. Villas de Umán.

Detenidas tras pleito en Kanasín

Par de mujeres confrontan a vecinos en Cielo Alto y disparan arma de balines contra personas

Agentes de la Secretaría de Seguridad Pública y Policía Municipal de Kanasín detuvieron a dos mujeres, tras protagonizar una pelea con vecinos y accionar en varias ocasiones una pistola de balines en el fraccionamiento Althea, en la zona de Cielo Alto. Ambas fueron trasladadas a la cárcel municipal para deslindar responsabilidades.

Las detenidas presuntamente vandalizaron viviendas, amenazaron a vecinos con un machete y dispararon el arma de diábolos balines contra civiles. Los hechos quedaron registrados por cámaras de vigilancia instaladas en el vecindario. En las grabaciones se observa a las dos mujeres causar daños en distintos predios y lanzar proyectiles que ocasionaron la ruptura de varias ventanas.

La situación se tornó más tensa cuando una de ellas sacó un machete y comenzó a blandirlo para intimidar a las familias que estaban en el sitio. Momentos después, una de las sospechosas presuntamente accionó en repetidas ocasiones el arma contra un grupo de personas. Ante el riesgo, los vecinos solicitaron la intervención de las autoridades mediante los números de emergencias 9-1-1.

Tras recibir los reportes, policías municipales y agentes de la SSP pusieron en marcha un operativo de búsqueda en los alrededores. Las grabaciones proporcionadas por los afectados fueron utilizadas para facilitar la identificación y localización de las autoras del incidente.

Horas más tarde, ambas mujeres fueron ubicadas y aseguradas por los elementos policiacos. Posteriormente fueron trasladadas a la cárcel municipal y quedaron a disposición de las autoridades correspondientes.



Habitantes del Fracc. Althea solicitan la presencia de policías, que capturaron a las dos conflictivas.

Será la autoridad competente la que determine su situación jurídica y las responsabilidades que pudieran derivarse de los daños ocasionados a propiedades y las presuntas agresiones. Hasta ahora no se ha informado públicamente si alguna de las personas agredidas resultó lesionada ni el monto de los daños materiales.

Allanamiento de morada

La Fiscalía General del Estado (FGE) obtuvo la vinculación a proceso contra Carlos Irán G.P., acusado de allanamiento de morada, tras ser sorprendido dentro de una vivienda en el Centro de Mérida.

De acuerdo con datos asentados en la causa penal 566/2026, el 9 de septiembre pasado, el sujeto presuntamente ingresó sin permiso a un inmueble de la calle 45, subió a la segunda planta y entró a una habitación, despertó a los habitantes.

Los afectados salieron a la calle para pedir apoyo policiaco, mientras el encausado presuntamente se quedó recostado en el cuarto, encendió el aire acondicionado y la televisión, hasta que lo detuvieron agentes policiacos.

Durante la audiencia inicial celebrada en el Juzgado Segundo de Control del Primer Distrito Judicial, la autoridad judicial calificó como legal la detención y los fiscales formularon la imputación correspondiente.

Coimo el encausado renunció al término constitucional, la Jueza de Control dictó el auto de vinculación a proceso y fijó dos meses para el cierre de la investigación complementaria. Representantes de la Fiscalía solicitaron la medida cautelar de prisión preventiva justificada, fue concedida y se mantendrá todo el tiempo del proceso.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Colisiona su auto que aún falta liquidar

A pocas semanas de liquidar la última mensualidad de su vehículo, un conductor protagonizó un accidente de tránsito en calles de la colonia Emiliano Zapata Sur, donde dos automóviles resultaron con daños materiales significativos. Los involucrados únicamente tuvieron golpes leves y no fue necesario su traslado a un hospital.

El percance ocurrió cuando el guiador de un automóvil marca *Chevrolet* transitaba en la calle 141 de oriente a poniente. Al llegar al cruce con la 94, presuntamente no se percató de la señal de alto e invadió la vía con preferencia de paso, interceptó el paso de un *Chevy*, que conducía un joven.

Tras la colisión, el afectado reclamó al conductor del *Chevrolet* por la imprudencia de ocasionar el accidente. Minutos después arribaron agentes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) para tomar datos de los hechos.

Ante los uniformados, el presunto causante reconoció que se distrajo y no observó la señalización. Explicó que salió de la colonia Chuburná y se dirigía a la zona para dejar a un familiar, pero que no conocía, situación que, según manifestó, contribuyó a que no advirtiera el señalamiento de alto.

La parte frontal del *Chevy*, principalmente en el radiador y la carrocería, quedaron severamente averiados. Por su parte, el *Chevrolet* terminó con abolladuras en las puertas del costado izquierdo, así que el ocupante tuvo que salir del vehículo por el lado del copiloto, además de presentar daños en el neumático delantero izquierdo tras proyectarse contra la banqueta.

Paramédicos acudieron al lugar para valorar a los involucrados y determinaron que únicamente presentaban golpes leves, por lo que ninguno requirió hospitalización.

(Alejandro Collí)

Perseguida por un sujeto en el oriente de Mérida

Momentos de temor vivió una mujer que tuvo que refugiarse en una tienda de autoservicio ubicada en cercanías de una plaza comercial en el oriente de Mérida, luego que, según una denuncia difundida en redes sociales, un hombre presuntamente la siguió, insultó y amenazó cuando caminaba por la zona.

De acuerdo con el testimonio publicado por un familiar de la mujer, los hechos ocurrieron cerca del establecimiento situado junto a una distribuidora de productos para repostería. La afectada, según su versión, notó que un sujeto caminaba detrás de ella, lo que la hizo sentirse en riesgo.

Añadió que el sujeto presuntamente empezó a gritarle insultos y amenazas, pero se desconoce qué originó su comportamiento. Ante el temor de que la situación pudiera pasar a mayores, la mujer corrió hacia el establecimiento comercial y solicitó ayuda. Al ingresar al comercio, que funciona 24 horas, empleados le brindaron resguardo y apoyo mientras se solicitaba la intervención de las autoridades policiacas.

El caso fue hecho público por un familiar de la afectada, quien manifestó su preocupación por lo que ocurrió y pidió a quienes transitan por esa zona mantenerse atentos ante situaciones similares. Exhortó a quienes pudieran reconocer al sujeto señalado a proporcionar información a las autoridades y evitar confrontarlo directamente.

También se planteó la posibilidad de que el individuo estuviera bajo los efectos de alguna sustancia; sin embargo, esa versión no fue confirmada por ninguna autoridad y forma parte únicamente del testimonio difundido en redes sociales.

Hasta ahora, no se ha informado oficialmente sobre la identidad del hombre señalado, una posible detención o alguna investigación formal relacionada con estos hechos. Tampoco se ha establecido, con base en información oficial, si el incidente derivó en un intento de agresión física.

Serán las autoridades correspondientes las que deberán determinar lo ocurrido y deslindar responsabilidades, en caso de que exista una denuncia formal.



Mujer solicita ayuda para identificar a su acosador para denunciar.

Hurta en el sur meridano

Robo calificado cometido con violencia y allanamiento de morada fueron los delitos por los cuales Fernando Jesús M.G. fue vinculado a proceso tras los datos de prueba presentados por la Fiscalía, derivado de los hechos ocurridos en la comisaría de San José Tzal, sur de Mérida.

En la audiencia celebrada en el Juzgado Segundo de Control del Primer Distrito, con sede en Mérida, los fiscales aportaron los datos reunidos en la causa penal 425/2026.

La jueza dictó la vinculación y otorgó dos meses para concluir la investigación. Según el expediente, el 15 de marzo pasado, el ahora encausado entró a un predio de la calle 25 entre 20-A y 22, huyó al percatarse de la presencia de los habitantes.

Dos días después reingresó a la vivienda para apoderarse de diversos artículos. Al ser descubierto, golpeó a la propietaria en la cabeza para facilitar su huida con los objetos. Al final de la audiencia, la autoridad judicial ratificó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa continuará vigente.

(Redacción POR ESTO!)



Guiador reconoció su culpa tras percance en Emiliano Zapata.

Aplasta autobús una motocicleta

Maniobra errática del operador de un Va y Ven en la 56 entre 59 y 61 del Centro deja averías



El vehículo ligero estaba estacionada junto a una acera cuando el camionero no calculó la distancia y las dimensiones de su vehículo.

Un descuido al hacer una maniobra ocasionó un percance vial en las inmediaciones del Centro de la ciudad, luego que un autobús del sistema de transporte Va y Ven colisionó contra una motocicleta que estaba adecuadamente estacionada.

El accidente ocurrió en calle 56 entre 59 y 61, a las afueras de un conocido establecimiento comercial de la zona. De acuerdo con datos recabados, el operador de una unidad de la Ruta 807 transitaba por esa arteria cuando intentó hacer un viraje.

Sin embargo, aparentemente no calculó correctamente las dimensiones del autobús ni la distancia respecto a la acera, por lo que durante la maniobra la pesada unidad terminó por enganchar y golpear una motocicleta que su propietario dejó estacionada cerca de la esquina.

A consecuencia del impacto, el vehículo de dos ruedas fue proyectado contra la acera y tuvo daños materiales, principalmente en su estructura y en los espejos retrovisores. Comerciantes y transeúntes que presenciaron el hecho alertaron al operador para que detuviera la marcha. Minutos después arribaron elementos de la Policía Municipal de Mérida, quienes tomaron datos del accidente, verificaron que no hubiera personas lesionadas y abanderaron la zona para evitar otro percance.

El tránsito vehicular fue afectado momentáneamente mientras los involucrados y sus respectivas aseguradoras realizaban las diligencias correspondientes para determinar la responsabilidad y acordar la reparación de los daños.

Desampara a su vástago

Ante las nulas aportaciones económicas para la alimentación de su hijo menor de edad, Jovany Norberto V.C. fue vinculado a proceso por el delito de incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar, tras los elementos aportados por la Fiscalía.

De acuerdo con lo expuesto en la causa penal 37/2026, mediante sentencia emitida por el Juzgado Segundo de lo Familiar de Ticul, al encausado le dictaron en septiembre del 2022 pagar 2 mil 500 pesos mensuales por concepto de pensión alimenticia a favor de su hijo.

Sin embargo, el ahora imputado omitió de manera injustificada otorgar los recursos requeridos para la manutención y subsistencia del menor, motivo por el cual se interpuso la formal querella.

En la audiencia de continuación en los juzgados de Tekax, la jueza dictó la vinculación por el periodo de omisión que va de septiembre del 2022 a junio del 2023. Además, fijó plazo de tres meses para el cierre de la investigación.

Acudirá a firmar en los juzgados, depositar una garantía económica de 4 mil 800 pesos. Prohibición de salir del estado y estar bajo vigilancia policiaca; disposiciones que estarán vigentes todo el juicio.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Hallado tras días de su fallecimiento

Un hombre de 54 años de edad fue encontrado sin vida y en avanzado estado de descomposición dentro de su domicilio, ubicado en el fraccionamiento Francisco de Montejo, zona norponiente de Mérida.

El hallazgo ocurrió en una vivienda de la calle 39-D entre 54 y 56, luego que un familiar acudió al predio ante la preocupación por no tener noticias del hombre desde hacía varios días.

Al llegar, el hermano de la víctima llamó a la puerta, pero no obtuvo respuesta. Sin embargo, un fuerte olor fétido que emanaba del interior de la casa le hizo sospechar que algo grave había ocurrido, por lo que solicitó auxilio a través de los números de emergencias 9-1-1.

Oficiales de la SSP acudieron al domicilio y, al ingresar, localizaron al hombre tendido en una de las áreas de la vivienda. Los agentes confirmaron que ya no contaba con signos vitales y que el cuerpo presentaba un proceso de descomposición debido al tiempo que llevaba sin vida.

De acuerdo con las primeras inspecciones, no se observaron puertas o accesos forzados, ni indicios evidentes de violencia dentro del inmueble, por lo que inicialmente no se encontraron elementos que apuntaran a la comisión de un delito.

Extraoficialmente trascendió que el hombre padecía diabetes, así que no se descarta que alguna complicación médica pudo ocasionar su fallecimiento; sin embargo, esa versión deberá ser confirmada mediante los estudios correspondientes.

Los agentes delimitaron el domicilio para preservar la escena, mientras personal de la Fiscalía, PEI y Semefo se encargó de las diligencias correspondientes. El cuerpo fue trasladado a la morgue, donde la necropsia de ley permitirá establecer con precisión la causa del fallecimiento.

(Alejandro Collí)

Invade mototaxista el paso a camioneta

Dos mujeres resultaron lesionadas y se registraron considerables daños materiales en un accidente de tránsito que ocurrió en calles de la colonia Manuel Ávila Camacho, oriente de Mérida, donde un mototaxi fue colisionado por una camioneta al invadir el carril de preferencia cuando hizo una maniobra intempestiva.

De acuerdo con datos recabados, el conductor del mototaxi transitaba en la calle 54 y, al llegar a una de las intersecciones del sector, intentó hacer una vuelta en "U" sin tomar las debidas precauciones y percatarse de la proximidad de otros vehículos.



La unidad de transporte ligero invadió el paso de una camioneta *RAM* que transitaba por la misma vía. Debido a lo inesperado del movimiento, el conductor de la camioneta no logró evitar la colisión e impactó de lleno al mototaxi, que salió proyectado varios metros sobre la cinta asfáltica.

A consecuencia del impacto, dos mujeres que viajaban como pasajeras en el mototaxi sufrieron diversos golpes y contusiones. Vecinos y testigos que presenciaron el accidente acudieron en su auxilio y solicitaron apoyo a través del número de emergencias 9-1-1.

Arribaron agentes de la SSP, delimitaron el área y socorristas atendieron a las pasajeras y determinaron que sus lesiones no ponían en riesgo su vida ni requerían su traslado de emergencia a un hospital.

(Alejandro Collí)



A pesar de lo aparatoso del percance, no hubo personas lesionadas.

Impacta un *Mazda* a *RAM*

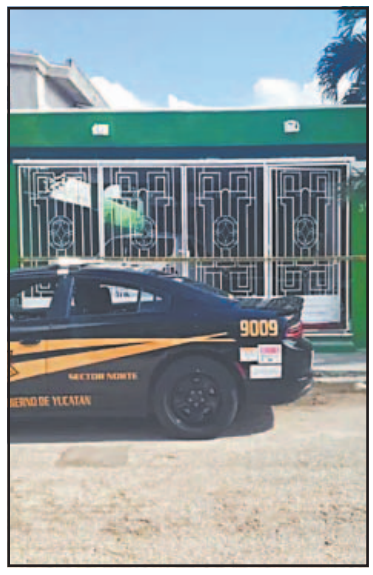
Un siniestro vial en la carretera hacia la comisaría y zona arqueológica de Dzibilchaltún dejó daños materiales considerables y un automóvil destrozado, luego que su conductor colisionó por alcance contra una camioneta y posteriormente volcó sobre la cinta asfáltica.

De acuerdo con datos recabados, el guiador de un *Mazda* transitaba en la vía, pero presuntamente no guardó la distancia de seguridad y se proyectó en la parte posterior de una *RAM* que le precedía. El conductor del Mazda perdió el control del volante y la unidad se salió de su trayecto.

Se proyectó contra un poste ubicado a la orilla de la carretera y, posteriormente, dio varias vueltas sobre su propio eje hasta quedar finalmente sobre la cinta asfáltica, en sentido contrario al que originalmente circulaba.

La magnitud del impacto dejó severos daños en la carrocería del coche, fue considerado pérdida total por las empresas aseguradoras. Sin embargo, a pesar de lo aparatoso del accidente, los servicios de emergencia confirmaron que no hubo personas lesionadas. Agentes de la SSP atendieron el heho y después de las diligencias el oparador de una grúa retiró el auto.

(Alejandro Collí)



Personal del Semefo acudió a F. de Montejo a levantar el cuerpo.

Convierte urdido en sustento

Martha Collí elabora hamacas para generar ingresos mientras que mantiene vigente esta actividad



El Programa de *Apoyo a la Mujer Rural y Grupos Vulnerables* ha beneficiado a 2 mil 14 artesanas con equipo y maquinaria para respaldar las labores productivas. (POR ESTO!)

El Programa de *Apoyo a la Mujer Rural y Grupos Vulnerables* ha beneficiado a 2 mil 14 artesanas con equipo y maquinaria para respaldar sus actividades productivas y generar mayores oportunidades de ingreso.

Este es el caso de Martha Collí Brito, quien aprendió de su madre a urdir hamacas como parte de una tradición familiar que, con el paso de los años, también se convirtió en una alternativa para obtener ingresos y sostener su economía.

Tras enviudar, comenzó a dedicar más tiempo a este oficio y encontró en su trabajo artesanal una forma de salir adelante.

Sin embargo, la falta de recursos para comprar materiales limitaba sus posibilidades de mantener la producción, hasta que recibió hilos y un bastidor, adquiridos con recursos del Programa de *Apoyo a la Mujer Rural y Grupos Vulnerables*, que opera el Gobierno del *Renacimiento Maya* a través de la Secretaría de Desarrollo Rural (Seder), para respaldar sus actividades.

Con estas herramientas, Collí Brito pudo continuar con la elaboración de hamacas y generar ingresos a partir del conocimiento que heredó de su madre, al tiempo que mantiene vigente una actividad artesanal ligada a la vida rural de Yucatán.

Hoy, a sus 59 años, vende cada pieza a un precio promedio de mil 200 pesos y reinvierte parte de esos recursos en nuevos materiales.

> *Es la primera vez que me dan este tipo de apoyo; antes no tenía para comprar los hilos, pero hoy me siento contenta porque así puedo trabajar".*
>
> **MARTHA COLLÍ BRITO**
> ARTESANA

"Es la primera vez que me dan este tipo de apoyo; antes no tenía para comprar los hilos, pero hoy me siento contenta porque así puedo trabajar, vender las hamacas y tener un dinero extra. Le agradezco al gobernador Joaquín Díaz Mena por apoyarme y regalarme los hilos", señaló Collí Brito al explicar cómo este respaldo le permite mantener activa su producción.



El oficio lo aprendió como parte de una tradición familiar en Teya, y ahora es su fuente de empleo.

La artesana agregó que la respuesta de quienes adquieren sus hamacas también la motiva a continuar con este trabajo.

"Cuando yo termino las hamacas, las compran. Incluso ya me están pidiendo más. Me da felicidad porque reconocen mi trabajo y valoran los diseños que hago", expresó, al compartir que la demanda de sus piezas le permite dar continuidad a esta actividad.

La experiencia de Martha forma parte del alcance del Programa de *Apoyo a la Mujer Rural y Grupos Vulnerables*, que respalda a pobladoras de zonas rurales y personas en situación de vulnerabilidad para desarrollar actividades productivas, generar ingresos y ampliar sus oportunidades económicas. Mediante este esquema, 2 mil 14 artesanas han recibido equipo y maquinaria.

(Redacción POR ESTO!)

Ixil

Honran memoria de antropólogo

Autoridades, familiares y comunidad recuerdan al ilustre José Tec Poot durante su 41 aniversario luctuoso

IXIL, Yucatán.- Autoridades municipales, educativas y familiares se reunieron para conmemorar el 41 aniversario luctuoso del antropólogo José Tec Poot, destacado investigador de la cultura maya, durante un homenaje realizado en las instalaciones de la escuela secundaria que lleva orgullosamente su nombre.

Autoridades municipales participaron en el acto y depositaron una ofrenda floral en memoria del antropólogo ixileño, como muestra de respeto y reconocimiento a su trayectoria, aportaciones y legado, el cual permanece presente en la comunidad.

Como parte de la conmemoración también se presentó el libro *La Sabiduría Maya a través del lenguaje*, obra que busca contribuir a la preservación, valoración y difusión de la riqueza cultural y lingüística del pueblo maya.

José Tec Poot nació en 1949 en Ixil, hijo de los campesinos Loreto Poot y Paulino Tec. Posteriormente cursó sus estudios en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), en la Ciudad de México, donde se formó como antropólogo.

Durante su trayectoria académica dirigió la Unidad de Culturas Populares en Yucatán y se desempeñó como profesor en la entonces Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

Entre sus trabajos de investigación destacan *Historia y descubrimiento de un Sac-bé* y *Las cebollitas de Ixil*, además de su colaboración en la elaboración de *Resistencia Maya*, publicaciones relacionadas con la historia, cultura y comunidades originarias.



Depositaron una ofrenda floral como muestra de respeto y reconocimiento a su trayectoria y legado.

EL DATO

José Tec Poot falleció el 19 de septiembre de 1985 en la Ciudad de México, durante los terremotos que devastaron la capital del país, mientras se encontraba en una comisión académica.

A 41 años de su fallecimiento, autoridades y habitantes destacaron la importancia de mantener vigente su memoria y continuar difundiendo sus aportaciones al conocimiento y preservación de la cultura maya.

(Redacción POR ESTO!)



También se presentó el libro *La Sabiduría Maya a través del lenguaje.*

Hoy es la Jornada de Empleo Kanasín 2026



Se llevará a cabo en el Gimnasio Polifuncional, de 9:00 a 13:00 horas.

KANASÍN, Yucatán.- Hoy se llevará al cabo la Jornada de Empleo Kanasín 2026, a través de la cual un total de 20 empresas ofrecerán diversas ofertas laborales para la población. Este evento se realiza de manera coordinada entre el Ayuntamiento de Kanasín y el Servicio Nacional de Empleo (SNE) de Yucatán.

El alcalde Edwin Bojórquez Ramírez destacó la importancia de que empresas no sólo locales sino nacionales e internacionales se hayan fijado en el municipio para invertir y ahora estén generando nuevos empleos.

El Alcalde destacó: "Crear oportunidades equitativas es la clave para que el dinamismo económico se traduzca en prosperidad para todos".

Entre las empresas que participarán en la Jornada de Empleo Kanasín 2026 están *Tiendas Neto, Biopoliyuca, Boxito, Bepensa, Invercap, Dunosusa, Coppel, Construpac, Grupo Gal, XSP, Super Willys, Jugos Noble, Total Play, Farmacias Similares, Grupo Kekén, Vertical Knits, Dinero Inmediato, Bebidas RECA, Veterinaria El Andariego* y *Amazon*.

El evento se llevará a cabo en el Gimnasio Polifuncional, en el Centro de la ciudad, de 9:00 a 13:00 horas.

Para agilizar el proceso de reclutamiento y vinculación laboral, se pide a a los interesados a acudir con la siguiente documentación básica: solicitud de empleo elaborada, Identificación oficial (INE), RFC y Clave Única de Registro de Población (CURP), Comprobante de domicilio reciente, Acta de nacimiento y Número de Seguro Social (NSS).

De esta manera, el Ayuntamiento de Kanasín reafirma su compromiso de continuar gestionando y acercando las herramientas que fortalezcan la economía local, consolidando un municipio con más y mejores oportunidades de desarrollo para todas y todos.

(Redacción POR ESTO!)

Tigres rugen y triunfan

DZIDZANTÚN, Yucatán.- En una auténtica *pelea* entre vecinos escenificada en el campo de la unidad deportiva, los *Tigres* de Dzilam González derrotaron nuevamente a los *Diablos* locales, esta vez por contundente marcador de 6-0, en un partido correspondiente a la décima jornada de la Liga Motuleña de Beisbol de Segunda Fuerza.

Los encargados de *abollarles el tridente* a los *kisines* fueron Amir Ibarra, quien se apuntó el triunfo tras lanzar seis entradas, y Elian Carrillo, quienes limitaron a los locales a solamente cinco imparables.

A los *felinos*, ahijados de Job Joel Poot Kuk, les bastó un solo ataque para definir el encuentro: en la cuarta entrada fabricaron un *racimo* de seis carreras, aprovechando dos errores y una base por bolas, además de conectar imparables Liván Várguez, Jafed Castillo y Emmanuel Álvarez.

El jugador Brandon Sabido *cargó* con la derrota y posteriormente fue relevado por Iván Solís y Kamil Aranda, quienes frenaron a los dzilamenses durante el resto del encuentro.

Los únicos bateadores que conectaron dos imparables fueron el *tigre* Emmanuel Álvarez y el *demonio* Levi Cetz.

(Francisco Martín)



Los *felinos* se impusieron 6-0 a los *Diablos* locales.

Progreso

Aseguran buque portacontenedores

Autoridades navales retienen una embarcación por presuntamente infringir leyes contra la contaminación



El barco, proveniente del país de Comoras, habría quebrantado las normas internacionales para la prevención de polución por hidrocarburos y protección del medio ambiente.

PROGRESO, Yucatán.- Un buque portacontenedores de bandera de Comoras fue asegurado en este municipio por autoridades navales y portuarias, debido a presuntas infracciones relacionadas con las normas para la prevención de la contaminación por hidrocarburos y protección del medio ambiente.

La operación se realizó en instalaciones de Progreso y estuvo a cargo de personal de la Unidad Naval de Protección Portuaria (Unaprop), perteneciente a la Novena Zona Naval de la Secretaría de Marina, en coordinación con la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona), la Aduana de Progreso, la Capitanía de Puerto Regional y la Fiscalía General de la República (FGR).

De acuerdo con la información proporcionada por la Secretaría de Marina (Semar), se trata de un buque portacontenedores de 100.8 metros de eslora, cuya intervención derivó de labores de inteligencia y coordinación entre las distintas instituciones con presencia y atribuciones en el recinto portuario.

Las autoridades señalaron que la embarcación fue detenida ante posibles incumplimientos de disposiciones relacionadas con la prevención de la contaminación por hidrocarburos, así como de normas internacionales en materia de protección del medio ambiente marino, establecidas dentro del marco regulatorio de la Organización Marítima Internacional (OMI).

DIMENSIONES

100.8

metros de eslora tiene el buque portacontenedores que fue asegurado.

La Secretaría de Marina indicó que las acciones se desarrollaron conforme a los protocolos correspondientes y en apego a la legislación nacional e internacional.

El aseguramiento formó parte de las labores de vigilancia y seguridad que realizan las autoridades en el puerto de Progreso, particularmente en materia de protección de los intereses marítimos y prevención de posibles afectaciones al entorno acuático.

Hasta el cierre de esta edición, la dependencia federal no ha informado públicamente más detalles sobre el procedimiento iniciado contra la embarcación, el tipo específico de presunta irregularidad detectada, ni las condiciones en las que permanecerá el buque mientras continúan las actuaciones de las autoridades competentes.

Cabe destacar que fueron pescadores los que detectaron manchas en altamar frente a las playas de Progreso, específicamente cerca de los muelles de Chocolate y de Arcos, lo que evidenció el derrame de hidrocarburos en la zona.

(Gerardo Keb)

Disminuye demanda de sardina, sector atraviesa complicaciones

PROGRESO, Yucatán.- La pesca de sardina atraviesa por un complicado momento debido a la disminución en la demanda de carnada, ocasionada por el inicio de la temporada de pulpo, situación que ha provocado una reducción tanto en ventas como en el precio del producto, afectando a decenas de familias dedicadas a esta actividad.

La sardina es utilizada principalmente como carnada para la captura de especies como mero, negrillo, rubia y canané. Durante las primeras semanas de la temporada, los pescadores dedicados a esta actividad habían registrado buenos números y una demanda favorable, impulsada también por los precios que mantenían algunas *escamas*.



Las ganancias apenas cubren los gastos de operación. (POR ESTO!)

Sin embargo, con el inicio de la temporada de pulpo, una parte importante de la flota ha concentrado sus esfuerzos en la captura del molusco, dejando en segundo plano la pesca de mero y otras especies de escama, lo que ha reducido considerablemente el consumo de sardina como carnada.

Se estima que alrededor de 50 familias de Progreso resienten actualmente esta situación, debido a que los pescadores dedicados a la captura de sardina deben realizar largas jornadas nocturnas para obtener el producto, con ingresos que apenas permiten cubrir los gastos de operación y dejar pequeñas ganancias.

Actualmente, las lanchas que arriban al puerto de abrigo de *La Caleta*, considerado uno de los principales puntos proveedores de carnada en Progreso, transportan entre 750 kilogramos y 1.5 toneladas de sardina fresca por viaje. No obstante, en numerosas ocasiones únicamente logran comercializar, rápidamente, alrededor de la mitad de la carga.

A ello se suma la caída en el precio del producto, que pasó de aproximadamente ocho pesos por kilogramo al inicio de la temporada a apenas tres, lo que complica todavía más la rentabilidad de esta actividad.

De acuerdo con el pescador Ángel Lara Pech, en un viaje en el que logran comercializar una tonelada de sardina al precio actual, los ingresos obtenidos apenas permiten generar alrededor de 3 mil pesos de ganancia, cantidad que debe repartirse entre tres marineros.

(Gerardo Keb)

Hunucmá

Renuncia regidor tras denuncia

Jaciel Chuc, exmiembro de la Policía, deja su cargo durante una sesión extraordinaria de Cabildo

HUNUCMÁ, Yucatán.- El regidor de Seguridad Pública y Tránsito, Felipe Jaziel Chuc Pech, presentó su separación definitiva del cargo ante el Cabildo, luego de los hechos ocurridos durante la madrugada del pasado 16 de septiembre en el bar *Estadio*, donde fue señalado por su presunta participación en una agresión contra una mujer.

El ayuntamiento informó mediante un comunicado que la separación del funcionario fue aceptada por el Cabildo y que su lugar será ocupado por el suplente correspondiente, cuya identidad no fue dada a conocer en el documento.

De acuerdo con la información que ha trascendido, los hechos ocurrieron después de los festejos por el Grito de Independencia, en un establecimiento ubicado en el Centro. El exregidor fue señalado de presuntamente golpear a una mujer, situación que derivó en una denuncia.

Asimismo, se ha apuntado a la propietaria del establecimiento, María Teresa Ceballos, por presuntamente haber resguardado al exservidor público, mientras que elementos de la Policía Municipal fueron acusados de supuestamente protegerlo y evitar su arresto. Estas acusaciones forman parte de los señalamientos relacionados con el caso y deberán ser esclarecidas por las autoridades correspondientes.

En su comunicado, el ayuntamiento precisó que, aunque la vida privada de los integrantes del Cabildo corresponde a cada persona, la administración municipal tiene la responsabilidad de garantizar que ningún servidor público reciba trato preferencial y que los elementos de Seguridad Pública actúen conforme a los protocolos establecidos.

La Comuna señaló que la separación definitiva presentada por Chuc Pech tiene como finalidad que pueda realizar, de manera externa y transparente, las aclaraciones correspondientes ante las autoridades competentes. También indicó que brindará acompañamiento médico, legal y psicológico a las personas afectadas, de acuerdo con sus necesidades.

Como parte de las acciones anunciadas, el ayuntamiento informó que se inició una revisión administrativa exhaustiva e imparcial sobre los hechos y el desempeño de los elementos de Seguridad Pública que intervinieron inicialmente, con el propósito de deslindar responsabilidades, sin distinción de cargos o puestos públicos.

Finalmente, la administración municipal manifestó que coadyuvará con las autoridades competentes para el esclarecimiento de los hechos y reiteró que las investigaciones deberán realizarse con libertad y transparencia. Hasta el momento, Chuc Pech no ha emitido públicamente su versión sobre los señalamientos en su contra.

(Redacción POR ESTO!/J. López)



En el bar *Estadio* ocurrió su presunta participación en una agresión contra una mujer. (POR ESTO!)

EL DATO

- La demanda interpuesta en contra de Jaciel Chuc está identificada con el número 956/2026, en la que también figurarían otras personas que, aparentemente, estarían involucradas en el incidente.



Los hechos se suscitaron después de los festejos por *El Grito*.



Prolimpia pasó de recibir más de 30 reportes semanales a menos de 10.

Reducen quejas por recolección de basura en municipio progreseño

PROGRESO, Yucatán.- La atención y seguimiento de los reportes ciudadanos han permitido a Prolimpia reducir de manera importante las quejas relacionadas con el servicio de recolección de basura en Progreso y sus comisarías, al pasar de más de 30 casos semanales a menos de 10.

José Francisco Alonzo Muñoz, encargado de la Dirección de Gestión de Residuos Sólidos, Prolimpia, señaló que escuchar las inconformidades de los usuarios ha sido fundamental para detectar fallas y realizar ajustes en los procesos de recolección.

Explicó que parte de los reportes que aún recibe la dependencia corresponden a residuos que no forman parte de la recolección domiciliaria habitual, principalmente objetos voluminosos, muebles y otros artículos de gran tamaño, para los cuales se requieren servicios especiales.

Asimismo, indicó que la mayoría de las quejas restantes están relacionadas con retrasos en el paso de las unidades recolectoras, situaciones que son atendidas para procurar el cumplimiento de las rutas establecidas para cada jornada.

El funcionario destacó que, aunque todavía existen aspectos por mejorar, la disminución de los reportes representa un avance para la dependencia, resultado del trabajo del personal y de la colaboración de los habitantes para facilitar las labores de recolección.

Alonzo Muñoz señaló que Prolimpia también se prepara para las temporadas en las que aumenta la generación de residuos, como Finados, Navidad y Año Nuevo, además de contemplar campañas de concientización sobre la separación de desperdicios y el cuidado del entorno.

Finalmente, informó que los ciudadanos pueden realizar sus reportes a través de la Plataforma *Muni* del puerto de Progreso, herramienta mediante la cual se busca agilizar la recepción, seguimiento y atención de las solicitudes relacionadas con el servicio de recolección de residuos.

(Gerardo Keb)



Seyé

Previenen violencia hacia menores

En la primaria *Salvador Alvarado,* abren diálogo sobre el abuso sexual y el maltrato infantil



Mediante carteles, dibujos y frases, profesores y aumnos aprenden a enfrentar situaciones de acoso, agresiones y a buscar ayuda adecuada.

SEYÉ, Yucatán.- Para generar conciencia y reflexionar acerca de la gravedad del abuso sexual y el maltrato infantil, maestros y estudiantes de la primaria *Salvador Alvarado* realizaron una actividad para tratar estos temas.

Los organizadores explicaron que hablar sobre estos tópicos es fundamental para la prevención, identificación y acción a tiempo en la niñez, a fin de promover espacios de seguridad donde la infancia reciba protección, escucha y respeto de manera permanente.

Los docentes afirmaron que la educación también equivale a la protección y cuidado de todos los menores, tarea que inicia en la casa y continúa en las aulas.

En la explanada del plantel, ubicado en el Centro, se presentaron carteles y dibujos relativos a ambos temas, con frases referentes al rechazo del acoso escolar, el dominio propio sobre el cuerpo, la enseñanza con afecto y la educación con el ejemplo.

OBJETIVOS

2

metas se buscaron en la actividad: generar conciencia y reflexionar.

Con esta actividad, la primaria *Salvador Alvarado* se unió a los planteles que realizan acciones para la protección, integridad y respeto de la comunidad estudiantil.

Asimismo, la dirección del plantel reafirmó el compromiso de dar continuidad a estos talleres e intervenciones en las aulas durante el resto del ciclo escolar.

También destacaron la relevancia de mantener canales abiertos de comunicación con los padres de familia para la detección de cualquier situación de riesgo dentro y fuera del entorno educativo.

(Enrique Chan)

Oficializan un comité de padres de familia



El objetivo es colaborar en el bienestar integral de los estudiantes.

TAHMEK, Yucatán.- La formalización del comité de padres de familia de la primaria *Margarita Maza de Juárez*, se consolidó ayer con la firma de su acta constitutiva, a fin de permitir la realización de acuerdos entre docentes, tutores y estudiantes, en beneficio de la comunidad escolar.

Durante el acto, se destacó que la integración de los padres de familia a la estructura organizativa del plantel permitirá dar continuidad a las metas de colaboración, seguimiento y atención prioritaria en la formación de los alumnos.

Como primera acción inmediata para el bienestar estudiantil, los integrantes de este organismo asistieron y completaron con éxito el curso relativo a la preparación e higiene de alimentos.

Dicha capacitación técnica en la escuela buscó garantizar que cada platillo elaborado para el consumo diario de los alumnos cumpla con las especificaciones de limpieza, sanidad y cuidado de la salud. De este modo, la supervisión constante en la elaboración y el manejo de los insumos alimenticios, asegurará la aplicación de controles estrictos dentro de las instalaciones escolares.

Las autoridades de la escuela reconocieron a las mamás y papás por su compromiso, tiempo y dedicación en la conformación del comité. La participación de los tutores será un *pilar* operativo fundamental en el cumplimiento de los lineamientos sobre bienestar e inocuidad alimentaria.

En el transcurso de la jornada, la dirección expresó su agradecimiento a Mariel Aguayo, directora jurídica del sistema DIF estatal, por su presencia y acompañamiento durante la actividad.

La colaboración entra estas instancias reforzó la aplicación de políticas públicas orientadas a la protección de la infancia.

(Enrique Chan)

Bachean la vía a Holactún

SEYÉ, Yucatán.- Ante el reporte constante de los vecinos y el incremento en los accidentes viales, personal de la Dirección de Obras Públicas efectuó labores de bacheo en el tramo carretero, de casi siete kilómetros, que conecta a la comisaría de San Pedro Holactún con la cabecera municipal.

Las autoridades informaron que la finalidad de las labores fue optimizar la carretera y la prevención de percances, como los ocurridos en meses recientes con saldo de daños materiales y físicos de algunas personas.

Como informó, los vecinos denunciaron reiteradamente que motociclistas y automovilistas sufrieron diversos percances a causa de los hoyancos, que eran trampas peligrosas para la circulación de la población y fueron un constante *dolor de cabeza* entre la gente.

Por su parte, los trabajadores precisaron que las cuadrillas mantendrán varios días las acciones en la zona para beneficio de la comunidad, aún en plena temporada de lluvias, ya que el agua incrementa el tamaño y la profundidad de los agujeros.

Se prevé la continuidad de las reparaciones en diferentes puntos críticos de la arteria vial durante los días siguientes y se pide la paciencia de los conductores

"Ya hacían falta estos bacheo, que bueno que atendieron nuestros reportes", opinó Joaquín Aké, vecino.

(Enrique Chan)



Los trabajos seguirán por varios días. (POR ESTO!)

Destaca por ser un *monumento*

La iglesia de San Bartolomé Apóstol es uno de los principales referentes del municipio de Seyé

SEYÉ, Yucatán.- La *monumental* iglesia parroquial de San Bartolomé Apóstol, ubicada en el Centro de la cabecera municipal, es uno de los principales referentes de identidad para los habitantes y, como símbolo patrimonial, representa y distingue a esta localidad yucateca.

De acuerdo con informes parroquiales y trabajos de investigación, el templo es una obra desarrollada a mediados del siglo XIX, vinculada al cura Raymundo Pérez González.

Sus cimientos se encuentran sobre la primitiva capilla del pueblo de doctrina establecida por los frailes franciscanos durante la primera etapa de evangelización, posterior a la conquista española.

El que fuera cronista del municipio, Francisco Cristino Zapata Reyes, resaltaba el valor histórico y cultural del edificio al señalar que "el edificio de la iglesia es un *rostro* que hace referencia directa a nuestro pueblo de Seyé", además de considerar sus torres, historia y tradiciones como *baluartes* del Patrimonio Cultural de la comunidad.

Los datos históricos señalan que la construcción se desarrolló entre 1850 y 1855, impulsada por Raymundo Pérez González, entonces párroco de Hoctún, quien también destacó como político y benefactor, integrante del Congreso local y miembro del grupo conservador. Durante varios años, Seyé dependió de la jurisdicción parroquial de San Miguel de Hoctún.

Inicios del municipio

Seyé es un pueblo de origen prehispánico que, tras la conquista española, se convirtió en encomienda de criollos. Durante la primera evangelización quedó como pueblo de visita de los franciscanos, inicialmente bajo el convento de Hocabá.

En 1636, con la fundación de la parroquia de Hoctún, pasó a depender de esta jurisdicción.

Fray Diego López de Cogolludo, en su *Historia de Yucatán*, publicada en 1681, hizo referencia a esta relación parroquial al mencionar el beneficio de Hoctún y señalar entre sus pueblos de visita a Seyé, dedicado a San Bartolomé Apóstol.

La obra de Pérez González conservó el antiguo presbiterio, mientras que la nave de paja fue desmantelada para levantar los muros de piedra y construir el frontispicio. La fachada quedó rematada con dos torres de tres cuerpos, dando al inmueble el aspecto de templo parroquial.

Los grandes ventanales de la nave, el espesor de sus muros y los cuartos anexos son elementos que permiten identificar la construcción como una obra del siglo XIX.

En la parte superior del frente se encuentra un nicho posiblemente destinado a una imagen de piedra del santo patrono, aunque no existe testimonio que confirme que alguna vez albergó una escultura.

En el interior son escasas las imágenes sagradas de la época colonial. Destacan la imagen de San Bartolomé Apóstol, correspondiente al siglo pasado, un Cristo negro, Santa Inés y una cruz de misión contemporánea.

El templo permanece como testimonio de distintas etapas de la historia de Seyé y como uno de los principales símbolos arquitectónicos y religiosos de esta comunidad.

(José Iván Borges Castillo)



Los datos históricos señalan que la construcción se desarrolló entre 1850 y 1855. (José Borges Castillo)

EL DATO

- La traducción del nombre del municipio es "Escalera pequeña".
- Cada mes de agosto, con el día principal el 24 del mes, la comunidad celebra a San Bartolomé Apóstol, conocido cariñosamente por los pobladores como *San Bartolito*, con festejos que duran semanas.



Sus cimientos se encuentran sobre la primitiva capilla del pueblo.



Autoridades supervisaron las labores de pavimentación. (J. Borges)

Comienza la segunda etapa de trabajos en San José Pibtuch

SAN JOSÉ PIBTUCH, Tunkás.- La segunda etapa del proyecto de urbanización de San José Pibtuch avanza con la reparación y pavimentación de calles que durante varios años permanecieron en malas condiciones, con baches y desgaste.

Los trabajos de pavimentación son recibidos con beneplácito por los habitantes de esta comisaría de Tunkás.

Meses atrás se realizó la primera etapa, que incluyó la calle principal y la vía que atraviesa la plaza. En esta segunda fase se extendieron las labores a otras vialidades aledañas, donde se cubrieron baches y se colocó nuevo pavimento.

Autoridades municipales y locales acudieron a supervisar los trabajos realizados, mientras vecinos señalaron que sus reclamos sobre las condiciones de las calles fueron atendidos.

Por ejemplo, la vecina Juanita Caamal Canul relató que frente a su vivienda se formó un bache que comenzó como un pequeño agujero y creció por la acumulación de agua.

Explicó que sus hijos colocaron grava para prevenir accidentes, pero el paso de vehículos provocaba que el material se desplazara y se formara nuevamente un charco y lodazal.

Aunque se prevé realizar una inauguración al concluir la obra, las vialidades que ya fueron rehabilitadas fueron abiertas al tránsito comunitario.

La reparación beneficia a más de 700 habitantes de la comisaría de Tunkás.

Se informó que las labores continuarán durante aproximadamente dos semanas y que existe material para ampliar la obra a otras calles que también requieren intervención.

Como parte complementaria de las acciones, se contempla brindar pláticas a los vecinos sobre el cuidado del ambiente y la importancia de mantener limpia la comunidad, principalmente mediante la correcta disposición de los residuos.

Los trabajos comenzaron hace dos semanas y también han representado una fuente de empleo para habitantes de la propia comisaría, quienes fueron contratados para participar en las labores de reparación y pavimentación.

Las calles intervenidas comprenden dos vialidades que atraviesan San José Pibtuch y se prevé ampliar el proyecto hacia zonas habitadas que actualmente carecen de pavimento.

San José Pibtuch, junto con Yaxché y San Antonio Chuc, forma parte de las tres comisarías de Tunkás, atendidas por el ayuntamiento para mejorar la urbanización de las zonas.

(José Iván Borges Castillo)

Tahdziú

Demuestran sus valores cívicos

Telebachilleratos Comunitarios participan en el Primer Concurso de Escoltas de la zona Sur



La actividad se llevó a cabo en un ambiente que contribuyó al fortalecimiento de la identidad y sentido ciudadano de los alumnos. (POR ESTO!)

TAHDZIÚ, Yucatán.- Con la participación de estudiantes de 13 Telebachilleratos Comunitarios del Estado de Yucatán (Tbcey), de la zona Sur, se realizó el Primer Concurso de Escoltas, en el plantel de la localidad.

Durante la jornada, las escoltas demostraron disciplina, coordinación y compromiso al ejecutar los movimientos y recorridos establecidos.

El jurado evaluó aspectos como marcialidad, precisión, sincronización y coordinación, además de la actitud y respeto mostrados en la jornada.

El evento contó con la presencia del Orlando Pinzón, asesor académico de la Coordinación del Tbcey, y del Juan Betancourt, asesor del área de Formación Socioemocional, Actividades Culturales, Artísticas y Deportivas, así como docentes, responsables de planteles, estudiantes, padres de familia y jueces.

PLANTELES

13

Telebachilleratos Comunitarios participaron en el concurso de escoltas.

Tras la evaluación, el Telebachillerato Comunitario de Papacal obtuvo el primer lugar; Kinil quedó en segundo y Mayapán en tercero.

La actividad favoreció la convivencia entre estudiantes y docentes de los distintos planteles, en un ambiente que contribuyó al fortalecimiento de su identidad y sentido cívico.

(Gaspar Ruiz)



Alumnos se informan sobre la beca de *Jóvenes Escribiendo el Futuro*

PETO, Yucatán.- Más de 300 alumnos de nuevo ingreso de la UT del Mayab participaron en una asamblea sobre la subvención *Jóvenes Escribiendo el Futuro*. Personal de Becas para el *Bienestar* explicó el proceso de inscripción y resolvió dudas. El registro estará abierto del 21 al 30 de este mes y los beneficiarios recibirán 5 mil 800 pesos bimestrales. La solicitud será digital y deberá pasar por un proceso de verificación y aprobación. **(Gaspar Ruiz/Pedro Cauich)**

Realizan feria de salud

TEKAX, Yucatán.- Con el objetivo de brindar orientación integral y herramientas para una toma de decisiones responsable, el Centro de Salud de Tekax realizó la Feria de la Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes en las instalaciones del Cbtis No. 193.

La actividad se efectuó en el marco de la inauguración de la Semana Nacional de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes y de la conmemoración del Día Nacional para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes.

La jornada estuvo dirigida a la comunidad estudiantil y tuvo como lema "Conocer, decidir, disfrutar y cuidarnos", donde se promovió el acceso a información confiable sobre el bienestar físico y emocional, la salud reproductiva y las relaciones interpersonales.

Entre los temas abordados destacaron la prevención de embarazos no planificados, organización familiar, salud reproductiva, autocuidado y responsabilidad, así como la importancia de tomar decisiones informadas para favorecer el desarrollo personal.

Durante la feria se instalaron módulos interactivos donde las y los estudiantes pudieron plantear sus dudas sobre el tema y recibir orientación directamente de profesionales de la salud.

(Jaime Tun)



Se instalaron módulos interactivos. (Jaime Tun)

Peto

Buscan pistas de sus familiares

Más de 60 madres de Quintana Roo llegan a Yucatán con la esperanza de encontrar a sus desaparecidos

PETO, Yucatán.- Ayer por la mañana, un grupo de más de 60 madres de Quintana Roo recorrió distintos puntos de Peto en busca de información para dar con el paradero de sus desaparecidos y pegar fichas de localización.

Acompañadas por las Comisiones de Personas de Yucatán y de Quintana Roo, policías municipales y elementos del Ejército Mexicano, las mujeres visitaron primero un centro de rehabilitación, donde compartieron las fichas de búsqueda de sus familiares y dieron a conocer detalles sobre cada uno de los casos.

Asimismo, hablaron con las personas anexadas con el fin de saber si alguna de ellas había tenido contacto con sus seres queridos antes de ingresar al centro de rehabilitación.

Posteriormente, acudieron al Hospital Comunitario de Peto y a otros puntos de la comunidad para recabar información.

Las integrantes del colectivo explicaron que la visita a Yucatán forma parte de una estrategia para *viralizar* las fichas de búsqueda, con la finalidad de que más personas conozcan los casos y puedan aportar algún dato que ayude a encontrar a sus hijos, sobrinos, hermanos e incluso nietos que desaparecieron en diferentes fechas y circunstancias.

En ese sentido, hicieron un llamado a quienes pudieran haber visto a alguna de las personas buscadas o contar con información relacionada con su paradero, para que proporcionarla a las autoridades correspondientes.

EL DATO

- El miércoles pasado se realizó un operativo en Oxkutzcab, en el que se colocaron carteles de búsqueda.
- Entre los nombres de extraviados estaban Elmer Axel Balam Poot y Alex Alberto Poot Poot.

Además, señalaron que buscan proteger la integridad de quienes aporten información, con el objetivo de generar confianza y facilitar que cualquier dato pueda ser comunicado a las autoridades encargadas de las investigaciones.

Por último, comentaron que esta comisión está integrada por más de 60 personas que continúan con la búsqueda de sus familiares desaparecidos, sin perder la esperanza de encontrarlos con vida.

La presencia de las unidades de las fiscalías, de la Policía Municipal y del Ejército Mexicano en distintos puntos de Peto generó expectación entre los habitantes, quienes observaron el despliegue del operativo.

(Gaspar Ruiz)



Pegaron fichas y visitaron un centro de rehabilitación y el hospital para recabar información. (POR ESTO!)



El repartidor realizó una maniobra sin percatarse de la camioneta.

Es trasladado de emergencia

TICUL, Yucatán.- Un repartidor de pollos asados terminó con lesiones de consideración tras ser impactado y arrastrado a más de 50 metros por una camioneta *pick-up* en la carretera Ticul-Muna, a la altura del nuevo hospital de esta localidad.

El percance ocurrió minutos antes de las 14:00 horas, cuando el joven trabajador transitaba de Poniente a Oriente. Según datos recabados en el sitio, el motociclista intentó realizar una maniobra de vuelta en U sin percatarse de la cercanía de la camioneta, la cual viajaba con dirección a Mérida.

El conductor del vehículo de cuatro ruedas no pudo evitar la colisión, embistiendo al repartidor y arrastrándolo hasta dejarlo a un costado del vehículo.

Trabajadores del hospital cercano presenciaron el hecho y dieron aviso inmediato a los servicios de emergencia. Al lugar llegaron paramédicos de la Cruz Roja Mexicana y agentes de la Policía Municipal, quienes brindaron los primeros auxilios en el lugar de los hechos.

El joven fue inicialmente llevado de urgencia al Centro de Salud, sin embargo, debido a la gravedad de sus heridas, se determinó su traslado inmediato a un nosocomio en la ciudad de Mérida.

La motocicleta sufrió daños de consideración, mientras que la camioneta resultó con abolladuras en la parte frontal.

(Benito Cetina)

Se impacta contra muro de contención

TEKAX, Yucatán.- Una persona con lesiones leves y cuantiosos daños materiales fue el saldo de un aparatoso accidente vial registrado en la carretera que conduce a la comisaría de Alfonso Caso.

De acuerdo con los reportes preliminares, el conductor, originario de dicha comunidad, perdió el control de una camioneta blanca cuando circulaba por un descenso ubicado a escasos kilómetros del cruce.

Tras salirse de control, la unidad se impactó contra un muro de contención de la vía y posteriormente terminó volcada, con las llantas hacia arriba.

A pesar de lo aparatoso del accidente, el automovilista únicamente presentó raspones y lesiones superficiales, además del susto provocado por el fuerte impacto.

Elementos de la Policía Municipal acudieron para tomar conocimiento de los hechos y abanderar la zona, con el propósito de prevenir otro accidente mientras se realizaban las labores correspondientes.

Asimismo, paramédicos de la Cruz Roja brindaron los primeros auxilios al conductor, quien no requirió ser trasladado a un hospital.

(Jaime Tun)



El accidente ocurrió en la carretera a la comisaría de Alfonso Caso.

Valladolid

Invitan a solidarizarse con los niños

Ko'ox Wayak' abre campaña de donación de juguetes y otros artículos para infantes y jóvenes de Tixcancal

VALLADOLID, Yucatán.- Con el firme propósito de abrir nuevas oportunidades para la infancia y juventud del Oriente del estado, la organización comunitaria *Ko'ox Wayak'* ha lanzado una convocatoria abierta a la ciudadanía para sumarse a su próxima campaña de donación, bajo el inspirador lema "Dale una segunda vida, cambia su futuro".

El centro de acopio oficial se instalará hoy en el estacionamiento de la Universidad Modelo, plantel Valladolid, en un horario de 9:00 a 15:00.

La iniciativa busca recolectar una amplia variedad de artículos que se encuentren en buen estado y listos para ser dados a niños y jóvenes de la comisaría de Tixcancal.

Los organizadores hicieron énfasis en que los objetos donados se convertirán en herramientas clave para el desarrollo educativo, deportivo y recreativo de los menores.

Entre los artículos que se estarán recibiendo de manera prioritaria se encuentran útiles escolares, tenis, libros, material deportivo, juegos de mesa, figuras armables tipo *Lego* y pistolas de agua. Cada una de estas aportaciones representa una oportunidad para transformar el tiempo libre de los beneficiarios en espacios de sano esparcimiento y aprendizaje.

"Cada donación suma oportunidades. Juntos podemos ayudar, cambiar vidas y transformar el mundo de cada niño y comunidad", señalaron miembros del equipo coordinador.

Asimismo, se invitó a las familias vallisoletanas a revisar en sus hogares aquellos artículos que ya no utilicen pero que conserven una excelente calidad, listos para "seguir creando sonrisas", según expresaron los organizadores.

> *Juntos podemos ayudar, cambiar vidas y transformar el mundo de cada niño y comunidad".*
>
> **KO'OX WAYAK'**

Para quienes deseen obtener detalles adicionales sobre la logística del evento, resolver dudas específicas sobre el tipo de materiales aceptados o coordinar entregas especiales, la organización ha puesto a disposición el número telefónico 9841441272.

También se pidió a la población conocer más a fondo el impacto de sus proyectos sociales e historia visitando su plataforma digital oficial *Ko'ox Wayak'*.

(Alfredo Osorio Aguilar)



La recaudación se hará hoy en el estacionamiento de la Universidad Modelo en un horario de 9:00 a 15:00.



Adultos mayores participan en taller de memoria personal y colectiva.

Rescatan recuerdos de sus vidas

VALLADOLID, Yucatán.- Integrantes del Club del Adulto Mayor participaron en el taller denominado *Mi Libro de Vida,* una actividad enfocada en rescatar recuerdos y momentos significativos de sus trayectorias.

Durante la jornada, las y los participantes tuvieron la oportunidad de hacer una pausa para mirar hacia el pasado y recordar diferentes etapas de su vida, así como personas, acontecimientos y experiencias que dejaron una *huella* importante en su historia personal.

A través de diversas dinámicas, los integrantes del club fueron compartiendo parte de sus vivencias, evocando momentos familiares, anécdotas y situaciones que forman parte de su identidad.

La actividad permitió también reconocer el valor de cada una de esas experiencias y la importancia de conservarlas como parte de la memoria personal y colectiva.

El encuentro estuvo acompañado por momentos de alegría, sonrisas y también de emotividad, mientras los adultos mayores expresaban recuerdos que, con el paso de los años, se han convertido en parte fundamental de quienes son actualmente.

La actividad contó con el acompañamiento de Maira Collí Díaz, de *Austra* Psicología Integral, quien participó en el desarrollo de esta dinámica y brindó orientación a los asistentes durante el ejercicio de reflexión y recuperación de recuerdos.

(Alfredo Osorio Aguilar)

Fortalecen los vínculos académicos

VALLADOLID, Yucatán.- El Instituto Tecnológico de Valladolid (Itsva) llevó a cabo la firma de un convenio estratégico de colaboración con la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil (Aneic México), durante la inauguración de la CLXXVI Asamblea Nacional de Trabajo para Delegados Valladolid 2026, con el objetivo de fortalecer los vínculos académicos y abrir más oportunidades de formación para los estudiantes.

El gran evento inaugural, que se llevó a cabo en el conocido teatro José *María Iturralde Traconis*, contó con la participación del ballet folclórico del Itsva, así como la presencia de autoridades municipales, educativas e invitados especiales.

Las palabras de bienvenida e inauguración estuvieron a cargo de Hugo Aldair Sánchez Mendoza, presidente del XLII Comité Directivo Nacional de la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil, y del director general del Instituto Tecnológico Superior de Valladolid, Héctor Daniel Aguilar Rivero

(Víctor Ku)



Durante la inauguración, el Itsva firmó un convenio con Aneic México.

Chikindzonot

Impulsan el trabajo comunitario

Llaman a colaborar en equipo para elevar la calidad de vida y disminuir los problemas de salud



Representantes de los distintos sectores de la población participaron en un taller para identificar las deficiencias y proponer soluciones.

CHIKINDZONOT, Yucatán.- La Secretaría de Salud de Yucatán (SSY), a través de la Jurisdicción Sanitaria No. 2, fortaleció la participación comunitaria de Chikindzonot con una serie de acciones enfocadas en la prevención.

Como inicio, se llevó a cabo un Taller Intersectorial de Salud en el que autoridades locales, así como comisarios municipales, docentes, líderes religiosos y representantes de la sociedad trabajaron de manera conjunta para identificar las principales necesidades de la localidad y plantear las posibles soluciones y prevención.

También se impulsó el trabajo de dos comités de salud, el municipal y el de afección mental y adicciones, como espacios de coordinación y participación social para atender de manera integral las necesidades de la población.

PRIORIDADES

2

son los medios para mejorar la salud: prevención y atención oportuna.

Según se dio a conocer, en el encuentro se impulsó la comunicación entre los distintos sectores y la promoción de acciones encaminadas a mejorar las condiciones de salud y vida de la comunidad.

Asimismo, se hizo énfasis en que, para poder reducir el índice de enfermedades en la región, es importante la prevención y atención oportuna, a fin de que la población tenga una mejor calidad de vida.

(Víctor Ku)



Se definen los juegos de semifinales de futbol en la liga de veteranos

VALLADOLID, Yucatán.- Se jugaron los Cuartos de Final de la Liga Municipal de Futbol Veteranos 35 y más en los que el equipo *Bip Pacific* derrotó 3-1 a *Yeticlimas*; *Ware House* se impuso 3-1 a Chemax; Candelaria goleó 6-3 a *Asunción* Temozón e *Indestructibles* venció 4-2 a *Estudiantes*. Los partidos se realizaron en los campos de la *Emiliano Zapata* y *San Juan*. La afición vivió estos encuentros con entusiasmo y en un ambiente familiar. En los próximos días quedarán definidos los horarios y sedes para los encuentros de semifinales. **(Nicolás Ku Dávila)**

Regresa *Joyita* al boxeo

VALLADOLID, Yucatán.- El vallisoletano Miguel *Joyita* Herrera peleará en función de box profesional en Mérida contra Fernando Quiroz Pérez, de San Quintín, Baja California, en un combate a ocho *rounds*, en peso *Súper Mosca*, el próximo sábado 26.

Sobre su adversario deportivo, *Joyita* Herrera sabe que Fernando Quiroz, quien inició hace cinco años, cuenta con un récord invicto, lo que lo hace peligroso.

"En mi caso, voy a hacer mi trabajo para dar una pelea positiva y un buen espectáculo", expresó.

Para el boxeador yucateco, enfrentar al de Baja California marca su regreso oficial a los cuadriláteros después de un período de tres años de inactividad.

De manera que esta pelea representa la oportunidad de volver a poner en práctica el trabajo que no deja de realizar en el gimnasio *San Juan,* en Valladolid, bajo la guía y los conocimientos de su padre, Miguel Herrera.

A Fernando Quiroz se le reconoce que es un peleador joven, con una pegada sumamente poderosa y una racha invicta, lo que servirá como un auténtico parámetro para ver en qué nivel se encuentra *Joyita* Herrera en su regreso al boxeo profesional.

Joyita fue campeón de peso *Mosca* de la Federación Norteamericana de Boxeo (NAFB), Hizo 30 peleas en 14 años, de las cuales tuvo dos perdidas, dos empates y 26 ganadas, 15 por *nocaut*.

(Nicolás Ku Dávila)



La pelea será en la ciudad de Mérida el próximo sábado.

Cuncunul

Acercan teatro y cultura a escuela

Esperancita, ¡quiérete mucho! reune a alumnos de cuarto, quinto y sexto grado de la *Nachi-Cocom*

CUNCUNUL, Yucatán.- Con el objetivo de acercar actividades culturales y artísticas a la niñez, la Secretaría de la Cultura y las Artes del Gobierno del Estado (Sedeculta), en coordinación con autoridades municipales de Cuncunul, realizó una jornada cultural en la primaria *Nachi-Cocom,* donde destacó la presentación de la obra de teatro *Esperancita, ¡quiérete mucho!*.

La actividad estuvo dirigida principalmente a estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado, quienes disfrutaron de una experiencia artística que, además de entretenerlos, contribuyó al fortalecimiento de su creatividad, aprendizaje y valores.

COORDINADORES

2

instituciones colaboraron para llevar la puesta en escena a la primaria.



Disfrutaron de una experiencia que, además de entretenerlos, contribuyó al fortalecimiento de su creatividad, aprendizaje y valores.

En el evento estuvo presente María Eunice Cen, en representación de las autoridades locales, así como integrantes de la Dirección de Cultura del municipio, quienes sumaron esfuerzos para llevar a cabo esta jornada.

Los estudiantes mostraron especial interés durante la puesta en escena y siguieron con atención las frases y situaciones presentadas por los actores, convirtiendo la jornada en un momento de entretenimiento y diversión.

Por su parte, la dirección del plantel agradeció a la Secretaría de la Cultura y las Artes del Gobierno del estado y a las autoridades locales por las facilidades brindadas para llevar esta actividad a la comunidad estudiantil.

Con estas acciones, en Cuncunul se busca continuar acercando espacios culturales y educativos a las nuevas generaciones, con actividades que favorezcan su aprendizaje y desarrollo integral.

(Víctor Ku)



Adquieren más conocimientos de corte y confección

SANTA MARÍA AZNAR, Uayma.- Concluyó el taller de corte y confección dirigido a 27 integrantes del Grupo de Desarrollo del Programa de Salud y Bienestar Comunitario *Las Orquídeas,* de la localidad de Santa María Aznar, donde del 7 al 18 de septiembre las participantes adquirieron y fortalecieron conocimientos y habilidades en el diseño, trazo y elaboración de prendas y artículos para el hogar. **(Nicolás Ku)**

Reciben despensas en Temozón

TEMOZÓN, Yucatán.- Familias del municipio recibieron despensas correspondientes al Programa *Asistencia Alimentaria,* mediante una jornada que busca contribuir a mejorar las condiciones de nutrición de personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

La entrega de la ayuda se realizó con la participación de las familias beneficiarias y del equipo de trabajo del DIF local.

Este programa representa un respaldo para los hogares que enfrentan alguna condición de riesgo, carencia alimentaria o dificultades para acceder de manera regular a un plato adecuado.

Los apoyos forman parte de los esfuerzos coordinados entre el DIF estatal y municipal para acercar este tipo de asistencia a los sectores considerados prioritarios.

El programa está dirigido principalmente a personas y familias que presentan condiciones de vulnerabilidad, riesgo o problemas relacionados con la nutrición.



Es un respaldo para las familias.

Entre los grupos contemplados se encuentran niñas y niños, particularmente menores de entre seis meses y cinco años con 11 meses que presenten algún grado de malnutrición o que no estén escolarizados.

También se considera a mujeres embarazadas y en período de lactancia, con el objetivo de contribuir a una adecuada alimentación durante los primeros mil días de vida; personas adultas mayores, generalmente a partir de los 60 años, así como personas con discapacidad o necesidades especiales que enfrenten condiciones de vulnerabilidad.

(Alfredo Osorio)

Tizimín

Se *disparan* casos de hepatitis

En la comisaría de Chan Cenote se reporta a 12 estudiantes, de primaria y bachillerato, enfermos



El uso del agua de pozo y de la dolina, sin el debido tratamiento, para beber y cocinar, sería la causa de los contagios que han ocurrido en los últimos días. (POR ESTO!)

CHAN CENOTE, Tizimín.- La confirmación de 12 casos de hepatitis tipo A, entre estudiantes de la comisaría de Chan Cenote, *encendió* las alertas entre las familias, particularmente porque hasta la fecha la comunidad continúa bebiendo agua que extraen del pozo, al cual no se le da ningún tipo de tratamiento y, cada vez que llueve, arrastra todo lo que encuentra y va al manto acuífero.

De acuerdo con la información disponible, nueve casos corresponden a alumnos de la escuela primaria y tres al telebachillerato, situación que llevó a las autoridades de Salud y educativas a suspender las clases desde el pasado 15 de septiembre. La medida permanecerá vigente hasta el 28 de este mes, como parte de las acciones para prevenir nuevos contagios.

Sobre el número de enfermos, la habitante Jimena Aguilar dijo que pueden ser más, pero que el sector Salud lo ha ocultado.

Medidas

Entre las medidas implementadas se encuentran la suspensión temporal de la venta ambulante y la revisión de las bitácoras de cloración del agua en los planteles; asimismo, se contactó con el enlace municipal, Carlos Delgado, quien proporcionó un número telefónico para solicitar la información oficial sobre estos casos, pero nadie respondió a los llamados.

Sin embargo, uno de los principales motivos de preocupación entre los habitantes es que aún hay familias que recurren al agua del cenote, ubicado en el Centro de la comunidad, para consumo humano, pese a que se trata de líquido que no recibe un proceso de cloración y tampoco se hierve.

SUSPENSIÓN

14

días sin clases se han decretado para tratar de evitar más enfermos.

Los habitantes señalan que el suministro de agua potable es limitado y también hay desconfianza en ella debido que en ocasiones anteriores llega turbia porque, posiblemente, en el tanque elevado defecan las aves, entre ellas zopilotes, por lo que varias familias prefieren acudir al cenote para obtenerla en cubetas.

Varios vecinos aseguraron que el líquido no sólo es utilizado para labores de aseo o en el riego del campo, sino también para beber y preparar los alimentos.

Ante este panorama, vecinos consideraron necesario que las autoridades correspondientes realicen un análisis microbiológico y sanitario del agua que consume la población, tanto del sistema de abastecimiento como de otras fuentes utilizadas, a fin de conocer su calidad y determinar si existe algún riesgo para la salud.

(Efraín Valencia)

Menor se lesiona mientras era trasladada a su escuela

Una niña mete accidentalmente el pie en los de una bicicleta

TIZIMÍN, Yucatán.- Una menor de edad, que era llevada la mañana de ayer a su escuela, tuvo que interrumpir su trayecto luego de sufrir un lamentable accidente mientras viajaba en la parte trasera de una bicicleta conducida por un familiar.

Los hechos se registraron sobre la calle 63 con 62, donde la menor resultó lesionada después de que, por circunstancias que no fueron precisadas, su pie izquierdo entrara en la zona de los *rayos* de la rueda del vehículo.

De acuerdo con la información recabada, la pequeña era llevada a su escuela cuando ocurrió el percance. En un momento del trayecto, su extremidad quedó atrapada, ocasionándole lesiones que le causaron mucho dolor.



La alumna recibió atención del paramédico municipal. (POR ESTO!)

Ante lo ocurrido, se solicitó el apoyo de los cuerpos de emergencia y minutos después, un paramédico de la Policía Municipal acudió para valorar a la menor y brindarle los primeros auxilios.

Le dio la atención prehospitalaria, las curaciones correspondientes y se verificaron las condiciones de la menor, quien permaneció acompañada en todo momento por sus familiares.

Una vez que recibió la atención inicial, los familiares optaron por trasladarla por sus propios medios a una consulta, con la finalidad de que un médico realizara una valoración más detallada de las lesiones y determinara si era necesario algún tratamiento adicional.

El hecho también puso de manifiesto la importancia de extremar precauciones cuando los menores viajan como pasajeros en bicicletas, particularmente al momento de colocar los pies y mantenerlos alejados de las ruedas y sus componentes móviles.

(Carlos Euán)

Estudiantes regresan a las aulas

Alumnos de la primaria *Manuel Alcalá y Alcalá* retoman sus clases en la secundaria *Jacinto Canek*



Tomarán temporalmente sus lecciones en esta sede mientras se planean los detalles de la construcción de su nuevo plantel. (POR ESTO!)

TIZIMÍN, Yucatán.- Desde antes de las 7:00 horas de ayer, alumnos de la primaria *Manuel Alcalá y Alcalá* comenzaron a llegar a las instalaciones de la secundaria *Jacinto Canek*, plantel que funcionará temporalmente como sede para que continúen con sus clases, luego del desprendimiento de parte de un plafón ocurrido días atrás en su escuela, incidente que dejó a varios estudiantes lesionados.

Los primeros en recibir a los menores fueron sus maestros, quienes permanecieron en el acceso del plantel para darles la bienvenida. Conforme ingresaban, los estudiantes eran canalizados a los salones que ocuparán durante este período.

Padres de familia permanecieron en las inmediaciones de la reja, observando el ingreso de sus hijos y acompañándolos en este primer día de actividades. En el lugar estuvieron el supervisor de zona, Efraín Palomo, y el director César Cuxim.

Aunque los alumnos mostraron entusiasmo por conocer su nueva sede temporal, algunos padres expresaron su preocupación por los gastos de traslado. Debido a esto, solicitaron que se implementen alternativas de transporte o que se amplíe la ruta del *Va y Ven*, ya que pagar diariamente un taxi representa un gasto considerable para las familias.

La medida forma parte de los acuerdos alcanzados durante una reunión celebrada en Mérida, donde una comitiva de padres, acompañada por las autoridades municipales, fue recibida por el secretario de Educación del estado de Yucatán, Juan Enrique Balam Várguez.

EVENTO

1

plafón se cayó, lo que provocó el desalojo de la *Manuel Alcalá y Alcalá.*

Entre los acuerdos a los que se llegaron durante la reunión se contempla garantizar las clases, realizar un peritaje estructural externo, gestionar ante la aseguradora la cobertura de los daños y analizar terrenos para la construcción de un nuevo plantel. Las autoridades municipales se ofrecieron a donar un predio, aunque, hasta el cierre de esta edición, no se ha definido su ubicación.

Mientras se concreta la construcción del plantel, la secundaria *Jacinto Canek* será la sede alterna. Una vez concluidos los detalles del proyecto arquitectónico, se prevé que el secretario de Educación acuda a esta ciudad para presentar los planos del nuevo edificio a la comunidad escolar.

(Efraín Valencia)

Colisionan dos motos en *San José Nabalam*



Una mujer y sus dos hijos presentaron lesiones menores. (POR ESTO!)

TIZIMÍN, Yucatán.- Lo que parecía ser un regreso habitual a casa después de la jornada escolar terminó en un accidente de tránsito para una madre de familia y sus dos hijos menores, quienes viajaban en motocicleta, y, resultaron lesionados luego de ser colisionados por otra unidad.

El percance se registró poco antes del mediodía de ayer, en el cruce de las calles 30 con 49A, en la colonia *San José Nabalam*, donde dos motocicletas de la marca *Italika* se impactaron.

Según los datos obtenidos en el lugar, una mujer se desplazaba de Norte a Sur a bordo de una moto *Italika* de color blanco, llevando como acompañantes a sus dos hijos. Al llegar al cruce antes mencionado, habría iniciado una maniobra para incorporarse a la calle 49A, momento en que se produjo el impacto con otro *caballo de acero* que circulaba en sentido contrario.

A consecuencia de la colisión, los ocupantes de ambas unidades cayeron al pavimento. La mujer y los dos menores presentaron golpes y algunas lesiones, por lo que vecinos y testigos solicitaron la presencia de los servicios de emergencia.

Minutos después, arribaron paramédicos de la Policía Municipal y de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), quienes valoraron a los involucrados y les proporcionaron atención prehospitalaria. Tras la revisión, se determinó que las lesiones no eran de gravedad y ninguno de los afectados tuvo que ser trasladado a un nosocomio.

Elementos de tránsito de la Policía Municipal también acudieron al sitio para tomar conocimiento del accidente, recabar información y realizar las diligencias necesarias para establecer la mecánica del percance.

Finalmente, los involucrados llegaron a un acuerdo para la reparación de los daños, por lo que la situación fue solucionada en el lugar y no fue necesario llevar el caso ante otras instancias.

(Carlos Euán)

Amplían jornada de atención

TIZIMÍN, Yucatán.- Con el objetivo de brindar una nueva oportunidad a los ciudadanos que, por diversas razones, no pudieron realizar sus trámites vehiculares, se anunció una ampliación de servicios de control en esta ciudad.

La jornada se llevará a cabo del 21 de septiembre al 30 de octubre, período durante el cual los contribuyentes podrán acudir al módulo habilitado en la calle 45 entre 62 y 64 número 492, de la colonia *Benito Juárez*, ubicado frente al zoológico *La Reina*.

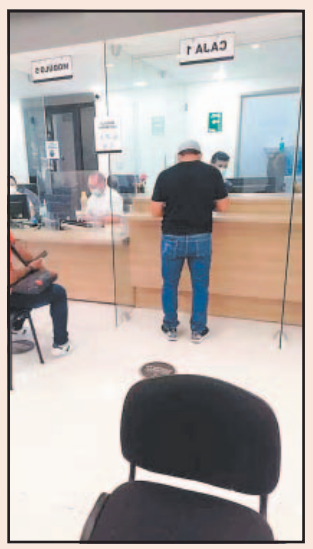
Entre los trámites que estarán disponibles se encuentran la reposición de tarjeta y placas de circulación, baja de matrícula, regularización vehicular y emplacamiento de motocicletas nuevas.

La ampliación busca facilitar a los propietarios de vehículos el cumplimiento de sus obligaciones y permitir que quienes tengan algún trámite pendiente puedan poner en orden su documentación.

Las autoridades exhortaron a los ciudadanos interesados a aprovechar este período de atención y acudir con la documentación correspondiente para realizar sus trámites.

Con esta medida, se pretende acercar los servicios de control vehicular a los habitantes de Tizimín y brindar mayores facilidades para que los automovilistas y motociclistas mantengan su documentación en orden.

(Efraín Valencia)



Dan más tiempo para hacer trámites vehiculares. (E. V.)

Modifican el mapa arquidiocesano

Seis localidades se incorporan a la jurisdicción pastoral de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe

TIZIMÍN, Yucatán.- Con un emotivo acto de fraternidad y reconocimiento, seis comunidades rurales que durante años pertenecieron al Santuario Diocesano de los Santos Reyes de Tizimín fueron incorporadas a la jurisdicción pastoral de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe.

La reorganización responde a la falta de sacerdotes y a la necesidad de garantizar un acompañamiento religioso más cercano y constante a las familias de estas poblaciones.

San Miguel, Dzonot Box, Xmakulán, Dzonot Aké, Dzonot Tigre y Yaxchekú quedaron formalmente bajo la jurisdicción de Nuestra Señora de Guadalupe, en una decisión que busca redistribuir las responsabilidades pastorales y optimizar la atención espiritual en las comunidades rurales.

El acto se realizó durante una misa en la capilla del Niño Dios de Dzonot Aké, donde se congregaron numerosos feligreses de las poblaciones involucradas. Los asistentes fueron testigos del cambio de jurisdicción, que representa el inicio de una nueva etapa en su caminar religioso.

Durante la ceremonia se efectuó la entrega de las carpetas con información de cada comunidad, documentos que contienen parte de su historia y trayectoria pastoral.

El gesto representó no sólo la transferencia de información administrativa, sino también la entrega simbólica de los años de fe, servicio y trabajo comunitario construidos bajo el acompañamiento del Santuario de los Santos Reyes.

Asimismo, se dio lectura al Acta de Acuerdo para la Reorganización de la Atención Pastoral y Adscripción de las Comunidades No. 01/2026, mediante la cual quedó asentado oficialmente el cambio de jurisdicción de las seis poblaciones.

Uno de los puntos centrales de la ceremonia fue la situación que enfrenta el Santuario Diocesano de los Santos Reyes, que actualmente cuenta únicamente con dos sacerdotes para desarrollar su labor pastoral.

A esta responsabilidad se suma una nueva encomienda, debido a que también recibió la indicación de atender cuatro comunidades que actualmente se encuentran vinculadas a la parroquia de San Pedro Apóstol de Panabá, cuyos nombres aún no han sido dados a conocer públicamente.



La reoganización responde a la falta de sacerdotes y a la necesidad de garantizar un acompañamiento religioso a las familias. (POR ESTO!)

EL DATO

La incorporación a la jurisdicción pastoral a una comunidad es un acto legal y eclesiástico mediante el cual un conjunto de personas, localidades, parroquias o territorios pasan a estar bajo la autoridad espiritual y del gobierno formal de una determinada circunscripción de la Iglesia de una nueva zona.

Ante este panorama se determinó redistribuir las responsabilidades y ceder la atención de algunas comunidades, con la finalidad de procurar que los servicios religiosos puedan brindarse con mayor cercanía y continuidad.

El traslado de las seis poblaciones a Nuestra Señora de Guadalupe busca evitar que la disminución del número de sacerdotes se traduzca en una menor presencia religiosa entre las familias del medio rural.

Durante el encuentro también se reconoció la labor realizada por el Santuario de los Santos Reyes.

A nombre de las comunidades que durante años estuvieron bajo su jurisdicción, los feligreses expresaron su agradecimiento por la dedicación, servicio y acompañamiento.

Se destacó que en ese período se construyeron vínculos de fe, fraternidad y servicio que forman parte de la historia de cada población y que ahora serán parte de la nueva etapa pastoral. manifestaron su disposición para emprender este camino y trabajar en conjunto para fortalecer la vida religiosa y comunitaria de sus poblaciones.

Posteriormente, los representantes y feligreses de las seis comunidades fueron presentados ante el Pbro. Aarón Gerardo Núñez Medina, quien asumirá el acompañamiento pastoral y será su guía religioso.

El sacerdote les dio la bienvenida en un ambiente de fraternidad y expresó que el cambio no significa dejar atrás la historia construida con los Santos Reyes, sino abrir un nuevo capítulo en el que continuarán desarrollando su vida de fe bajo una nueva jurisdicción.

Por su parte, feligreses de la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe que acudieron al acto dieron la bienvenida a Dzonot Aké, Yaxchekú, Dzonot Tigre, Xmakulán, Dzonot Box y San Miguel, y expresaron su disposición de *caminar junto* con sus habitantes y acompañarlos en sus necesidades pastorales.

Desde la capilla del Niño Dios de Dzonot Aké se escribió así un nuevo capítulo para estas seis comunidades rurales, cuyas historias mantienen *viva* la fe que las une y que ahora continuarán su camino bajo la protección de Nuestra Señora de Guadalupe.

(Luis Manuel Pech Sánchez)



Se escribió un nuevo capítulo para los pueblos. (L. P.)



El sacerdote dio la bienvenida en un ambiente de fraternidad.



Expresaron su disposición de *caminar juntos*. (POR ESTO!)

POR ESTO!

Deportes

Mérida, Yucatán, sábado 19 de septiembre del 2026

TORO DE BANDERA

El bajacaliforniano liderará a México en el Mundial de Ciclismo tras su gran prueba resultado en la Ruta de 2025

Con la ausencia de Tadej Pogacar, que se recupera de su caída en *La Vuelta*, el belga Remco Evenepoel apunta a dominar los Mundiales de Canadá, donde aspira a convertirse en el primer ciclista de la historia en firmar en una misma edición el doblete, aunque en la prueba en carretera hay muchos aspirantes, entre ellos el mexicano Isaac del Toro.

Cincuenta y dos años después de haber acogido la primera edición organizada fuera del continente europeo, ganada en 1974 por Eddy Merckx por delante de Raymond Poulidor y Mariano Martínez, la provincia de Quebec vuelve a recibir a las estrellas del pelotón para otorgar un total de trece *maillots* arcoíris, la prenda más codiciada del ciclismo junto con la túnica amarilla del Tour de Francia.

Desde 1974, la competencia ha pasado por todos los continentes, con paradas en Venezuela, Japón, Catar, Australia y, por primera vez en África, el año pasado en Ruanda.

El regreso a Canadá, que también había albergado la edición de 2003 en Hamilton, sirve de inspiración, después de Merckx en 1974, para otro belga que quiere escribir la historia a orillas del río San Lorenzo logrando un inédito doblete: la contrarreloj del domingo y la carrera en línea una semana después.

Además de Evenepoel, reciente vencedor del GP de Quebec, un nombre que aparece frecuentemente en las apuestas es el de Del Toro, ganador del GP de Montreal el pasado domingo en un recorrido muy similar al del Mundial.

El pedalista mexicano, una de las estrellas emergentes del pelotón, se encuentra en gran momento, luego de haber ganado la Vuelta a Alemania en agosto.

Otro de los rivales de Evenepoel estará en casa, con un Wout Van Aert que mostró una forma deslumbrante en la Vuelta.

En la triada Mágica

El buen momento del mexicano también se refleja en el UCI World Ranking, donde volvió a instalarse dentro del top 3 mundial.

De acuerdo con la actualización de la clasificación al 17 de septiembre de 2026, Del Toro aparece tercero, solamente por detrás de Pogacar y Evenepoel. Su posición confirma la dimensión que ha alcanzado el ciclista bajacaliforniano en el panorama internacional.



EL DATO

EL CERTAMEN reunirá a cerca de mil ciclistas procedentes de 100 países, quienes lucharán por 13 títulos mundiales repartidos entre las contrarrelojes individuales, carreras en ruta y el relevo mixto.

En paliza del *Bayern Múnich*, Harry Kane llega a los 100 goles en la Bundesliga en tiempo récord

El *Bayern Múnich* infligió un 7-0 al *Union Berlín* en el *Allianz Arena*, en la 4ª fecha de la Bundesliga, con un doblete de Harry Kane que selló un récord goleador en Alemania.

Con 10 puntos en el casillero después de cuatro fechas, los hombres de Vincent Kompany meten presión a *Friburgo* y *Dortmund*, los dos únicos equipos de la *Bundesliga* que han ganado sus tres primeros partidos y que se desplazarán a *Fráncfort* y *Stuttgart*, respectivamente.

Tras el gol inicial de Jamal Musiala (18'), Harry Kane transformó un penal provocado por Michael Olise (39'). El inglés anotó así su centésimo tanto en la Bundesliga en 98 partidos, un nuevo récord para el campeonato alemán.

Es el último récord que el capitán de Inglaterra ha destrozado durante su estancia en Múnich, después de haberse convertido ya en el jugador del *Bayern* que más rápido alcanzó los 75, 100 y 150 goles entre todas las competiciones.

El doblete de Kane significa que ahora suma 156 goles en 156 partidos con el *Bayern* entre competencias nacionales e internacionales, una estadística sin parangón.

La otra estrella del partido fue el francés Michael Olise, autor de tres dianas.

Olise confirma su inicio de temporada a un ritmo desenfrenado, con ya ocho goles y tres asistencias en siete partidos entre todas las competiciones.

El entrenador del *Bayern*, Vincent Kompany, dio entrada a Ismael Saibari poco después de la hora de juego, en el lugar del colombiano Luis Díaz, y, en apenas siete minutos, el marroquí marcó su primer gol con el club.

EL DATO

DIETER MÜLLER ostentaba el récord anterior. El legendario exdelantero del *FC Colonia* necesitó 129 partidos para llegar a los 100 goles en la Bundesliga a principios de la década de 1970.



El *Chelsea* de Xabi pierde el rumbo

El *Chelsea* volvió a mostrar carencias defensivas y encajó su segunda derrota de la temporada en la Premier League, en el campo del *Brentford* (3-0), un rival del Oeste de Londres que sigue invicto tras cinco fechas.

Las dos victorias inaugurales al inicio del campeonato parecen ya muy lejanas para los *Blues* de Xabi Alonso, séptimos, cuyo balance muestra dos derrotas y un empate en sus tres últimos encuentros ligueros.

El nuevo entrenador no ha solucionado los problemas defensivos que heredó a su llegada este verano a *Stamford Bridge*.

Un tiro de esquina de Mikkel Damsgaard fue devuelto desde el segundo palo por Jannick Schuster hacia Jaidon Anthony, completamente desmarcado en el centro y autor de un gol de cabeza a quemarropa (61').

El *Dibu* creyó haber puesto fin a un contraataque veloz de las *Bees* al detener un disparo de Kevin Schade, pero Igor Thiago siguió la jugada (83'). Es el primer gol esta temporada del delantero brasileño, segundo máximo goleador del curso anterior con 22 tantos.

Fabio Carvalho (90+4'), que había entrado al campo pocos minutos antes, selló la victoria local.

EL DATO

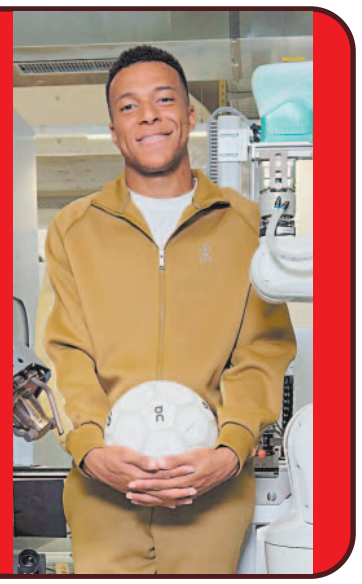
EL ÚLTIMO PARTIDO de liga en el que el *Chelsea* no encajó ningún gol se remonta al 17 de enero de 2026… contra el *Brentford*.

3-0



MBAPPÉ DEJA *NIKE* Y FIRMA CON *ON*

El delantero del *Real Madrid*, Kylian Mbappé, firmó un acuerdo para ser la imagen de la marca deportiva *On* tras toda una carrera vinculado a la estadounidense *Nike*, anunció la compañía suiza. "La marca suiza de ropa deportiva *On* anuncia su entrada en el futbol junto al campeón Kylian Mbappé, lo que marca el inicio del camino de la marca en el deporte más popular del mundo". Thierry Henry se convertirá en su director del departamento de futbol de *On*.





El *Mónaco* asalta el liderato de la Ligue 1

El *Mónaco* de Filipe Luis se colocó al frente de la Ligue 1 al derrotar al *Lens* por 2-1, en la apertura de la quinta jornada del campeonato francés. Los goles monegascos fueron obra de Paris Bruner, autor de su sexto tanto de la temporada entre todas las competencias (32'), y de Granit en propia puerta (84').

Matthieu Udol había igualado de cabeza en un saque de esquina poco antes de la hora de juego (58').

Con este triunfo, los hombres del principado suman 13 puntos en la clasificación y vuelven a situarse por delante del *Lille* (2º, 10 puntos), que visita el domingo al *Niza*.

El *Lens*, pese a la llegada de Yannick Cahuzac al banquillo, no *levanta el vuelo* y siguen atascado en la décima posición.

2-1

VÍCTIMAS DEL *JOGO BONITO*



México pierde por paliza ante la potencia carioca; aún puede pelear por el digno tercer lugar

Pura dosis de *Jogo Bonito* sufrió México ante Brasil ser aplastados 10-0 en las semifinales de la Copa Mundial de Futsal con síndrome de down.

Pese a la dolorosa derrota, el camino del *Tricolor* continúa, pues esta mañana (10:30 horas) tendrán la oportunidad de terminar en el podio de esta competencia.

El anfitrión poco pudo hacer ante el despliegue ofensivo de unos cariocas que siguen exhibiendo sus mejores trucos con la pelota. Y para colmo, el equipo mexicano salió a la pista de emociones sin su portero estrella, Juan Rodríguez, quien estaba pagando las secuelas por los golpes que recibió en el último duelo de la fase de grupos. No obstante, tuvo que entrar de emergencia cuando el arco local se caía a pedazos, aunque el resultado ya estaba más que cantado.

"Estoy contento por la oportunidad de representar a México, ha sido un torneo difícil, ya que me he llevado varios golpes, pero me mantengo dentro de los tres palos a pesar del dolor en el tobillo y en la cabeza", comentó el portero de la Selección Mexicana al **POR ESTO!**

El oriundo de Tamaulipas y estudiante de preparatoria es uno de los mejores cancerberos de este torneo, a sus 37 años su actuación ha sido fundamental para que nuestro país se metiera a la semifinal.

"En cada jugada que tenga enfrente lo doy todo y más con el apoyo que hemos recibido en Mérida; el futbol me encanta, soy *americanista* a pesar de que a mucha gente le molesta, me encanta ser portero gracias a mi ídolo Guillermo Ochoa".

En el último duelo de la fase de grupos, México consiguió su boleto a la semifinal al igualar de último momento por marcador de 4-4 con Guatemala. La hazaña fue posible gracias al gol de ultimo segundo de Santiago *Chícharo* Ruiz (39'), quien metió una espectacular media vuelta a 10 segundos de terminar el partido.

(Marco Sánchez Solís)

EL DATO

EL MEXICANO Santiago Ruiz es el máximo anotador como representante nacional en el torneo con 10 tantos.

Fin de semana clave en busca del último boleto a la Meridana

El último invitado a la temporada 2026-2027 de la Liga Meridana de Invierno de Beisbol se definirá el fin de semana en el Torneo Metropolitano que reunirá a nueve instituciones educativas.

Como ya se ha hecho una tradición desde hace cuatro campañas, los organizadores de la Meridana le entregan un boleto a una Universidad para participar en el torneo, el cual espera a uno de los seis equipos participantes del clasificatorio.

Los *Jaguares* de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) se medirán ante los *Lobos* del Instituto Tecnológico de Mérida (ITM).

Por su lado, los *Leones* de la Universidad Anáhuac Mayab se probará con los *Venados* de la Universidad Marista.

Por último, la *Modelo* jugará ante los *Ciervos* del Centro de Educativo *Rodríguez Tamayo*.

En semifinales, la serie quedará de esta manera: el ganador del duelo entre la Anáhuac y la Marista se medirá ante el vencedor entre



modelistas y astados.

Y en la otra llave, el vencedor del duelo entre felinos y aulladores se enfrentarán al mejor perdedor de la primera ronda.

La gran final, donde se definirá el boleto para la Liga Meridana, será mañana a las 10:00 horas en Pacabtún, donde quien se consagre tendría como sede Cordemex.

Los otros cinco equipos confirmados son: *Senadores* de la Morelos, *Zorros* de Pacabtún, *Azulejos* de la Dolores Otero, *Diablos* de la Bojórquez y *Rockies* de Kanasín.

(Marco Sánchez Solís)



Drama en la báscula del *Sangre de Campeones*

Con dos peleadores ausentes y uno que no dio el peso transcurrió el pesaje de la segunda serie y última de los cuartos de final del Torneo de Boxeo Profesional *Sangre de Campeones*.

Los pugilistas Jesús Collí y Luis Sosa, ambos de Peso Pluma, no se presentaron ante la *romana*, así que el mexiquense Ian Vázquez y el cozumeleño Jonathan Euán calificaron de forma directa a la semifinal.

En Peso Ligero, el tabasqueño José Pedraza (61.600) se verá la cara con el meridano Oswaldo Gómez (61.200), mientras que el jarocho Josué Moreno (61.400) estará ante el chiapaneco Jean Llanos (61.000).

En Mosca, el local Fredy Castillo (51.000) estará contra el cozumeleño Miguel Carrasco (50.000), y el oxkotzcubeño Joaquín Arguello (53.000) peleará contra el mexiquense Mario Monroy (50.500).

(Marco Sánchez Solís)

SIGUE EN EL BARCO

Jorge Jesús incluye a Cristiano Ronaldo en la lista de Portugal para disputar la Liga de Naciones



Cristiano Ronaldo fue incluido en la convocatoria de Portugal por el nuevo técnico Jorge Jesús para sus próximos partidos de la Liga de Naciones.

El astro de 41 años afirmó que el Mundial que se disputó este verano boreal fue el último, pero aún no ha dicho cuándo planea retirarse de la selección. Tendrá 43 años cuando se dispute la Eurocopa de 2028, el próximo gran torneo.

Esta fue la primera lista anunciada por Jesús, contratado para reemplazar al español Roberto Martínez después de que Portugal perdió 1-0 ante España en los octavos de final del Mundial. El trabajo anterior de Jesús como entrenador fue con Al Nassr, el club de Cristiano en Arabia Saudí, y en donde ganaron juntos la liga la temporada pasada.

"Todos los jugadores convocados están a mi disposición", manifestó Jesús sobre el papel que tendrá Cristiano.

"Si rinde bien, juega. Si no rinde bien, no juega. Así trato a todos", indicó antes de añadir un matiz. "Ahora, ¿Cris tiene un estatus diferente? Sí. Su carrera es diferente. Tiene cinco Balones de Oro. Pero ¿eso influye en mis decisiones? No. No influye en nada, cero, pero es diferente de los demás".

Jesús, de 72 años, también ha entrenado en varios clubes portugueses, incluidos Benfica y Sporting de Lisboa.

Cristiano es el máximo goleador del fútbol internacional masculino con 146 goles. Su mayor logro con Portugal fue ayudar a ganar la Eurocopa de 2016. Ahora persigue los mil goles en su carrera. Actualmente tiene 979. Al preguntársele si imaginaba a Cristiano alcanzando esa cifra, Jesús comentó que dudaba que fuera con Portugal.

"Creo que es más probable que marque su gol número mil con Al Nassr que con la selección portuguesa", afirmó.

Portugal abrirá la Liga de Naciones recibiendo a Gales el 24 de septiembre. Juega como visitante ante Noruega tres días después y luego en Dinamarca el 1 de octubre, antes de recibir a Noruega el 4 de octubre.



Zidane respalda a Mbappé

El nuevo seleccionador de Francia, Zinédine Zidane, ofreció una primera nómina de 23 jugadores en la que no figura el centrocampista Aurélien Tchouaméni ni el delantero Marcus Thuram, pero sí Kylian Mbappé, al que confirmó como capitán de los *Bleus*.

Zizou, nombrado el 28 de julio en sustitución de Didier Deschamps, iniciará su mandato al frente de la selección francesa en cuatro partidos de la Liga de Naciones, ante Turquía y Bélgica el 25 y 28 de septiembre de visitante, y ante Italia y de nueva Bélgica el 2 y 5 de octubre en el Stade de France.

"Kylian Mbappé será mi capitán", afirmó el antiguo entrenador del Real Madrid, dando continuidad a la decisión de Deschamps, que había otorgado el brazalete de los Bleus a Mbappé.



La *Roja* repite fórmula

El seleccionador de España, Luis de la Fuente, anunció su convocatoria para la Liga de Naciones.

En su primer anuncio de convocatoria desde que España conquistó el Mundial , De la Fuente dio a conocer la lista en un vídeo en el que aparece en Ceuta acompañada por residentes del enclave español.

De la Fuente permaneció prácticamente intacta su convocatoria del Mundial. Josep Martínez, arquero del Inter de Milán, reemplazará a Joan García, del *Barcelona*, quien está de baja por una molestia leve en la rodilla. El defensor del Real Madrid Dean Huijsen entra por Marcos Llorente, quien se retiró del fútbol internacional. Fermín López sustituyó al también mediocampista del *Barcelona* Gavi, mientras que el delantero del *Espanyol* Roberto Fernández recibió su primera convocatoria, en lugar de Borja Iglesias.



ADIÓS A MEMPHIS

El nuevo seleccionador de Países Bajos, el español Xavi Hernández, dejó fuera de su primera lista al delantero del *Corinthians* brasileño Memphis Depay, máximo goleador histórico de la *Oranje*, aunque mantiene al capitán Virgil van Dijk. Depay ha marcado 55 goles con la camiseta nacional.

Inglaterra llama de vuelta al exiliado Cole Palmer



Cole Palmer ha sido convocado a la selección de Inglaterra después de haber sido descartado de manera controvertida del Mundial .

Trent Alexander-Arnold, del Real Madrid, también fue incluido en la convocatoria de Thomas Tuchel tras haber sido pasado por alto en el verano.

"Tuvieron un buen inicio de temporada. Nunca hicieron nada mal, simplemente elegimos a otros jugadores", señaló el seleccionador de Inglaterra. Palmer y Alexander-Arnold figuraron entre un grupo de ausencias de alto perfil en la lista de Tuchel para el Mundial, junto a Phil Foden, Harry Maguire y Luke Shaw. Aun así, no hubo lugar para Foden, Maguire y Shaw.

El DT Mancini apuesta por caras nuevas



Roberto Mancini citó a ocho nuevos jugadores en su primera convocatoria desde su regreso como técnico de Italia de cara a cuatro partidos de la Liga de Naciones.

A Mancini se le ha encomendado la tarea de revitalizar a un equipo que anda de capa caída. Su lista incluye una mezcla de jugadores experimentados, quienes condujeron al título de la Eurocopa 2021 y posibles debutantes. Los ocho que aparecen por primera vez son Mohamed Ali Zoma, Antonio Vergara, Alessandro Romano, Issa Doumbia, Michael Kayode, Massimo Pessina, Samuele Inácio y Sebastiano Esposito. Italia se estrenará en la Liga de Naciones en casa ante Bélgica el 25 de septiembre y, tres días después, se enfrentará a Turquía.

POR ESTO!

La corona de Guadalajara se va a definir con un vibrante choque de dos tenistas norteamericanas

El Abierto de Guadalajara espera a su nueva conquista. Anoche se definió la gran final del Abierto de esta ciudad, donde hoy la estadounidense Iva Jovic se probará con su compatriota Peyton Stearns.

En la primera llave, Jovic, segunda sembrada y decimosexta del ranking de la WTA, superó a la española Cristina Bucsa, sexta favorita y número 44 del mundo, para avanzar a la final del Abierto de Tenis de Guadalajara.

Jovic, campeona defensora, se impuso en sets seguidos por 6-4 y 6-1.

En el primer set, Bucsa arrancó descontrolada, con poca precisión en su derecha y con problemas para meter su saque, lo que Jovic aprovechó para romper en el segundo juego para luego, con su servicio, tomar ventaja de 3-0.

A pesar del dominio de la campeona, Cristina no se rindió, llegó a estar 4-1 en contra, pero punto a punto le complicó el juego a su rival hasta acercarse 5-4 gracias al quiebre que logró en el noveno juego, reacción que no le alcanzó para revertir la situación ya que la estadounidense le rompió en el décimo juego para imponerse 6-4.

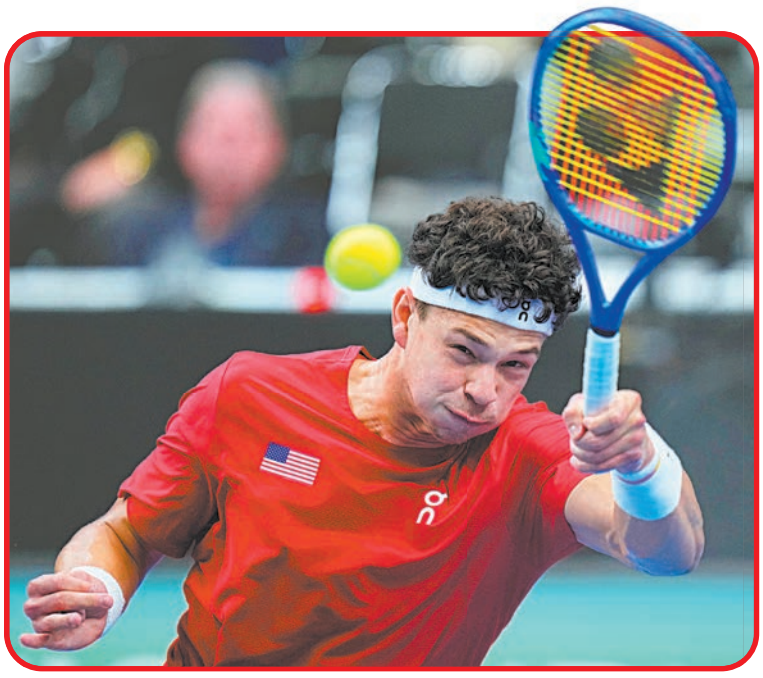
En la segunda manga, Bucsa de nuevo se mostró errática en las respuestas con su golpe de derecha desde el fondo de la cancha e inconsistente con su servicio, que perdió en el cuarto juego con una doble falta.

La española intentó reaccionar en el quinto juego pero dejó ir cuatro oportunidades de rompimiento ante una estadounidense que mostró gran fortaleza mental para irse arriba 5-1 con un nuevo quiebre en el sexto juego.

Jovic selló el 6-1 y su pase a la final con la efectividad de su saque en una hora y 33 minutos de partido.



SE BUSCA UNA REINA



Ben Shelton continúa herido; se tropieza en la Copa Davis

Ben Shelton, flamante subcampeón del US Open, sufrió con su saque y sucumbió 6-4 y 6-4 ante el checo Jiri Lehecka, el número 24 del ranking, con lo que la República Checa igualó 1-1 con Estados Unidos en la última ronda de clasificación para el Final 8 de la Copa Davis.

Lehecka le quebró el servicio a Shelton temprano en cada set en la cancha dura bajo techo del O2 Arena de Praga.

A primera hora, Learner Tien venció 6-2, 6-4 a Jakub Mensik en su debut en la Copa Davis para darle a los estadounidenses, dueños de 32 títulos de la Davis, una ventaja inicial. Tien cometió solo 15 errores no forzados, frente a los 34 de Mensik.

Shelton, cuya campaña en el US Open le permitió alcanzar el ranking más alto de su carrera como número 4, quedó 0-3 de por vida en la Davis.

En su única participación previa en la competencia, perdió tanto el partido de individuales como el de dobles (con Tommy Paul como compañero) cuando Estados Unidos fue derrotado por Australia en los cuartos de final de 2024.

Los dobles y los individuales en orden inverso están programados para el sábado en la serie al mejor de cinco partidos.

Fue el primer partido de Shelton desde que perdió ante Alexander Zverev en Nueva York el domingo, en su primera final de Grand Slam.

(AP)

EL DATO

EL EQUIPO GANADOR avanza al Final 8 en Bolonia, en noviembre.

BEISBOL GRANDES LIGAS TEMPORADA 2026

RESISTEN EN LA CIMA



José Ramírez y el novato Travis Bazzana conectaron jonrones, y Joey Cantillo lanzó seis entradas sin permitir carreras, mientras los *Guardianes* de Cleveland remontaron para vencer 5x3 a los *Atléticos* la y mantenerse en la cima de la Central de la Liga Americana.

El dominicano Ramírez la sacó del parque en la sexta entrada para darle a los Guardianes una ventaja de dos carreras. Su 12do jonrón también fue la carrera impulsada número 1.000 del siete veces All-Star, lo que lo convirtió en apenas el segundo jugador de Cleveland en alcanzar esa cifra. Earl Averill impulsó 1.084 carreras.

Bazzana rompió el empate 3-3 en la quinta, mientras los Guardianes reaccionaban después de quedar abajo 3-0 en el primer episodio.

Cleveland, con marca de 18-9 desde el 20 de agosto, llegó empatado con Chicago en el primer lugar de la división. Los *Medias Blancas* tienen el desempate a su favor por enfrentamientos directos.

Cantillo (10-9) permitió dos *hits* en seis entradas tras reemplazar al abridor Daniel Espino. Cantillo no ha permitido carreras en 10 entradas a lo largo de sus dos aperturas más recientes. Hunter Gaddis y Cade Smith completaron el juego combinado de tres *hits*.

Smith trabajó la novena para su 38vo salvamento. Zack Gelof conectó un cuadrangular de tres carreras por los *A's*, que tienen marca de 0-4 en su último viaje como visitantes de 2026. Bryan Rocchio, quien lidera a todos los bateadores últimos en el orden en las mayores en carreras impulsadas con 50, conectó un doble de dos carreras.

Con 15 *hits*, *Piratas* da la *voltereta*

El campocorto novato Konnor Griffin conectó cuatro imparables, Brandon Lowe pegó su 32do jonrón y los *Piratas* de Pittsburgh se impusieron 8x5 a los *Reales* de Kansas City.

Pittsburgh conectó 15 *hits* ante *Kansas City* para remontar un déficit temprano de cuatro carreras y volver a .500 (77-77) en su intento por lograr la primera temporada ganadora de la franquicia desde 2018.

Griffin, de 20 años, quien se perdió dos meses por una lesión en la mano izquierda que coincidió con un bajón veraniego en el que se esfumaron las esperanzas de *playoffs* de los *Piratas*, registró el tercer juego de cuatro imparables de su joven carrera. Su sencillo productor en la séptima entrada ante el relevista Nate Pearson (2-2) coronó un rally de tres carreras.

El dominicano Yohan Ramírez (7-4) retiró a los cuatro bateadores que enfrentó como relevista para acreditarse la victoria.

Vinnie Pasquantino y Michael Massey conectaron jonrones por los Reales, pero Kansas City no pudo aprovechar una actuación irregular del estelar de los Piratas, Paul Skenes, quien tuvo dificultades por momentos en lo que probablemente fue su penúltima apertura de la temporada. El derecho de 24 años permitió cinco carreras en seis entradas, con una base por bolas y siete ponches, pero encontró el ritmo al final, al retirar a nueve de los últimos 10 bateadores que enfrentó.



El novato Griffin registró su tercer juego de cuatro imparables.

	C	H	E
REALES	5	8	2
PIRATAS	8	15	0

EL DATO

GREGORY SOTO trabajó la novena para su 15º salvamento, aunque fue apenas el primero desde el 1 de agosto.

Trevino sella la *remontada* con sencillo en la séptima

José Trevino conectó un sencillo de dos carreras al jardín derecho con las bases llenas en la séptima entrada y los *Rojos* de Cincinnati remontaron para vencer 6x4 a los *Cachorros* de Chicago.

Michael Conforto tuvo tres imparables. Chicago (85-69) tuvo la carrera del empate en el plato con dos outs en la novena, cuando Michael Busch fue sorprendido robando segunda con un *pitchout*. La repetición revirtió la decisión en Cincinnati.

El número mágico de Chicago para asegurar la postemporada se mantiene en cuatro. Clay Holmes (6-8) lanzó 5 1/3 entradas y permitió seis carreras.

Eugenio Suárez empató el juego 4-4 con un hit al jardín izquierdo para impulsar a Elly De La Cruz. Héctor Rodríguez bateó un rodado para una jugada de selección y Tyler Stephenson fue puesto fuera en el plato antes del hit de la ventaja de Trevino. De La Cruz también impulsó dos carreras por los Rojos. Ian Happ conectó un cuadrangular en la tercera para empatar 2-2 y Seiya Suzuki pegó un sencillo de dos carreras con las bases llenas en la cuarta para poner arriba a los Cachorros 4-3.

EL DATO

JULIAN AGUIAR (2-1) se llevó la victoria como relevista, al permitir dos carreras en tres entradas.



Rojos sumó su tercer triunfo en sus últimos 11 enfrentamientos.

CACHORROS	4
ROJOS	6



PUJAN POR LOS *PLAYOFFS*

Roman Anthony conectó un jonrón e impulsó tres carreras, y los *Medias Rojas* de Boston derrotaron 4x2 a los *Rays* de Tampa Bay para acercarse a asegurar un boleto a los *playoffs* de la Liga Americana. Anthony abrió el juego con cuadrangular y luego rompió el empate 1-1 con un sencillo de dos carreras en la segunda entrada. Jahmai Jones agregó otro jonrón para Boston. Ranger Suárez ganó el juego tras lanzar 5 2/3 entradas. Rays dejó las bases llenas.

EL DATO DE LA JORNADA



JAVIER HERNÁNDEZ

LANZA LA BOLA CEREMONIAL DEL JUEGO ENTRE *RANGERS* Y *AZULEJOS*

El histórico goleador de la Selección Mexicana lanzó la primera bola ceremonial en el Globe Life Field, previo al partido entre los *Rangers* de Texas y los *Azulejos* de Toronto. Participó como invitado especial de la novena texana para dar inicio al fin de semana de la Herencia Hispana. Durante el acto previo, realizó un buen lanzamiento directamente a su compatriota, el joven jardinero prospecto de los Texas, Alejandro Osuna, desde el montículo, ante el aplauso de los asistentes.

POR ESTO!

Hiperviral

Mérida, Yucatán, sábado 19 de septiembre del 2026

CRITICA EXCLUSIÓN

Prince Royce denuncia la ausencia de bachata en la categoría homónima de los *Latin Grammy*



El cantante Prince Royce criticó públicamente las nominaciones de los premios *Latin Grammy* por no haber incluido discos de bachata en la categoría a mejor álbum de merengue/bachata, asegurando que la gala se ha convertido en "un concurso de popularidad".

El cantante, nacido en Nueva York y de origen dominicano, dijo que los premios no deberían convertirse "en un concurso de popularidad dentro de la propia industria, donde pesen más las relaciones, las campañas o quién tiene más amigos".

"Este año, al ver los proyectos nominados a mejor álbum de merengue/bachata, noté que no hay ni un solo álbum de bachata y que aproximadamente sólo el 15 por ciento de la música en esos álbumes es bachata", detalló el artista en una publicación en *Instagram*.

Las nominaciones en esa categoría para la gala de este año, que tendrá lugar el 12 de noviembre en Las Vegas, son *Música para bailar*, de Fariana; *Todo llega*, de Manerra; *No era el plan*, de Gabriel Pagán; *Oye eta vaina*, de Covi Quintana, y *Chula*, de Techy.

Prince Royce, considerado una de las figuras más influyentes de la bachata moderna, aseguró que no quería "restarle mérito al merengue", pero se preguntó "¿dónde está la representación de la bachata?".

"Tener artistas dominicanos nominados no significa automáticamente que la bachata esté representada. Ser dominicano es una nacionalidad. La bachata es un género, una cultura y una historia con identidad propia", expresó.

El mensaje de Prince Royce llegó un día después de que la Academia Latina de la Grabación anunciara sus nominaciones de este año, entre las que no se encuentra ninguna canción o disco del cantante.

Por su parte, la canción de Royce *Better Late Than Never*, junto a Romeo Santos, era su mejor baza para estar presente en la gala. El artista suma 15 nominaciones a lo largo de su carrera, pero nunca ha resultado ganador.

(Agencias)

EL DATO

■ *Better Late Than Never* debutó en el No. 1 y No. 2 de las listas *Tropical Albums* y *Top Latin Albums*, y 9 de sus canciones debutaron en *Hot Latin Songs*, un hito para Santos y Royce.

Recrean guitarra de Gustavo Cerati

■ *Gibson Custom* está rindiendo homenaje al fallecido ícono argentino Gustavo Cerati con una recreación de la emblemática guitarra que se volvió inseparable de la identidad artística de la estrella del rock en español.

La *Gibson Custom Gustavo Cerati ES-335* está limitada a sólo 60 guitarras en todo el mundo. Este instrumento ultraexclusivo está disponible únicamente en *Gibson Garage Miami*, tanto en la tienda como por teléfono.

Inspirada en la *ES-335* original de 1965 de Cerati, esta guitarra lo acompañó en algunos de los momentos más destacados de su carrera, incluyendo la icónica presentación de *Soda Stereo* en su *MTV Unplugged* de 1996, la gira de despedida *El Último Concierto* en 1997 y la de reunión *Me Verás Volver* en 2007. Más tarde, se convirtió en la guitarra principal durante la era de *Bocanada* (1999) y reapareció en su actuación en el *Live Earth* junto a Shakira en 2007.

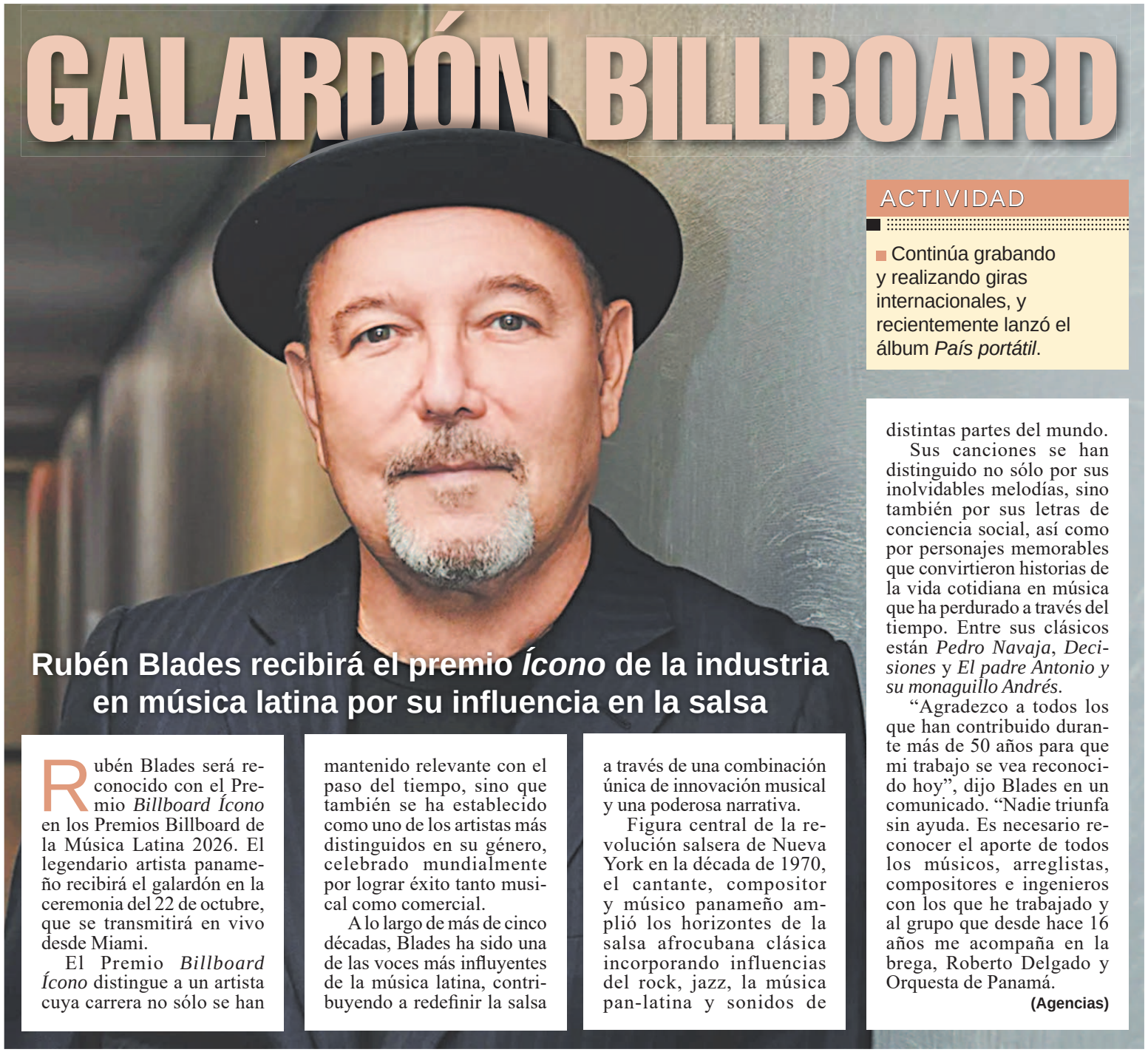
El instrumento, envejecido por el *Murphy Lab*, presenta un acabado *60s Cherry*, doble golpeador de fábrica, clavijas *Grover* con botones tipo riñón y un vibrato *B7 Bigsby*. También incluye un estuche rígido personalizado, un protector trasero de cuero y un Certificado de Autenticidad.

(Agencias)



El instrumento está inspirado en la *ES-335* original de 1965. (Agencias)

GALARDÓN BILLBOARD



Rubén Blades recibirá el premio *Ícono* de la industria en música latina por su influencia en la salsa

Rubén Blades será reconocido con el Premio *Billboard Ícono* en los Premios Billboard de la Música Latina 2026. El legendario artista panameño recibirá el galardón en la ceremonia del 22 de octubre, que se transmitirá en vivo desde Miami.

El Premio *Billboard Ícono* distingue a un artista cuya carrera no sólo se han mantenido relevante con el paso del tiempo, sino que también se ha establecido como uno de los artistas más distinguidos en su género, celebrado mundialmente por lograr éxito tanto musical como comercial.

A lo largo de más de cinco décadas, Blades ha sido una de las voces más influyentes de la música latina, contribuyendo a redefinir la salsa a través de una combinación única de innovación musical y una poderosa narrativa.

Figura central de la revolución salsera de Nueva York en la década de 1970, el cantante, compositor y músico panameño amplió los horizontes de la salsa afrocubana clásica incorporando influencias del rock, jazz, la música pan-latina y sonidos de distintas partes del mundo.

Sus canciones se han distinguido no sólo por sus inolvidables melodías, sino también por sus letras de conciencia social, así como por personajes memorables que convirtieron historias de la vida cotidiana en música que ha perdurado a través del tiempo. Entre sus clásicos están *Pedro Navaja*, *Decisiones* y *El padre Antonio y su monaguillo Andrés*.

"Agradezco a todos los que han contribuido durante más de 50 años para que mi trabajo se vea reconocido hoy", dijo Blades en un comunicado. "Nadie triunfa sin ayuda. Es necesario reconocer el aporte de todos los músicos, arreglistas, compositores e ingenieros con los que he trabajado y al grupo que desde hace 16 años me acompaña en la brega, Roberto Delgado y Orquesta de Panamá.

(Agencias)

ACTIVIDAD

Continúa grabando y realizando giras internacionales, y recientemente lanzó el álbum *País portátil*.



Aleks destacó que se va del país por salud mental.

EVENTO

El cantante ha sido cuestionado por la forma en que dedicó parte importante de su presentación a reclamos y comentarios personales.

Syntek se alejará de México

Tras la polémica en redes por lo ocurrido en la alcaldía Benito Juárez, Syntek explicó su postura y su sentir ante la reacción del público, donde en uno de sus mensajes dijo que se sentía tranquilo por su forma de pensar, tan distinta a muchas personas que lo critican.

"Queridos fans. Me hace sentir muy tranquilo el saber que no coincido con una sociedad con tantas emociones enfermas inmaduras El problema es que la mayoría de quienes dan su opinión mercenaria no están a la altura del debate", se lee.

El cantante lamentó que en muchas personas la ignorancia y la incongruencia domine su camino, pero confió que tal vez en otro momento sus palabras tomen sentido e importancia para cambiar las cosas.

"Qué triste es ver la perseverancia de la ignorancia y la pérdida total de la congruencia han habido tantos personajes en la historia de la humanidad que fueron repudiados en su época pero que sus ideas posteriormente transformaron a la humanidad que ya perdí la cuenta".

Finalmente, Aleks aseguró que dejará pronto México y que regresará con buenas noticias, destacando que esa distancia será para salvarse mental y espiritualmente.

(Agencias)



Burna Boy cantará en *show* de la NFL

El astro nigeriano de afrobeats, Burna Boy, encabezará el *show* de medio tiempo de la NFL en el *Stade de France* el próximo domingo 25 de octubre, cuando los *New Orleans Saints* enfrenten a los *Pittsburgh Steelers*. El partido se transmitirá en ese mercado por *France Télévisions* y *beIN Sports*, mientras que *L'Équipe* emitirá el evento más tarde esa misma noche. **(Agencias)**

Cazzu desmiente declaración de Nodal

Luego de los rumores de que Christian Nodal estaría intentando frenar la llamada Ley Cazzu, iniciativa que busca evitar que padres deudores alimentarios bloqueen trámites de pasaporte y permisos de viaje para sus hijos, el equipo del cantante salió a aclarar su postura.

La controversia se originó cuando el Javier Ceriani aseguró que Nodal había promovido un amparo contra esta iniciativa de ley.

Ante la escalada de versiones, la oficina de Nodal emitió un comunicado donde no sólo aseguró que la información que se ha divulgado es completamente falsa, sino que se dijo a favor de las infancias.

Sin embargo, sí confirmó que existe un amparo, pero no para frenar la iniciativa. "No cuestiona la ley, sino el uso de una historia falsa sobre su pequeña hija para promoverla. No existe ninguna resolución judicial ni prueba que determine que Christian haya incumplido con sus obligaciones. Tampoco ha negado permisos para que su hija viaje o para que su madre pueda trabajar".

Tras las declaraciones de Nodal, Cazzu publicó: "Me silenciaron legalmente y sobre todo injustamente. Lo hicieron exactamente para poder hacer esto: MENTIR y MANIPULAR una situación que se cae de madura. Yo opté por no coartar la libertad de nadie para hablar, porque pienso que *el pez por la boca muere*. (Todavía no sé si acerté)".

(Agencias)

IMPULSO

La controversia cobró mayor fuerza luego de que el diputado del Partido Verde Ecologista, Ernesto Núñez, confirmara a *¡Siéntese Quien Pueda!* la existencia del recurso legal.

ANUNCIOS PORTUNOS

Ventas de alta velocidad

PorEsto!

Las líneas de la oportunidad comercial.


MASCOTAS


BELLEZA Y SALUD



CASAS



EMPLEO


SERVICIOS


AUTOS

Llame desde su hogar u oficina
(999) 930-27-60
Ext. 202
$35.00
por línea más I.V.A.
Mínimo 2 líneas 2 días.
Aplicamos restricciones.
Oficina Centro.
Calle 60 esq. Con 73.
Mérida, Yucatán.

AUTOMOVILES Y VEHICULOS

Ford Explorer Limited 2015, con 20,000 km, originales, único dueño, factura original. Inf. al Cel. 9992-68-78-80.

Compro autos, camionetas, descompuestos o buenos. Tel. 9992-71-23-23. Pago rápido.

Vendo BRV Prime Honda 2021, 45,130 km, agencia local, 7 pasajeros, $335,000. Inf. 9991-59-05-61.

Vendo Kia Rio, mod. 2021, automático, 45 mil km, color gris plata. único dueño. Inf. 9981-67-70-86.

CASAS Y TERRENOS

Rento Casa en Rio Lagartos, a 30 metros del malecón, día, semana, mes. Cel. 9992-44-78-52.

Rento cuarto independiente, baño, luz, agua, internet, espaldas Gran Plaza. Inf. al Cel. 9991-29-33-19, 9996-44-72-61.

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

9 terrenos de 10x35 mts., urbanos, servicios, propiedad privada en municipio de Cacalchén. Inf. 9999-28-65-36. Hrs. Oficina.

¡ESTAMOS CONTRATANDO!

REPARTIDORES

-Contar con licencia de motociclista vigente
-Entre 35 y 45 años
-Disponibilidad para turno de madrugada



OFRECEMOS

-Prestaciones de ley desde el primer día
-Pago quincenal
-Zona Centro

SOLICITA INFORMACIÓN
9999 30 27 60 Ext. 411/408

DEPARTAMENTOS

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

Renta Depto. Dzodzil Nte. cerca Costco, 1 habitación, sala-comedor, baño, cocina, aires acondicionados, 8000 mes. 9991-59-05-61.

Terreno 50 x 45 mts., en esquina, escriturado, lugar tranquilo, cerca de Mérida, fuera de reserva Cuxtal. 9991-28-53-92. Solo Whats.

Rento departamento amueblado, Francisco de Montejo, con baño, clima, TV e Internet $3,500 mensuales. 9991-93-41-02.

Casa campo en esquina, todos los servicios, terreno 2250 m²; C-153.95 m², en Xcucul Sur, propiedad. $2,500,000.00. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Terrenos cerca de Mérida, en Xcucul Sur, fuera de reserva Cuxtal, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo Whats.

Rento Depto. 2 hab. amueblado, cochera c/porton elec., Benito Juárez Norte. 9993-10-26-06.

Terreno 10x30, urbano, servicios $110,000, Cacalchén, Yuc. Inf. Oficina: 9999-28-65-36.

Villa Campestre, lugar tranquilo, todos los servicios, en comisaria Xcucul Sur, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Fracc. Yucalpeten, vendo Casa, 3 recámaras, cuarto servicio, porche, oportunidad. 9993-10-26-06.

Se renta cuarto, atras del patio de la Conalep. Inf. al Cel. 9997-82-78-85.

Rento Departamento Zona Oriente. Inf. al Cel. 9997-82-78-85.

Renta departamento para estudiante, polígono 108, calle 22 x 35A. Cel. 9991-05-35-15.

Terreno 10x35m calle pavimentada, luz, agua, propiedad privada, Cacalchén, Yuc. T. L. Inf. 9999-09-63-11.

COMPRAS VARIAS

Compro antigüedades: santos, rosarios de filigrana y coral; monedas de plata, oro y níquel. Retacería de oro y plata. C. 60 x 65, Centro, Alvarez. 999-928-54-85.

Compro muebles de jardin, recámaras, comedores y más, pago bien. 9999-22-44-22.

Compro, cambio refrigeradores como esten, también lavadoras. 9999-24-95-32, 9999-23-97-00.

Compro aires acondicionados minisplit y ventanas inservibles. Cel. 9991-54-60-77.

Computadoras y Laptops, con sistema de apartado, desde 2,800.00. Inf. al WhatsApp 9991-51-54-83.

VENTAS VARIAS

Aproveche el fruto de sus arboles, vendo bajadores, enteros o desarmables. Inf. 9991-93-13-21.

Vendo Ropa Usada, buen estado, zapatos y otros artículos. 9999-02-05-05. WhatsApp.

SERVICIOS PROFESIONALES

Asuntos Jurídicos: divorcios, intestados, escrituras, amparos, entre otros. Inf. al 9991-38-64-12.

Internet Modem Inalámbrico Newww, ideal para Smart TV, Wifi se conecta. Cel. 5649-74-37-56.

Programa ASI de la CFE cambia tu refrigerador y lavadora por otro nuevo, cargo a recibo de luz. Cel. 9994-35-35-06.

Vendo refrigeradores usados, desde $2,750.00, como nuevos. Calle 69 No. 400 x 42 y 44, Centro.

Vendo cuadros al oleo. Informes al celular 9993-25-31-03.

TALLERES

Reparación de lavadoras, secadoras, refrigeradores, neveras, mantenimiento. Tel. 9993-61-49-31.

Plomería, electricidad, estufas, calentadores, fugas de gas L.P.I. cortos, cometidas. 9992-98-48-93.

Reparaciones de calentadores de gas y electricos y plomería. Inf. al Tel. 9995-42-11-42.

Solicito ayudantes en refrigeración y aires acondicionados. Cel. 9999-24-95-32.

SERVICIOS PROFESIONALES

Curso de Verano, Cortes de pelo, Estilizados, Tinte. Intensivo Practico. Inf. 9993-34-40-05.

Montacarguista, sentado electrico Raymond, sueldo semanal, prestaciones de Ley, turno rotativo. 9991-83-83-35.

Macizo solicita Chofer, Ayudante, Montacarguista, sueldo mas bonos, vales, fondo de ahorro, descanso domingo. 9993-51-87-12.

Psicologa Terapeuta, todo tipo de personas. Tel. 9993-53-97-14.

Jardinería y fumigación en general. Informes al Tel. 9999-56-09-23.

Peluquero a domicilio, damas, caballeros y niños. 9992-76-38-72.

VENTAS VARIAS

Busco vendedores de jugos, 100% comisión. Comunicarse al 9612-77-23-24.

Muletas, bastones, silla de ruedas, interruptor trifásico, bicicletas, etc. Cel. 9992-76-38-72.

CUPON

ANUNCIOS PORTUNOS
Las Líneas de la Oportunidad Comercial

Contrate desde la comodidad de su hogar o empresa.
Comuníquese al
(999) 9-30-27-60
Horario lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hrs.
*Aplican restricciones

3 PUBLICACIONES GRATUITAS EN 4 PASOS

1 COMPRE su periódico Por Esto!
2 RECORTE el cupón que viene en las páginas interiores
3 ESCRIBA su mensaje comercial con letra clara (máximo 15 palabras)
4 DEPOSITE EL CUPÓN en las oficinas del periódico.

CUPON

Fecha que deposita su cupón
La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio GRATUITO por tres días.

SU OPINIÓN ES IMPORTANTE
Por favor, utilice este espacio para anotar sus sugerencias a fin de servirle mejor.
Nombre:
Dirección y teléfono:
Mensaje:

*Escriba su texto claramente
*Aplican restricciones
☐ VENTA ☐ EMPLEO ☐ COMPRA ☐ SERVICIOS ☐ MASCOTAS

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje.
* La fecha de inicio de esta publicación está sujeta a disponibilidad de espacio.
* Solo original, no se aceptan copias fotostáticas ni envios por fax.
* Escribir el texto con letra legible.
* Máximo 2 cupones por persona.

Este servicio NO ES CON FINES LUCRATIVOS.

Cultura

Coreógrafo del *Rey del Pop* llega a Mérida

LaVelle Smith Jr, quien trabajó con Michael Jackson por más de 20 años, dará una *master class* el próximo 4 de octubre en la capital yucateca



El reconocido bailarín estadounidense ha sido solicitado por diversos artistas como Beyoncé, Rihanna y los *Rolling Stones*. (Agencias)

Naima Quijano e integrantes del grupo de danza *Drake Jackson Show* anunciaron la llegada a tierras yucatecas de LaVelle Smith Jr., reconocido bailarín y coreógrafo internacional que trabajó estrechamente junto a Michael Jackson durante gran parte de su carrera.

En rueda de prensa, los organizadores del evento indicaron que el artista impartirá una *master class*, a las 16:00 horas en las instalaciones de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), el próximo 4 de octubre, con el objeto de acercar la danza y las artes a jóvenes, adultos y apasionados del baile.

Durante la conferencia realizada vía remota, LaVelle Smith reflexionó sobre las lecciones más valiosas que adquirió al trabajar junto a la superestrella del pop, quien le dejó una enseñanza marcada por su legado del.

"Creo que lo más hermoso que Michael me enseñó fue a ser amable. Tras su fallecimiento, entendí que mi deber era compartir con el mundo todo lo que él me enseñó. Por eso realizamos estas giras y talleres", expresó el coreógrafo.

Al ser consultado sobre cómo definiría a Michael Jackson en una sola palabra, Smith no dudó en catalogarlo como un artista "interestelar" y "global", destacando la capacidad única del cantante para conmover e impactar a personas de todo el planeta.

Del mismo modo, LaVelle enfatizó la importancia de la autoconfianza por encima de cualquier aspecto técnico si uno quiere incursionar, mantenerse y mejorar en el ámbito dancístico, y sobre todo nunca rendirse ante los desafíos que uno pudiera enfrentarse.

Como ejemplo, platicó sobre su traductor, un mexicano de Oaxaca que comenzó a tomar clases de baile a los 15 años, como un regalo de su mamá, a quien conoció en un *workshop* y que desde entonces es su asistente directo y organizador de sus giras.

El costo de la clase será de mil 300 pesos con duración de hora y media y de 500 pesos para los que acudan sólo a observar.

Trayectoria

LaVelle Smith Jr es un reconocido coreógrafo y bailarín estadounidense quien trabajó por más de 20 años con Michael Jackson, además de trabajar para tres Super Bowls. Su talento ha sido solicitado por artistas de la talla de Beyoncé, Rihanna, Usher, los *Rolling Stones* y Justin Timberlake, por citar algunas.

Asimismo, es conocido por su trabajo en diversos videos musicales de cantantes como En Vogue, Janet Jackson y Knowles, por mencionar algunos. Su habilidad no ha pasado desapercibida y ha ganado cinco veces el premio *MTV Video Music Award* a la mejor coreografía.

También ha trabajado con artistas con raíces latinas como Gloria Estefan donde sale bailando en algunos de sus videos, y la lista es inmensa, aclarando que no tiene un ritmo en específico preferido, sino que todos los abarca, pero a su estilo, siendo fiel a su autenticidad.

(Víctor Lara)

EL DATO

- Su estilo de baile no se limita sólo a hip-hop o urbano, sino a todo tipo de danza, por lo que ha podido complacer las solicitudes de los artistas.
- Entre sus otros galardones se incluyen un premio *Bob Fosse* de la *Society of Stage Directors and Choreographers* y un Emmy. También fue el miembro más joven en ser incluido en la Galería de Grandes de Miller.

Declaran *agente extranjero* a Sviáguintsev

Rusia anunció ayer que declaró *agente extranjero* al conocido director de cine ruso Andréi Sviáguintsev, cuya última película, *Minotauro*, será presentada por Francia para competir en los *Óscar*.

En Rusia los *agentes extranjeros* se exponen a multas o incluso penas de prisión.

En su página *web*, el Ministerio de Justicia ruso justifica la medida al considerar que el cineasta de 62 años lleva a cabo sus actividades "bajo influencia extranjera".

Andréi Sviáguintsev vive fuera de Rusia desde el 2021 y condena la ofensiva a gran escala lanzada por el Kremlin contra Ucrania en febrero del 2022.

Es uno de los directores rusos más exitosos. Su película más reciente, *Minotauro* –que narra el drama de una pareja de la burguesía rusa con la guerra en Ucrania como telón de fondo y la partida al frente de decenas de miles de soldadtos–, obtuvo el Gran Premio del Festival de Cannes en mayo.

Francia presentará este largometraje para competir en la categoría de mejor película internacional en la ceremonia de los *Óscar* de marzo del 2027.

Una vez recibidas las candidaturas, la Academia anunciará el 21 de enero los nominados en esta categoría.

Antes de *Minotauro*, el cineasta fue premiado en el extranjero por *Leviatán* (2014), que retrata la lucha de un habitante del Norte de Rusia contra un alcalde corrupto, y por *Sin amor* (*Loveless*, 2017), sobre la desaparición del hijo de una pareja moscovita en plena crisis.

(Agencias)



Es uno de los directores de cine rusos más exitosos. (Agencias)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, sábado 19 de septiembre del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 36 No. 12948

Cerrojo

EE.UU. *acelera* **la construcción del muro fronterizo; instala paneles de acero de 9 metros de altura en 75 km de la zona limítrofe de Texas / Hacienda propone elevar de 1.25 a 3% la tasa por uso de vías férreas; el ajuste no provocaría aumentos significativos en tarifas ni mercancías / Desclasifican patrimonio del exsecretario de Marina José Rafael Ojeda; reporta ingresos por 2 mdp y dos hipotecas por 6.3 mdp**

☞ *República* **3** y **5** / *Internacional* **8**



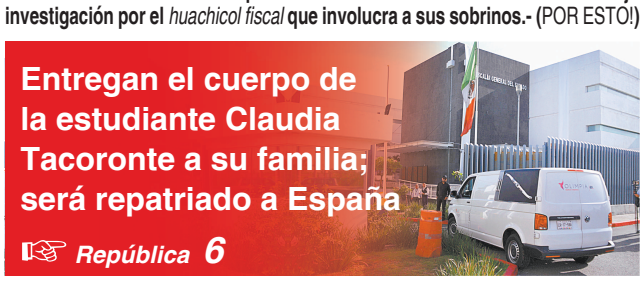
LA propuesta de la SHCP forma parte del Paquete Económico 2027 y aplicaría a concesionarias a partir del año 16 de vigencia del título.- (POR ESTO!)



EL Gobierno federal rechaza que el extitular de la *Semar* esté escondido o bajo investigación por el *huachicol fiscal* que involucra a sus sobrinos.- (POR ESTO!)



LOS trabajos comenzaron en el condado de Hudspeth, dentro de la región de Big Bend y frente a Chihuahua; propietarios, rancheros y ambientalistas mantienen acciones legales para frenar distintos proyectos de infraestructura delimitante en el Oeste texano.- (POR ESTO!)



Entregan el cuerpo de la estudiante Claudia Tacoronte a su familia; será repatriado a España

☞ *República* **6**



Trump veta de la Casa Blanca a *CNN* y otros medios; los acusa de difundir *noticias falsas*

☞ *Internacional* **9**



Isaac del Toro se coloca entre los favoritos para ganar el Mundial de Ciclismo 2026

☞ *Deportes* **38**

Precio: $10.00 | P! | www.poresto.com | PorEstoOnline /